

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 19 de julio de 2017.

No. 57

Folleto Anexo

**Programa Sectorial de
Innovación y Desarrollo
Económico 2017-2021.**



Coahuila

SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO

Programa Sectorial de Innovación y Desarrollo Económico

2017-2021





SECRETARÍA
**DE INNOVACIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO**

DIRECTORIO

Javier Corral Jurado
Gobernador del Estado de Chihuahua

César Jáuregui Robles
Secretario General de Gobierno

Alejandra Catarina De la Vega Arizpe
Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico
Don Quijote de la Mancha, No. 1
Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31109
Teléfono: +52 (614) 442 33 00
www.chihuahua.com.mx

Claudia Deyanira Hernández
Diseño Editorial





ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

MARCO NORMATIVO

METODOLOGÍA

REGIONALIZACIÓN

ALINEACIÓN Y VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE
DESARROLLO 2017-2021

DIAGNÓSTICO REFERENCIAL

ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL

ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL

ENTORNO ECONÓMICO ESTATAL

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL SECTOR DE LA
ECONOMÍA Y DE LOS NEGOCIOS

ÁREAS ESTRATÉGICAS

FORTALECIMIENTO INDUSTRIAL

PROMOCIÓN PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN

EXTRANJERA Y NACIONAL

INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

COMERCIO Y DESARROLLO EMPRESARIAL

TURISMO

MINERÍA

ENERGÍA

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO AGROINDUSTRIAL

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

FINANCIAMIENTO, APOYO Y FOMENTO A LAS

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

PERSPECTIVA DE LOS PARQUES INDUSTRIALES Y RESERVAS

TERRITORIALES

DESARROLLO Y COMUNICACIÓN AEROPORTUARIA

FOMENTO AL DESARROLLO ARTESANAL

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PSSIDE 2017-2021

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



INTRODUCCIÓN

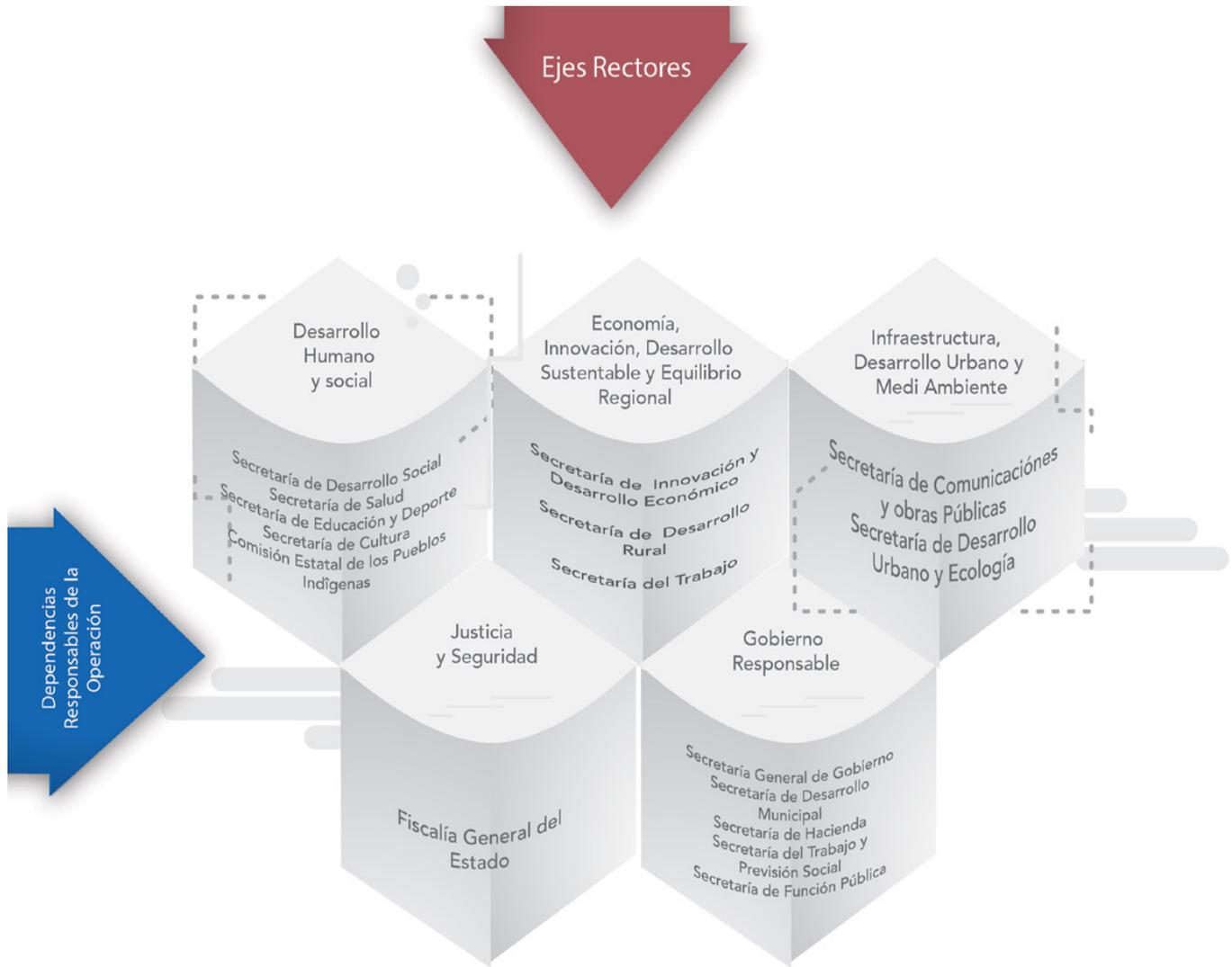
El Programa Sectorial de Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua, alineado al Eje Estratégico denominado “Economía, Innovación, Desarrollo Sustentable y Equilibrio Regional” del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, presentado por el C. Gobernador Licenciado Javier Corral Jurado, articula los objetivos prioritarios que pretenden impulsar un Desarrollo Económico Equilibrado y Regional en nuestra entidad, con diversas estrategias y líneas de acción que deberán de favorecer el desarrollo del Estado:

- ➔ Fortalecer la organización y el desarrollo de las capacidades de los sectores productivos del Estado para promover un crecimiento sustentable con mejores ingresos para las y los chihuahuenses.
- ➔ Incrementar la competitividad y productividad de las empresas y sector productivo en el Estado mediante procesos de innovación e integración de tecnología avanzada.
- ➔ Incrementar la generación, crecimiento y competitividad de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) chihuahuenses.
- ➔ Promover la eficiencia e innovación en la generación y abasto de fuentes de energía para el desarrollo de las actividades productivas y sociales de los habitantes del estado.
- ➔ Promover el acceso de las mujeres al trabajo remunerado, empleo decente y recursos productivos, en un marco de igualdad.
- ➔ Fortalecer el desarrollo turístico del Estado de Chihuahua para incrementar de forma sustentable la derrama económica de este sector en el Estado.
- ➔ Impulsar modificaciones en la normatividad para lograr un mejor ambiente que favorezca la competitividad empresarial y la apertura para hacer negocios.
- ➔ Favorecer la vinculación entre el sector público, los organismos productivos, las instituciones académicas y la sociedad civil para la coordinación en materia de desarrollo económico en torno a una visión compartida de largo alcance.

El Programa Sectorial 2017-2021 propone impulsar y desarrollar las actividades económicas atendiendo un desarrollo equilibrado regionalizado de chihuahua,



El PED y PPSIDE esta definido y operacionalizado por cada una de las dependencias del sector publico del estado



Para ello nuestra misión es la de generar una economía vigorosa de mayor valor a través de la generación de estrategias, políticas y programas que mejoren el entorno económico y fomenten la innovación en el estado, con el fin de impulsar la movilidad social y asegurar una mejor calidad de vida en la población.

Y la Visión al 2021 será la de ser una institución reconocida por su capacidad de generar las condiciones para fomentar el desarrollo económico y la innovación en el estado, que se vea traducido en un crecimiento dinámico y sustentable basado en una sinergia de los sectores: industrial, comercial, energía, agroindustrial, turismo y de servicio, basada en una actitud de servicio, con una estructura de trabajo profesional y orientada a resultados

El panorama económico internacional se ha transformado de manera muy rápida, dados los avances en la ciencia y la tecnología, que muestran un desarrollo sorprendente y donde podemos afirmar que el futuro ya está aquí, ya nos alcanzó, observamos procesos de manufactura automatizados o robotizados, energías alternas en los procesos de producción y en los mismos productos, vehículos híbridos y autónomos, el internet de las cosas, en fin, lo que antes se podía ver en las películas del futuro, hoy lo vemos en nuestra vida diaria.

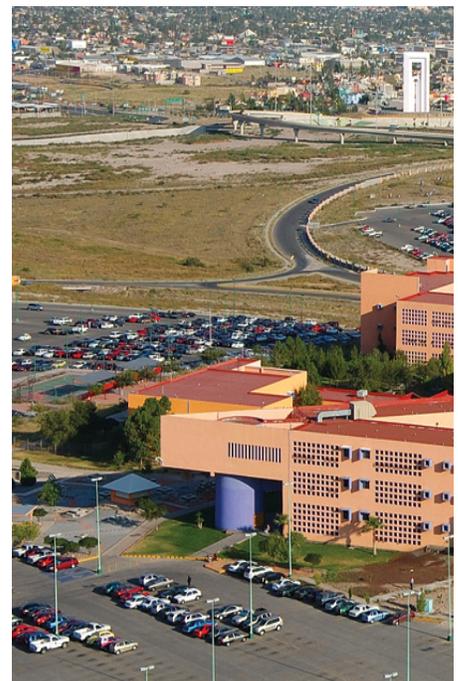
Por lo anterior, apuntamos que estamos transitando hacia un esquema donde el éxito del país y de

Chihuahua de manera particular o de una empresa está en qué tanto puede participar en estos procesos innovadores y complejos de manufactura y en integrarse a las cadenas globales de valor.

El aprovechamiento adecuado de las características, de las fortalezas como el ser la frontera más grande de nuestro país, de tener un recurso humano altamente capacitado, una infraestructura industrial privilegiada, de copar los primeros lugares en atracción de inversión extranjera directa, de ser el productor más importantes de México en varios productos agrícolas y mineros, hacen de Chihuahua un Estado que se ha venido consolidando como una de las economías más sólidas del País.

Sin embargo, los cambios en el entorno económico internacional, donde se observa que los principales países más industrializados del mundo, han girado su política de apertura comercial y se empieza a dar señales de economías más cerradas o proteccionistas en algunos sectores estratégicos.

Es por ello, que el Estado de Chihuahua y el Sector Empresarial en su conjunto deben de tener presentes las nuevas reglas del juego internacional, ya que ha reflejado grandes e importantes cambios en la estructura y organización de los diversos sectores, más en los estratégicos; bajo este nuevo escenario global y las condiciones de competencia, plantean importantes



desafíos a los que estamos obligados a responder aprovechando las capacidades y vocaciones productivas, así como las ventajas competitivas que tenemos.

Estos eventos mundiales, obligan a nuestro Estado y a la Administración Gubernamental a innovar en materia de políticas públicas que articulen la capacidades y vocaciones productivas internas para mantener el ritmo de crecimiento económico que permita generar mejores trabajos y salarios más congruentes al desempeño y las actividades que desarrollan los trabajadores a fin de mejorar la calidad de vida de los Chihuahuenses.

Como eje fundamental del quehacer en el desarrollo económico del Estado y que lleve a la generación de mejores empleos y mejores salarios, para poco a poco ir ampliando la calidad de vida de los chihuahuenses, debe ser que en las políticas públicas, operacionalizadas por objetivos, estrategias y líneas de acción, se fortalezcan los elementos necesarios para que las empresas mejoren sus cadenas de abastecimiento en los distintos sectores estratégicos, como son el automotriz, aeroespacial, médico, metalmecánico, tecnologías de la información, entre otros; para que generen economías de escala que contribuyan a reducir costos, impulsen sinérgias entre los actores públicos, privados, sociales, académicos; mediante la facilitación de transferencia de tecnología y de conocimiento tanto a nivel estatal como a nivel regional.

Una de las herramientas que permitirá hacer esta transición y aprovechamiento de las ventajas competitivas, es la propuesta de la articulación del Clúster de Empresas Globales Emergentes, mediante el cual las empresas de Chihuahua se integrarán en cadenas de proveeduría, abriendo el camino para participar de manera directa en las cadenas globales de valor en sus respectivos sectores. Para lograrlo se impulsará un programa de certificación de calidad internacional de los principales procesos, capacitación altamente especializada, apoyo para equipamiento con tecnología de punta y acceso a financiamiento y recursos financieros para mejorar la infraestructura productiva.

No debemos de olvidar que en todos sus años de esfuerzo, trabajo, vertebración de actividades productivas y derivado de la gran nobleza de los habitantes de Chihuahua, nuestro Estado de Chihuahua es que se ha consolidado una amplia imagen y relevancia en su sector productivo; ganadero, agropecuario, minero, industrial, comercio, servicios entre otros.

Nunca en el espíritu de los chihuahuenses han importado las inclemencias de sus climas y suelos, al contrario, fortalece el carácter y la valentía para salir adelante y estamos ciertos que una vez más, antes los propios desafíos internos, los nacionales y la incertidumbre internacional, los que habitamos este gran estado, saldemos adelante para que el día de



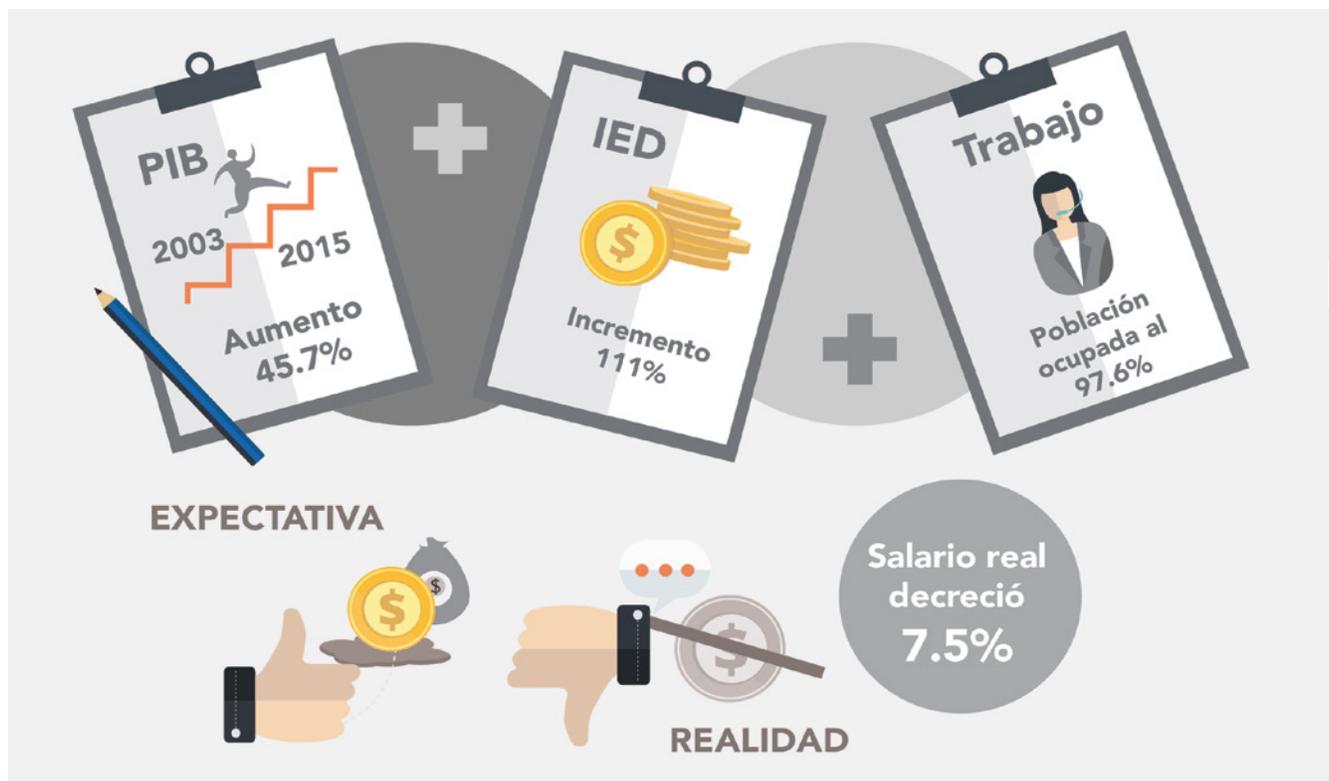
Chihuahua; un Estado que se ha venido consolidando como una de las economías más sólidas del país.

Objetivo; fortalecer los elementos necesarios para que las empresas mejoren sus cadenas de abastecimiento en los distintos sectores estratégicos.

mañana, las familias vivan mejor, a través de empleos mejores y salarios más enriquecedores.

Esa es la apuesta de la Administración Gubernamental ya que en el reflejo del nuevo amanecer, se avivan

las esperanzas de un mejor futuro, donde todos los ciudadanos, sin importar su condición socio económica, logren y cristalicen sus sueños y anhelos de una calidad de vida consolidada.



Podemos observar como el crecimiento del PIB en los últimos años creció de manera sustantiva; la inversión extranjera directa que se consolidó en estos años nos ubica como uno de los Estados ideales para invertir y tenemos una alta ocupación laboral. Sin embargo, estos indicadores nos han impactado en la calidad de vida ni en los ingresos de los chihuahuenses; existen brechas de desigualdad que preocupan y nos ocupa en este Programa, como lo es los bajos salarios que se pagan en el personal operativo y técnico en el sector de manufactura, ubicándonos por abajo de la media nacional en el salario promedio diario; además del decrecimiento en terminas reales de salario.

Ahí está el reto de la política pública: atraer y retener las inversiones pero con empleos más justos y con mayor valor agregado.

MANDATO

La Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico es una dependencia adscrita al Poder Ejecutivo del Estado que tiene a su cargo la promoción, fomento e impulso de las actividades industriales, comerciales, turísticas y mineras de la entidad; y demás atribuciones que se le encomienden en el Código Administrativo del Estado, la Constitución Política del Estado, La Ley Órgánica del Poder Ejecutivo. Así como en los Reglamentos, Normas Oficiales Mexicanas, Decretos, Circulares, y Acuerdos del Gobernador del Estado.

VISION

Ser una institución reconocida por su capacidad de generar las condiciones para fomentar el desarrollo económico y la innovación en el estado, que se vea traducido en un crecimiento dinámico y sustentable basado en la sinergia de los sectores: industrial, comercial, energía agroindustrial, turismo y de servicio, basada en una actitud de servicio, con la estructura de trabajo profesional y orientada a resultados.

MISION

Generar una economía vigorosa de mayor valor a través de la generación de estrategias, políticas y programas que mejoren el entorno económico y fomenten la innovación en el estado, con el fin de impulsar la movilidad social y asegurar una mejor calidad de vida en la población.

VALORES

- ✓ Integridad
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Innovación
- ✓ Honestidad
- ✓ Responsabilidad

El Programa Sectorial de Innovación y Desarrollo Económico 2017-2021 tiene como objetivo, la Vertebración Económica y desarrollo de las capacidades de los sectores del estado de manera equilibrada y armónica.

El Programa focalizará sus esfuerzos en

1. Desarrollar y fortalecer las actividades económicas y las empresas chihuahuenses.
2. Desarrollar, retener y atraer talento.
3. Desarrollar e incorporar Innovación tecnológica y operativa.

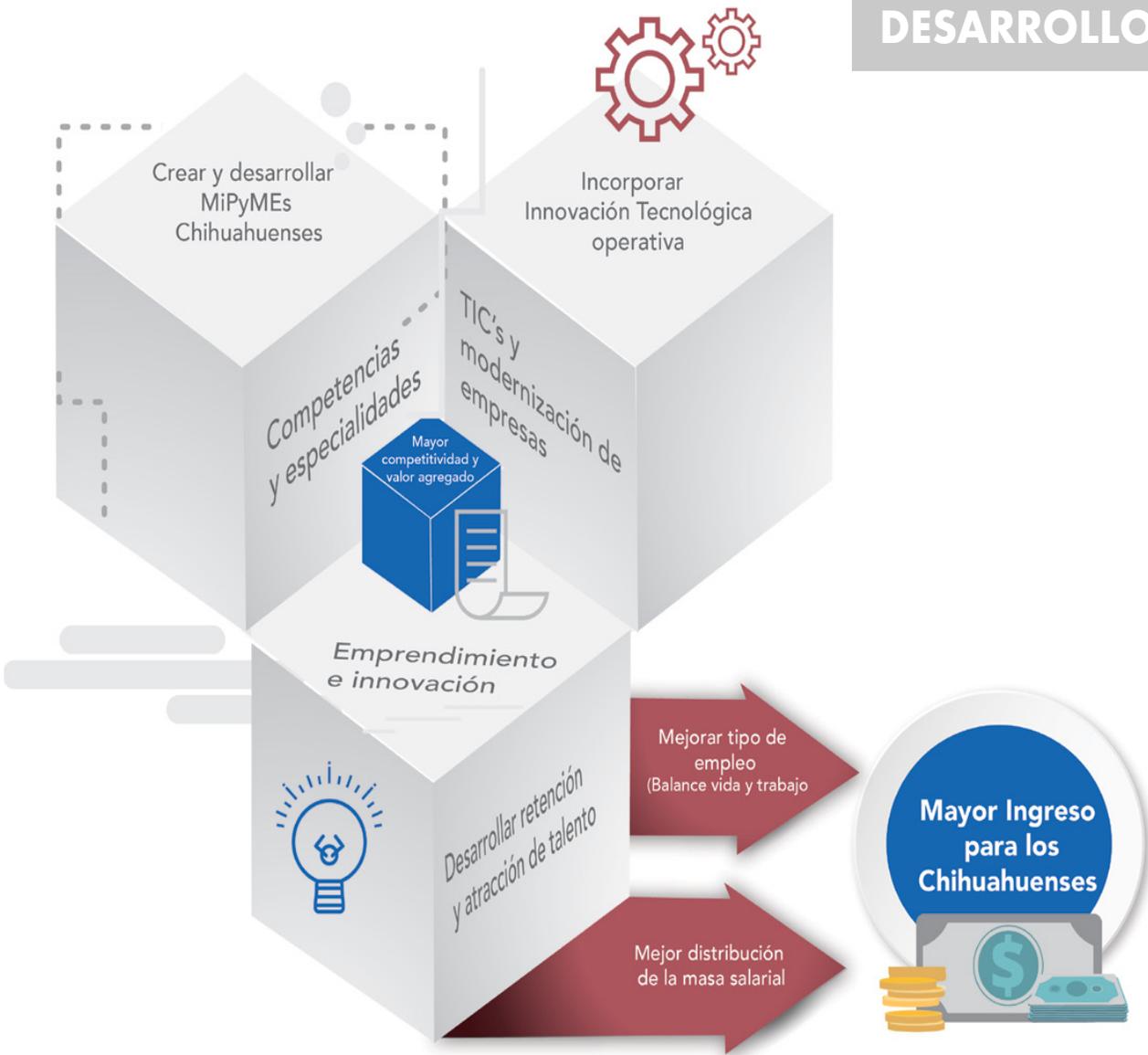
Para promover el desarrollo equilibrado del estado donde todos logremos una mejor calidad de vida.

Misión:

Generar una economía vigorosa de mayor valor a través de estrategias, políticas y programas que mejoren el entorno económico y fomenten la innovación en el estado, con el fin de impulsar la movilidad social y asegurar una mejor calidad de vida a la población

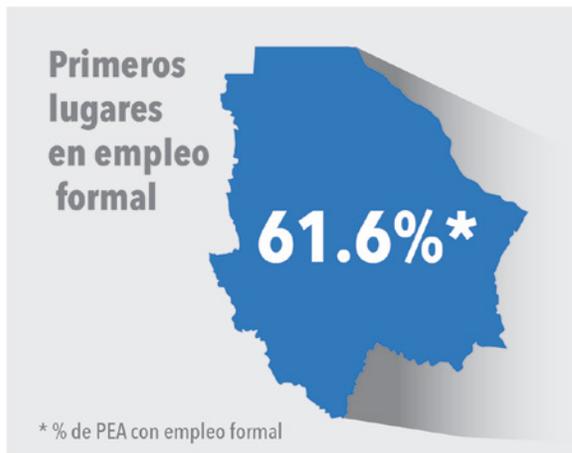
INDICADOR	DESCRIPCIÓN	LÍNEA BASE	AÑO	LUGAR QUE OCUPA CHIHUAHUA EN RELACIÓN CON LA ENTIDAD MEJOR EVALUADA	FUENTE	META QUINQUENAL
Remuneraciones reales por persona en IMMEX de obreros y personal técnico	Promedio de las percepciones pagadas en el mes por la IMMEX a obreros y personal técnico por entidad al cierre del 2016 expresado en pesos	\$5,729.8	Dic 2016	Lugar 16 de 17 de los estados con IMMEX	INEGI	Incrementar 5% las remuneraciones reales por persona
Número de empresas por cada 100 mil habitantes (Unidades económicas)	Número de empresas por cada 100 mil habitantes	3225.3 empresas por cada 100 mil hab.	Oct 2015	Lugar 30	INEGI	Incrementar en un 15 % el promedio de empresas por cada 100 mil habitantes
Diferencia en el Ingreso por género (Número de salarios mínimos)	Diferencia de los ingresos promedio entre hombres y mujeres que trabajan en la entidad Expresado en el número de Salarios Mínimos	23.4% de brecha Hombres 3.49 SM - Mujeres 2.67 SM	1er Trimestre 2017	Lugar 29	INEG/ENDEI	Igual o menor a la brecha nacional
Facilidad para hacer Negocios	Facilidad para hacer negocios contemplando los 4 indicadores: Apertura de empresa, obtención de permisos de construcción, registro de la propiedad y cumplimiento de contratos	Lugar 27	2016	Lugar 27	Doing Business, Banco Mundial	Lugar 15
Desigualdad en el Ingreso por Hogar	Número de veces que el ingreso promedio del 10% de los hogares más ricos es superior al ingreso promedio del 10% de los hogares más pobres.	20.2 veces	2015	Lugar 26	INEG. Módulo de condiciones socio-económicas.I	0.2 veces menor que la línea base
Valor Agregado por persona en el Sector Secundario	Contribución al PIB Secundario de cada persona que trabaja en este sector, medida en pesos constantes del 2008	\$238162	2015	Lugar 25	CIES con base en datos INEGI, ENOE	Incrementar en un 10% el promedio estatal, para llegar a \$261,978.2 pesos constantes de 2008
Crecimiento del Empleo	Crecimiento del Empleo Formal Registrado con respecto al mismo periodo del año anterior	2.8%	2017	Lugar 24	IMSS	igual a la media nacional
Competitividad	Capacidad para atraer y retener talento e inversiones. Presenta una posición del estado con respecto al resto de las entidades del país	51.3 puntos	2016	Lugar 16	IMCO	Lugar 8
Número de patentes solicitadas por cada 100 mil personas de PEA	Número de patentes solicitadas por cada 100 mil personas de PEA (Población Económicamente Activa)	1.61 solicitudes por cada 100 mil PEA	2014	Lugar 15	IMCO con datos del IMPI	2 solicitudes por cada 100 mil PEA
PIB Real 2015.	Valor del Producto Interno Bruto generado en el estado expresado en millones de pesos constantes de 2008	400,916.08 (MDP constantes al 2008)	Jul 2005	Lugar 14	INEGI/CIES	Incrementar en un 13% el PIB estatal para llegar a \$453,035.17 (MDP constantes del 2008)
Salario Digno	Diferencia del Salario diario promedio estatal respecto al promedio nacional	\$315.10	Abril 2017	Lugar 11	IMSS	Igual o mayor al promedio nacional
Valor Agregado por persona en el Sector Servicios	Contribución al Producto Interno Bruto (PIB) TERCARIO de cada persona que trabaja en este sector, medida en pesos constantes al 2008	\$284,517	2015	Lugar 8	CIES con base en datos INEGI, ENOE	Incrementar en un 10% el promedio estatal, para llegar a 312,968.7 pesos constantes de 2008

MODELO DE DESARROLLO

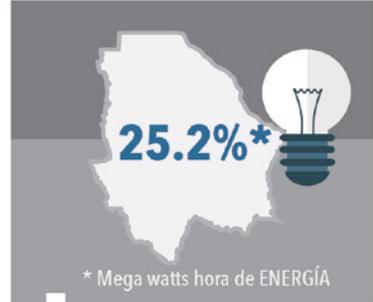


Mediante un proceso de incorporación e innovación de las tecnologías, desarrollando, reteniendo y mediante la atracción del talento de los(as) chihuahuenses, fortaleciendo el emprendimiento y la innovación a través de la formulación, implementación y evaluación de de objetivos, estrategias y líneas de acción, que deriven en la generación de mejores empleos con mayor valor agregado, mejor distribución de la masa salarial, que incrementen la competitividad de las unidades económicas y por tanto los ingresos sean mejores para que los habitantes de chihuahua de manera tal que incidan en su calidad de vida.

ECONOMÍA, INNOVACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUILIBRIO REGIONAL



Caimos del 3er lugar al número 29 en facilidad para abrir una empresa



Chihuahua es el tercer estado que más energía requiere para producir 1 millón de pesos PIB

Estos indicadores nos señalan las brechas de desigualdad en la competitividad que presenta el Estado. Con creatividad, innovación, atracción y retención de talento, incorporación de las tecnologías de la información y con una operación administrativa eficaz y eficiente se articulan objetivos y estrategias que nos llevarán a conservar los indicadores que son relevantes y mejorar los rezagos que presenta Chihuahua.



MARCO NORMATIVO

Marco Normativo

La Planeación como proceso integral en la administración pública estatal, nos obliga a cumplir con las disposiciones normativas que dan intención y sentido a la articulación de políticas públicas en su proceso de planeación, implementación y evaluación, de tal manera que la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico en cumplimiento al marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece en su artículo 25, da cumplimiento en esta propuesta del Programa Sectorial.

Por otra parte la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua vigente, en sus artículo 2 se expresa que la planeación deberá llevarse a cabo como medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Gobierno del Estado y de los Gobiernos Municipales, sobre el desarrollo integral de la entidad, de acuerdo a los principios, fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Políti-

ca del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

Asimismo en el artículo 3º se señala que para los efectos de esta Ley, se entiende por planeación del desarrollo, la ordenación racional y sistemática de las acciones de las diversas instancias de gobierno con la participación de los sectores social y privado, a fin de transformar la realidad socioeconómica de la entidad, y elevar la calidad de vida de su población. Mediante la planeación se fijarán objetivos, metas, estrategias y prioridades; se asignarán recursos, responsabilidades, tiempos de ejecución y se evaluarán resultados.

Más adelante en su artículo 7º relacionado con el Sistema Estatal de Planeación Democrática se plasmará de manera específica en el numeral I, inciso b) se señala que se debe integrar los siguientes documentos: los Programas de Mediano Plazo: Sectoriales, Regionales, Especiales e Institucionales.

Por otra parte y en responsabilidad al cumplimiento del artículo 8° de la ley en comento se señala que para la operación del Sistema Estatal de Planeación Democrática, le corresponde a esta Secretaría:

1. Apoyar al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Chihuahua, en el establecimiento de los mecanismos de concertación con los sectores social y privado, para la instrumentación del Plan y sus Programas.
2. Participar en la definición de la política industrial, turística y comercial de la Entidad.



De manera particular define:

Sectoriales: especifican los objetivos, prioridades y políticas que regirán el desempeño de las actividades del sector, deberá también contener estimaciones de recursos y determinaciones sobre instrumentos y responsables de su ejecución.

Adicional a lo anterior y de manera conjunta con lo establecido en los artículos 4 y 5 de la Ley de Desarrollo y Fomento Económico del Estado de Chihuahua donde se estipula que las Dependencias involucradas deberán planear, coordinar y orientar la política de desarrollo sustentable del estado, la atracción de inversiones y estimular las actividades económicas estatales, investigación y desarrollo económico estos criterios jurídicos permitieron llevar a cabo el proceso de formulación del Programa Sectorial.

Así mismo, se da congruencia con lo señalado en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 y para el proceso de integración del Programa Sectorial en materia de desarrollo regional,

se han considerado el cumplimiento de los artículos 20 y 21 de la ley de desarrollo y fomento económico, donde se identifica la responsabilidad en la disminución de las desigualdades regionales de crecimiento económico y bienestar social a través de un desarrollo regional sustentable, equilibrado e integral,

Con base en el reconocimiento de las limitaciones y disponibilidad de los recursos naturales, patrimoniales y humanos, cuya planeación considerará las particularidades de cada región, así como su integración a la globalización; además de elaborar las políticas de desarrollo regional se orientarán a sistemas de producción, comercialización y servicios rentables y competitivos.

En virtud de lo anterior y dando cabal cumplimiento al marco normativo es que se ha diseñado este Programa a mediano Plazo, el cual deberá ser atendido de manera puntual y bajo las responsabilidades de cada una de las áreas sustantivas, adjetivas y los organismos descentralizados de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Chihuahua

Industria, promoción para la atracción de las inversiones, energía, turismo, minería, agroindustria, comercio y servicios, financiamiento para las actividades productivas, capacitación para el trabajo, innovación y competitividad, fomento al desarrollo artesanal, infraestructura y parques industriales y para la innovación e investigación, desarrollo aeroportuario, impulso al desarrollo tecnológico, entre otras.



METODOLOGÍA

Metodología

Para llevar a cabo este proceso de formulación estratégico del Programa Sectorial como responsable en el diseño del programa a mediano plazo el cual responde al Eje Rector del Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2021, denominado “Economía, Innovación y Desarrollo Sustentable y Equilibrio Regional” y con el propósito de lograr una verdadera integración y trabajo conjunto en la focalización y suma de esfuerzos para el cumplimiento de los objetivos planteados y del mejoramiento de la calidad de vida y del desarrollo integral de las y los chihuahuenses expresado en el mismo Plan es que se desarrolló este proceso bajo una metodología clara, puntual y atendiendo las bases de la Planeación Estatal en su conjunto.

La estructura general del programa sectorial de economía e innovación responde a las descripción del

sector económico del estado de Chihuahua y converge entre todos los involucrados, planteado de manera precisa los objetivos, las estrategias y la líneas de acción de cada una de las áreas sustantivas en el quehacer del desarrollo económico, tales como son los sectores de industria, comercio y servicios, promoción de las inversiones, turismo, energía, innovación y competitividad, agroindustria, financiamiento de las actividades productivas, fomento a las actividades artesanales, desarrollo aeroportuario, formación y capacitación para el trabajo, impulso al desarrollo tecnológico, entre otras.

En el programa se define con claridad un diagnóstico para cada uno de los sectores antes expresados y se identifican las fortalezas y debilidades que se registran al día de hoy, dando claridad en la propuesta

del planteamiento estratégico, de manera tal que se dejen las bases para que en el largo plazo (cinco años) se pueda contribuir a dejar un legado en la sociedad chihuahuense.

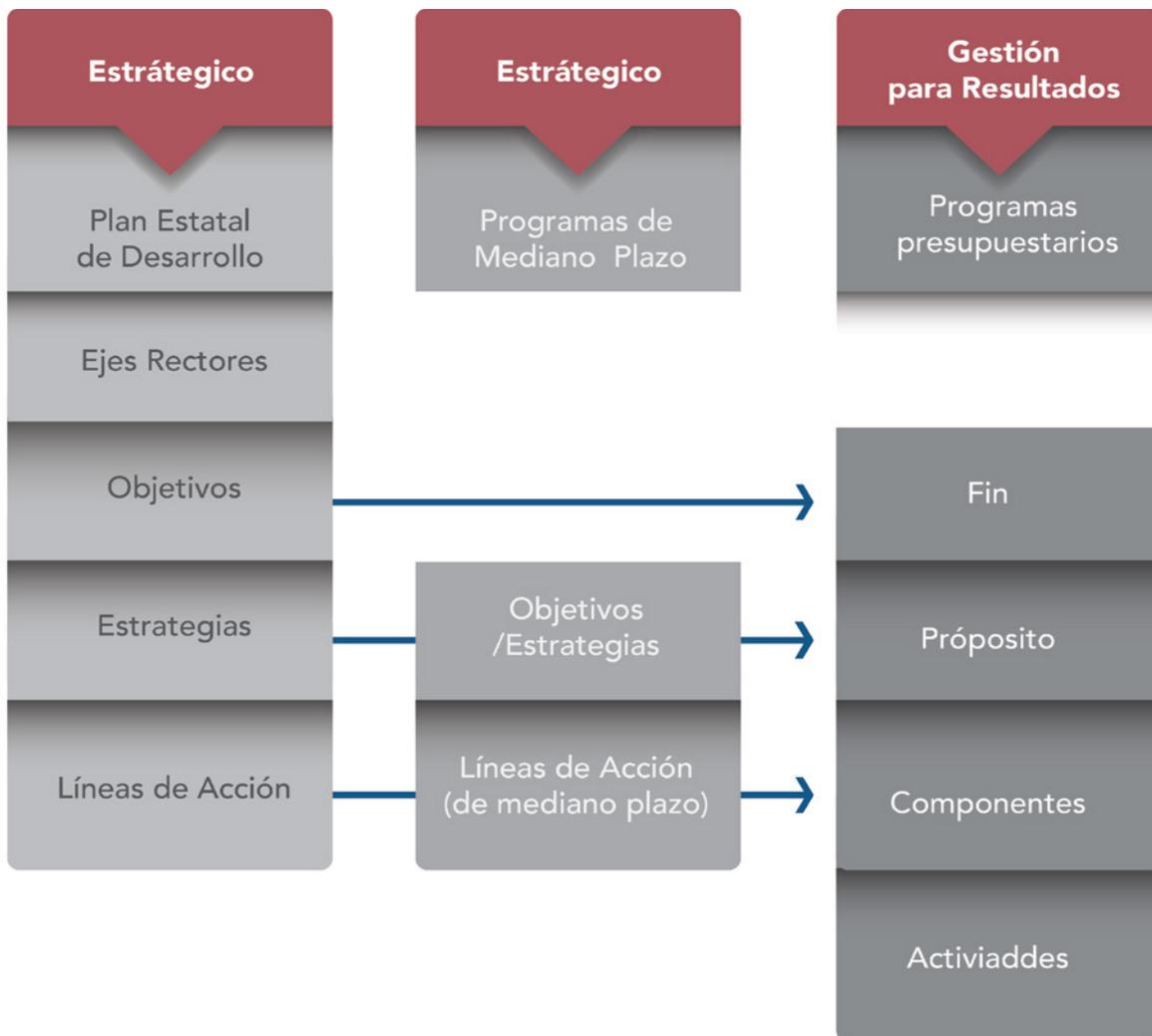
Se tomó en cuenta para el marco normativo, la legislación federal, estatal que pudiera incidir en el desempeño de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y que tienen injerencia directa en el desarrollo de esta área administrativa del Gobierno del Estado de Chihuahua.



Para la construcción de marco referencial se utilizaron los instrumentos, datos y bases de diferentes organismos tales como el Inegi, Secretaría de Economía del Gobierno Federal, CONACyT, estudios económicos de la OCDE, Instituto Mexicano de la Competitividad A.C., Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual, Instituto Mexicano del Seguro Social, Banco de México, Coneval, Banco Mundial, Centro de Información Social y Económica de la SIDE, entre otras organizaciones, consulta y reuniones con expertos, múltiples reuniones entre todos los responsables de las áreas sustantivas, adjetivas y organismos descentralizados de la propia Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, con lo cual se generó, analizó y sintetizó la información.

Forman parte de ella los Objetivos, las Estrategias y las Líneas de Acción, de manera más desagregada y detallada que lo que se estableció en el Plan Estatal de Desarrollo. Se pueden incluir todas aquellas acciones específicas que quedaron fuera en el nivel estratégico de planeación, y aquí se abordan desde un punto de vista instrumental.

Por otra parte, la formulación de la planeación estratégica que se integra en este programa sectorial incluye la perspectiva de inclusión de este gobierno y se toma en consideración de una manera clara y positiva a los grupos vulnerados, en este caso: mujeres, niñas, niños y adolescentes, jóvenes, pueblos indígenas, personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas jornaleras y migrantes.





REGIONALIZACIÓN

Regionalización

El programa sectorial incorpora la regionalización que se ha planteado en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, con el objetivo de generar un desarrollo económico equilibrado y regional, donde se apoye por medio de objetivos, estrategias, líneas de acción y programas específicos al detonar las vocaciones productivas de cada una de estas regiones.

La regionalización permite focalizar los esfuerzos institucionales para que los programas en su aplicación sean más certeros en el impulso de las capacidades de cada una de las regiones, a saber: Industria, Minería, Agroindustria, Turismo, Promoción de Inversiones, entre otras.

Así podremos observar que en el proceso de la planeación basada en resultados (PBr) y las matrices de indicadores de impacto de la gestión administrativa, se integrarán programas articulados que respondan a

las demandas e inquietudes de la sociedad ubicada en los municipios que corresponde a cada una de las regiones, pretendiendo que a lo largo de la administración, las brechas se vayan cerrando de manera tal que el desequilibrio que se presenta en los momentos que vivimos sean menores y más armónicos. La intención es el de mantener y retener las inversiones y el desarrollo de las ciudad de Chihuahua y Juárez, pero también a detonar las mismas condiciones socio culturales y económicas en los otros municipios que integra este gran estado.



<p>Región JUÁREZ</p>	<p>Población en 2015: 1 Millón 414 mil 506 habitantes</p> <p>Extensión en kilómetros cuadrados: 28 mil 995</p> <p>PIB: 220 mil 69 Millones</p>	<p>Municipios: Juárez, Ahumada, Guadalupe y Praxedis G. Guerrero</p>
<p>Región NUEVO CASAS GRANDES</p>	<p>Población en 2015: 147 mil 146 habitantes</p> <p>Extensión en kilómetros cuadrados: 36 mil 320</p> <p>PIB: 16 mil 410 millones</p>	<p>Municipios: Nuevo Casas Grandes, Ascención, Buenaventura, Casas Grandes, Galeana, Ignacio Zaragoza y Janos.</p>
<p>Región CUAHUTÉMOC</p>	<p>Población en 2015: 390 mil 438 habitantes</p> <p>Extensión en kilómetros cuadrados: 56 mil 381</p> <p>PIB: 48 mil 812 Millones</p>	<p>Subregión Cuauhtémoc: Cuauhtémoc, Bachiniva, Carichí, Cusihiurichi, Gómez Farías, Namiqipa y Rivapalacio</p> <p>Subregión Bocoyna: Bocoyna, Chínipas, Guazapares, Maguarichi, Moris, Ocampo, Urique, Uruachi</p> <p>Subregión Guerrero: Guerrero y Matachí</p> <p>Subregión Madera: Madera y Temósachi</p>
<p>Región CHIHUAHUA</p>	<p>Población en 2015: 966 mil 391 habitantes</p> <p>Extensión en kilómetros cuadrados: 48 mil 380</p> <p>PIB: 180 mil 731 Millones</p>	<p>Subregión Chihuahua: Aldama, Aquiles Serdán, Chihuahua, Santa Isabel, Satevó, San Francisco de Borja, Belisario Domínguez, Gran Morelos, Nonoava</p> <p>Subregión Ojinaga: Ojinaga, Coyame, Manuel Benavides</p>
<p>Región DELICIAS</p>	<p>Población en 2015: 352 mil 204 habitantes</p> <p>Extensión en kilómetros cuadrados: 39 mil 773</p> <p>PIB: 40 mil 446 Millones</p>	<p>Subregión Delicias: Delicias, Julimes, Meoquí, Rosales y Saucillo</p> <p>Subregión Camargo: Camargo, La Cruz y San Francisco de Conchos</p> <p>Subregión Jiménez: Coronado, Jiménez, López</p>
<p>Región PARRAL</p>	<p>Población en 2015: 285 mil 889 habitantes</p> <p>Extensión en kilómetros cuadrados: 37 mil 319</p> <p>PIB: 27 mil 532 Millones</p>	<p>Subregión Guachochi: Guachochi, Balleza, Batopilas, Guadalupe y Calvo, Morelos</p> <p>Subregión Parral: Parral, Allende, El Tule, Huejotitlán, Matamoros, Rosario, san Francisco del Oro, Santa Barbara, Valle Zaragoza.</p>

SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO

ALINEACIÓN Y VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2017-2021

Alineación y Vinculación al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021

El Programa Sectorial de Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua, en su Eje Estratégico denominado "Economía, Innovación, Desarrollo Sustentable y Equilibrio Regional" está vinculado en los 8 objetivos estratégicos que se describe en el mismo PED, los cuales se articulan en cada una de las áreas sustantivas del Programa Sectorial, dando congruencia y sentido en una manera más amplia y detallada.

Se hace una revisión puntual sobre la situación que se presenta en cada una de las áreas administrativas y de los organismos descentralizados de la Secretaría dándole causa a la responsabilidad en la acción diaria sobre el quehacer del desarrollo económico. La información que integra de manera pormenorizada se recabo de las diferentes fuentes secundarias y primarias mediante un análisis detallado de la misma; por

otra parte, el foro de consulta ciudadana que tuvo lugar en Ciudad Juárez con la participación de empresarios, académicos, autoridades de los diferentes órdenes de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos en general, así como la información en materia de desarrollo económico que generó con la Alianza Ciudadana por Chihuahua, se integró de manera puntual en el Programa Sectorial integró y servirá como guía para su actuar durante los siguientes cinco años.

Como se mencionó en el marco normativo y en coherencia y alineación al Plan Estatal, al Plan Nacional de 2013-2018, este programa va de la mano con las estrategias que fomenten el desarrollo propio y del país.

SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO



Siguiendo los criterios establecido en el PED y en el marco de desarrollo económico mundial, ya que estamos altamente vinculados a los mercados internacionales es que el propio programa sectorial buscó observar y atender estándares internacionales, por lo cual también nos alineamos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible firmados en el marco de la reunión de la ONU,

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU son un requisito indispensable al que la sociedad civil, el sector privado, el Gobierno y toda la ciudadanía deberían sumarse.

Estos objetivos fueron adoptados el 25 de septiembre de 2015 por líderes mundiales con la finalidad de erradicar la pobreza, proteger al planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.



Fuente: Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU. Disponible en: www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/



DIAGNÓSTICO REFERENCIAL

Entorno económico internacional

Para 2017 se espera que la economía mundial crezca en promedio un 2.7% y 2.9%

Tras un panorama económico lleno de incertidumbre, 2016 finalizó de una manera deslucida, con una tasa de crecimiento 2.2%, la menor desde 2009¹. Esto fue propiciado por el débil ritmo de inversión, poca productividad, el poco crecimiento del comercio internacional, los elevados niveles de deuda, la poca claridad de las políticas del gobierno estadounidense.

Aunado a lo anterior, el populismo ha encontrado en el hartazgo de la gente, una ventana para imponer condiciones que van contra el desarrollo de las naciones, disfrazado de un falso nacionalismo, que busca imponer un proteccionismo en un mundo globalizado donde casi no existen naciones que no dependan del

¹ Situación y perspectivas de la economía mundial 2017, Naciones Unidas

intercambio comercial internacional. Esta situación ocasionó la salida del Reino Unido de la Unión Europea, generando un problema económico para todo el bloque.

Para 2017 se espera que la economía mundial crezca en promedio un 2.7% y 2.9% para el siguiente año (2018), mostrando una estabilización económica gracias al crecimiento de la demanda global. Otro factor que influye, son los países en desarrollo o economías en transición, en las cuales se espera que crezcan 1.4% en este año, después de dos años de contracciones, además se observa que se suavicen las presiones inflacionarias y se genere una estabilización de los precios de materias primas².

² Ídem

Por otra parte, el desarrollo y la innovación de las grandes potencias depende de la apertura comercial, que permitirá no solo del intercambio de productos y servicios, sino del intercambio de ideas que produzcan una mayor evolución de las tecnologías que a su vez generan cada vez mayor riqueza.

En este sentido, es importante destacar que si bien esta riqueza ha aumentado, la desigualdad también lo ha hecho. Se han generado polos de desarrollo, los cuales están centrados en la creciente demanda de productos y servicios nuevos, que en mayor medida, han mejorado la calidad de vida e interconectado a casi todos los habitantes del mundo a través de las redes tecnológicas.

Este intercambio de ideas ha impulsado una conciencia colectiva y nos ha mostrado la necesidad de interactuar por el bien común, pero a su vez está lleno de desinformación que provoca una gran cantidad de problemas que sin una respuesta rápida y oportuna generan un gran descontento en la sociedad.

Todo lo anterior refuerza la idea de que la economía se encuentra cada vez más interconectada y hasta el día de hoy solo las grandes empresas siguen manteniendo el control del comercio internacional, sin embargo la comunicación instantánea que da el internet, han surgido nuevos actores comerciales a través de las plataformas en línea y la apertura comercial de los países. Muchas Pequeñas y Medianas empresas (PyMEs) han incursionado exitosamente en este escenario, cambiando el panorama comercial internacional.

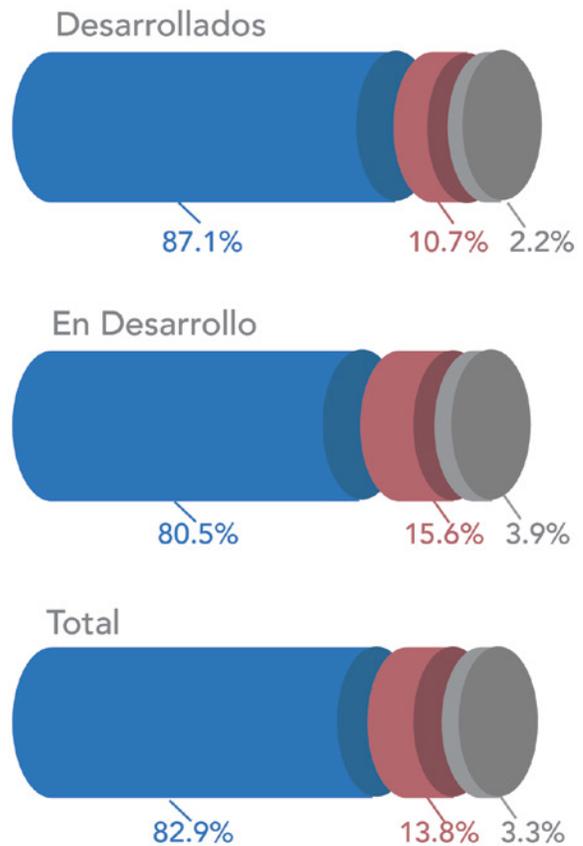
Las MiPyMEs representan cerca de dos tercios del empleo mundial, pero la contribución al PIB es menor, en los países en desarrollo es del 35%, mientras que en países desarrollados es del 50%³.

Es por ello, que se hace necesario y prioritario romper los paradigmas y buscar un desarrollo regional equitativo. México ha entendido esta necesidad, ha buscado desde hace más de 20 años ser un puente entre el desarrollo y el subdesarrollo, es el país con más tratados comerciales del mundo, actualmente cuenta con 16 Tratados Comerciales vigentes, 6 Acuerdos de Complementación Económica y 4 Acuerdos comerciales.



Participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) a nivel mundial

- Micro
- Pequeñas
- Medianas



Fuente: Organización Mundial de Comercio

³ Informe sobre el comercio mundial 2016: Igualdad en condiciones para el comercio de las pymes; Organización Mundial de Comercio.

México es un polo de atracción de Inversión Extranjera Directa (IED), ya que las empresas tienen acceso a las principales economías mundiales, en el norte con Estados Unidos y Canadá, en el Atlántico con la Unión Europea, en el Pacífico con Japón y al sur con Centroamérica y los países del Mercosur.

En 1998 se creó el índice de Confianza de Inversión Extranjera Directa, el cual muestra las 25 mejores opciones de inversión a nivel mundial, clasificando los destinos que recibirán la mayoría de los flujos mundiales de IED en los próximos tres años. Este

indicador muestra que los países más atractivos para invertir son Estados Unidos y Alemania, seguidos por China, mientras que para América Latina, Brasil y México son los principales destinos de la IED⁴.

México escaló una posición, ocupando el 17° lugar, siendo la economía más atractiva del continente y la 2° de América Latina; principalmente en la industria del vidrio, servicios financieros, automotriz y telecomunicaciones⁵.



Índice de confianza IED 2017



Fuente: Dirección General de Inversión Extranjera. Secretaría de Economía

4. Dirección General de Inversión Extranjera, Secretaría de Economía.
5. Ídem

Entorno económico nacional

A finales de 2016 y principios de 2017, la perspectiva de la economía mexicana era sombría, ya que las declaraciones del presidente Donald Trump mostraban un retroceso en las relaciones comerciales entre ambos países, devaluando el peso y menoscabando la confianza de los empresarios en el país, ocasionando que cancelaran y en el mejor de los casos se frenaran los proyectos de inversión.

El fantasma de la ruptura en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el aumento de aranceles a las exportaciones mexicanas a los Estados Unidos, impuestos a las remesas y el cierre de los mercados para fomentar el consumo local por parte de nuestro vecino del norte fueron los principales causantes de esta incertidumbre.

Conforme ha transcurrido el primer cuatrimestre del año, la postura del gobierno norteamericano se ha ido suavizando, se espera que no se cancele el TLCAN, por el contrario, será renegociado para actualizarlo a la nueva realidad de la región. Esto influyó en las perspectivas económicas nacionales, en primer lugar se apreció el peso y los pronósticos de crecimiento del PIB mejoraron, pasó de 1% a 1.6% en 2017 y de 1.8% a 2% para 2018⁶.

Esto ha mostrado que toda incertidumbre económica por el nuevo gobierno norteamericano tiene un impacto cíclico y no estructural en la economía mexicana, siendo menor de lo esperado.

Esto ha mostrado que toda incertidumbre económica por el nuevo gobierno norteamericano tiene un impacto cíclico y no estructural en la economía mexicana, siendo menor de lo esperado.

Aunado a lo anterior, México ha buscado diversificar el comercio internacional, con una política de apertura de nuevos mercados para los productos nacionales, que a mediano plazo reducir la dependencia comercial con los Estados Unidos, y a largo plazo, fortalecerá al país con mayor presencia en el mercado mundial.

Asimismo la percepción de los analistas respecto al entorno económico del país ha ido mejorando, siendo un buen momento coyuntural para invertir, a pesar que la mayoría considera que la economía no está mejor que hace un año, aunque esta proporción ha ido disminuyendo⁷.

Otro factor a considerar es el electoral, en 2018 habrá elecciones presidenciales, si bien falta un poco más de un año para el cambio de gobierno, existe una gran expectativa de quienes serán los candidatos y sus propuestas en materia económica, ya que la falta de continuidad de la política económica, un aumento en el endeudamiento y una mala política social basada en el populismo electoral podrían causar un estancamiento económico, ocasionando una mayor desigualdad en los ingresos de la población.

Por esto es necesario impulsar proyectos estratégicos que generen un mayor bienestar a la población, no basado en el asistencialismo, si no un desarrollo regional que impulsen las ventajas competitivas del país a través la creación e impulso a las MiPyMEs como eje del crecimiento económico.

6. México, El Panorama económico es bastante más alentados que hace tres meses, BBVA Bancomer.

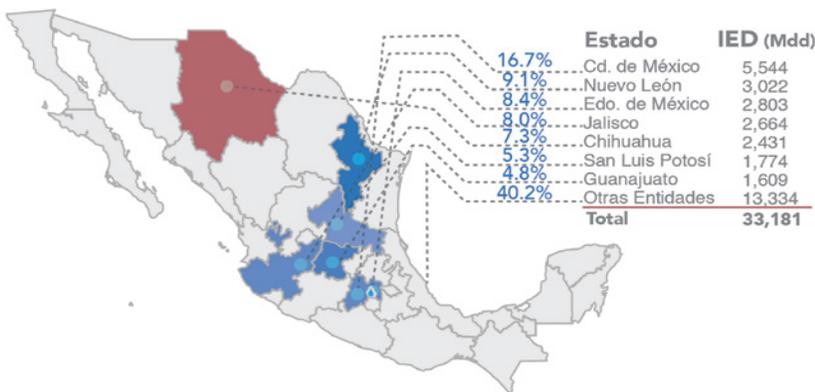
7. Encuesta sobre las Expectativas, Abril 2017, Banco de México.

Entorno económico estatal

Dadas las condiciones macroeconómicas que se presentan en el entorno internacional, nacional y en virtud de que Chihuahua siempre ha estado a la vanguardia de la producción nacional, ocupando el primer lugar nacional en exportaciones no petroleras estimado en 48 mil 865 MDD en 2016, 14% del total nacional; donde Juárez representa el 78% de las exportaciones estatales, y Chihuahua el 19%⁸, es que se hace relevante fortalecer las capacidades productivas internas, desarrollar una economía equilibrada que impacte el crecimiento regional, retener y atraer los talentos y romper los paradigmas de la inversión por medio de la innovación y el desarrollo tecnológico.



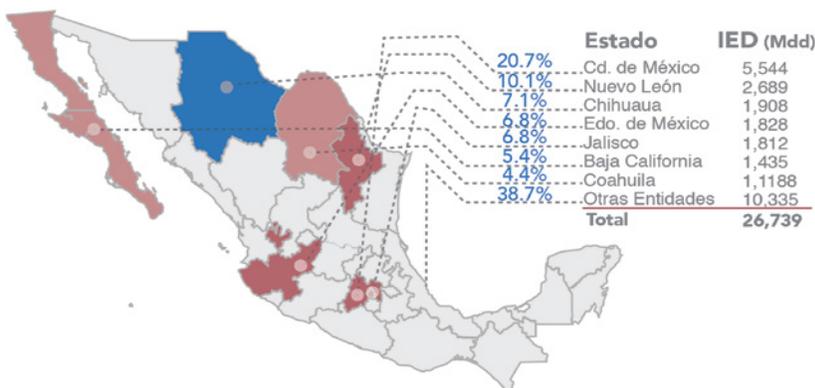
IED por Estado 2015



No podemos dejar de lado que el Estado de Chihuahua presenta varias fortalezas, como son; segundo lugar nacional en producción de maíz amarillo, chile verde, alfalfa verde y durazno; cuarto lugar nacional en producción de guajolote y de leche bovina⁹; tercer lugar nacional en producción de oro, plata, plomo y zinc; así como noveno lugar nacional en producción de carne bovina con una participación nacional del 4%¹⁰.



IED por Estado 2016



Ingresaron al Estado de Chihuahua 172 MDD por remesas en el primer trimestre de 2017, un crecimiento del 5% en comparación del mismo periodo del año anterior¹¹.

Además la economía del Estado está muy diversificada en varios sectores económicos; sin embargo, por su contribución al empleo y las exportaciones, destaca la industria maquiladora y manufacturera de exportación, (IMMEX), que aporta 42 por ciento del empleo formal total. Adicionalmente, esta rama de actividad atrae un promedio de mil millones de dólares al año de Inversión Extranjera Directa y constituye el 98 por ciento de nuestras exportaciones¹².

Fuente: CIES con base en datos de la Secretaría de Economía Federal, RNIE

8. Estimación del Centro de Información Económica y Social de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico
 9. Servicios de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), SAGARPA
 10. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
 11. Banco de México e INEGI
 12. Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), INEGI



El gran dinamismo registrado por la industria manufacturera, logró que durante los últimos 5 años, se registre un crecimiento del **45 %** en el personal ocupado.

De 2006 a 2016 la inversión extranjera directa materializada en el Estado de Chihuahua, fue de 21 mil 39 millones de dólares, 7 por ciento de la inversión total recibida en el país lo que coloca a Chihuahua en el cuarto lugar, seguido del Estado de México, Nuevo León y Ciudad de México¹³.

El gran dinamismo registrado por la industria manufacturera, logró que durante los últimos 5 años, se registre un crecimiento del 45 por ciento en el personal ocupado, manteniendo al Estado como primer lugar nacional en generación de empleos en este sector, y el tercer lugar en número de establecimientos, los cuales se encuentran el 72 por ciento en Ciudad Juárez y el 21 por ciento en Chihuahua¹⁴.

El empleo en el Estado de Chihuahua se encuentra actualmente en niveles históricos, llegando al mes de diciembre de 2016 a la cifra de 833 mil 538 empleos totales formales, después de haber presentado en mayo de 2009 la cifra más baja de 587 mil 157 empleos en 18 años, por lo que a partir de esa fecha se han generado 262 mil 441 empleos¹⁵, sin embargo estos empleos no han generado un bienestar social o una mayor calidad de vida en las familias de Chihuahua, dado que el promedio de salarios que se pagan, está por debajo de la media nacional. Lo cual nos lleva a repensar en cuáles serán las inversiones que deberemos de atraer a fin de promover un empleo más digno

y mejor pagado, aprovechando los talentos y las capacidades del recurso humano con que se cuenta.

Sin embargo, por la naturaleza vinculante de la IMMEX con los mercados de bienes de consumo en los Estados Unidos, la industria manufacturera se encuentra expuesta a ciclos económicos que bajo situaciones de crisis, repercuten en la entidad en forma de un desempleo masivo.

Por este motivo, la prioridad se concentra en la diversificación del origen de las empresas IMMEX, así como en la incursión en nuevos clústeres con una tendencia de crecimiento sostenido a largo plazo y con un mayor valor agregado en sus procesos. Tal es el caso del aeroespacial, los electrodomésticos, tecnologías de información y comunicaciones, y energías renovables.

Actividades como el turismo, la minería, el comercio, los servicios, la agroindustria y la industria local en todas sus vertientes, constituyen una segunda columna vertebral de la economía, que genera casi el 58 por ciento restante del empleo formal¹⁶.

Sin embargo, la incorporación de tecnología a estos sectores económicos ha sido desigual y desproporcionada, lo que ha generado pérdida de competitividad de la economía del Estado. Mientras la IMMEX se constituye como altamente tecnificada, son esca-

13. Secretaría de Economía, Registro Nacional de Inversiones Extranjeras

14. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

15. Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

16. Ídem

sas las empresas chihuahuenses que han logrado la implementación de innovación y tecnología en sus esquemas de producción.

La participación de estos sectores como motores del dinamismo de la economía, es fundamental para el pleno desarrollo de las capacidades productivas de la entidad.

Por lo anterior, se requiere lograr una mayor productividad de los niveles primario y secundario, así como una sólida plataforma comercial agropecuaria, para que sean actividades redituables y tengan posibilidad de un alto margen de competitividad y sustentabilidad dentro del mercado global, sin descuidar el mercado interno.

A pesar de adversidades el carácter y la reciedumbre de sus habitantes, hemos logrado esos niveles de producción y desarrollado una sociedad emprendedora, progresista y dinámica.

Normalmente se espera que en materia de Desarrollo Económico y formalización del empleo sea de alta calidad y mejores ingresos, como una de las principales apuestas para cualquier Gobierno, no solo Municipal o Estatal, sino del propio Gobierno de la República; motivo por el cual se convierte en un objetivo estratégico y prioritario, dado que se ahí mismo se depre-

den muchas acciones que detonan o buscan detonar la calidad de vida de una Comunidad.

Caso concreto es el de Chihuahua, que tiene como Misión el de generar y articular todos los mecanismos a disposición del Estado para mejorar la calidad de Vida de los Chihuahuenses, procurando romper con el problema estructural de empleo que se presenta en la actualidad. Por un lado, como se comentó en párrafos anteriores, se han generado un número importante de empleos, a grado tal, que al día de hoy, existe una sobre oferta de posiciones laborales, sin embargo por los bajos salarios que pagan, no existe mano de obra que acuda a ocupar estas vacantes, que suman aproximadamente 30 mil al mes de abril del 2017.

Pero en este fenómeno de empleo, se observa que en los últimos cinco años han egresado más de 75 mil alumnos de educación superior y ello ha provocado un rezago en la generación de empleos para estos nuevo profesionistas.

En el Estado alrededor del 64% de los empleos totales y generados son L1 es decir de 1 a 3 salarios mínimos, un ingreso que un profesionista no espera percibir, mientras que los empleos L2, que son de 4 a 6 salarios mínimos sólo representan el 22% del empleo total.



Indicadores educativos de nivel superior por ciclo en el Estado de Chihuahua

Ciclo	Matrícula	Nuevo Ingreso	Egresados	Titulados
2011-2012	102,356	25,926	14,454	11,220
2012-2013	110,673	28,352	14,910	12,189
2013-2014	114,813	27,996	16,001	12,815
2014-2015	119,892	29,039	17,705	14,586
2015-2016	129,584	33,382	21,870	18,296
	577,318	144,695	84,940	69,106

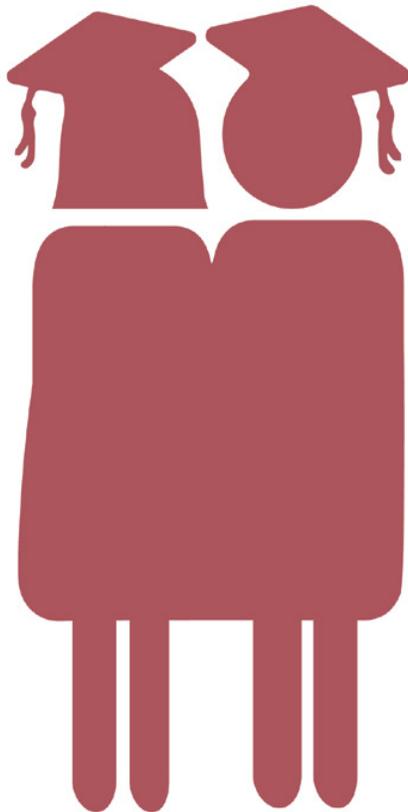
Fuente: Servicios Educativos del Estado de Chihuahua



Nivel	Matrícula	Nuevo Ingreso	Egresados	Titulados
Técnico Superior	529	230	57	36
Ingeniería	1,125	251	208	136
Licenciatura	1,329	292	105	74
Posgrado	53	24	11	9
Subtotal	3,036	797	381	257



Nivel	Matrícula	Nuevo Ingreso	Egresados	Titulados
Licenciatura	3,761	912	441	355
Posgrado	116	32	46	43
Subtotal	3,897	944	487	398

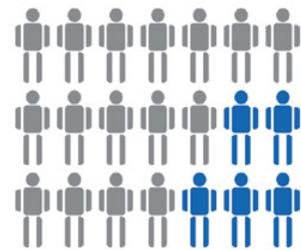


84,000 GRADUADOS CICLO 2011-2016

En los últimos cinco años han egresado más de 84 mil alumnos de educación superior y ello ha provocado un rezago en la generación de empleos para estos nuevos profesionistas.



64% De los empleos totales generados son L1 es decir de 1 a 3 salarios mínimos



De los empleos totales generados 22% son L2 es decir de 4 a 6 salarios mínimos **22%**



Nivel	Matrícula	Nuevo Ingreso	Egresados	Titulados
Técnico Superior	3	0	5	0
Licenciatura	10,242	2,317	2,349	1,924
Posgrado	1,625	515	693	855
Subtotal	11,870	2,832	3,047	2,779



Nivel	Matrícula	Nuevo Ingreso	Egresados	Titulados
Técnico Superior	7,089	3,338	1,473	1,288
Ingeniería	31,629	7,760	4,542	3,717
Licenciatura	1,079	215	143	99
Posgrado	647	162	197	199
Subtotal	40,444	11,475	6,355	5,303

Si bien, la brecha entre los empleos generados para profesionistas (L2: de 4 a 6 salarios mínimos diarios) y los egresados totales se ha reducido, la brecha sigue representando un problema. Si bien en el periodo 2015 – 2016 los empleos generados superaban al total de egresados, para ese periodo no hubo déficit de empleos.



Nivel	Matrícula	Nuevo Ingreso	Egresados	Titulados
Técnico Superior	301	189	54	27
Ingeniería	3,183	784	500	414
Licenciatura	685	175	50	55
Posgrado	353	123	191	147
Subtotal	4,522	1,271	795	643

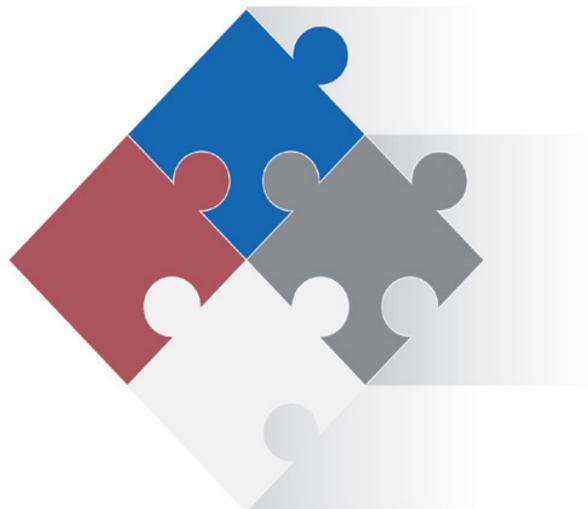


Nivel	Matrícula	Nuevo Ingreso	Egresados	Titulados
Técnico Superior	4,441	2,050	965	931
Ingeniería	1,156	95	280	255
Licenciatura	40,110	9,655	5,970	4,850
Posgrado	3,501	971	1,350	867
Subtotal	49,208	12,781	8,585	6,903

En promedio cada periodo tiene un déficit de **7,150** Empleos

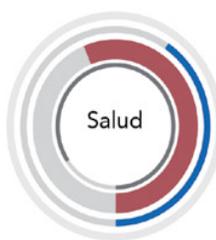
De 2010 a 2016 se tiene un déficit de **42mil** Empleos

De 2010 a 2016 los empleos generados **Superaban** al total de egresados



Como observamos en los gráficos, en los últimos años en el Estado se ha visto una mejora no sólo en el acceso a instituciones educativas, sino en el aumento de los egresados de la educación profesional y la generación de empleos. Sin embargo, estos dos no han logrado empatarse, es decir, en el Estado se generan empleos, pero éstos no son los suficientes para dar oportunidades laborales a los profesionistas egresados.

Totales	Matrícula 129,584	Nuevo Ingreso 33,382	Egresados 21,870	Titulados 18,296
----------------	-----------------------------	--------------------------------	----------------------------	----------------------------



Nivel	Matrícula	Nuevo Ingreso	Egresados	Titulados
Técnico Superior	998	469	304	306
Ingeniería	519	116	45	45
Licenciatura	12,018	1,967	1,530	1,245
Posgrado	123	26	43	36
Subtotal	2,949	2,578	1,922	1,632



Nivel	Matrícula	Nuevo Ingreso	Egresados	Titulados
Ingeniería	535	157	23	22
Licenciatura	2,233	464	151	220
Posgrado	181	83	124	139
Subtotal	2,949	704	298	381

Fuente: Servicios Educativos del Estado de Chihuahua

Sin embargo, en promedio cada periodo tiene un déficit de 7,150 empleos y de 2010 a 2016 se tiene un déficit acumulado de más de 42 mil empleos para profesionistas.



La incapacidad de generar los suficientes empleos para los profesionistas que egresan cada año de las Universidades de la entidad tiene impacto económico y social, dado que da lugar a la informalidad, bajos salarios, deserción escolar, fuga de talento, pobreza, entre otros problemas sociales.

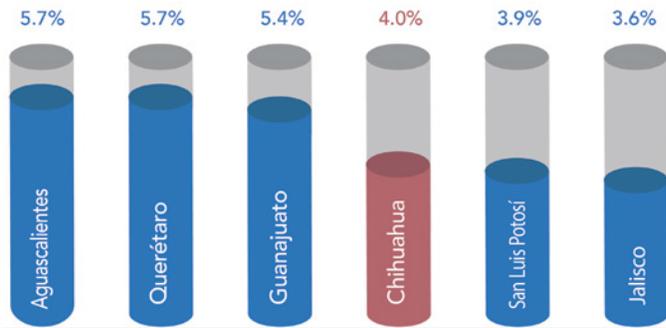
Sin embargo, el crecimiento económico no es en sí mismo un instrumento que lleve a la consecución de dichos anhelos o aspiraciones; pero sí es de gran utilidad para propiciar el desarrollo, abatir la pobreza y entonces mover los indicadores que permitan a todos los que habitamos este gran Estado de Chihuahua a tener una mejor calidad de vida.

A ejemplo de lo anterior, el Estado de Chihuahua ha tenido un crecimiento promedio anual de 4% en los últimos 6 años. El desempeño de la economía durante los últimos años ha sido inferior al observado por los Estados de Baja. En tanto que Aguascalientes y Querétaro crecieron, en promedio, a una tasa anual de 5.7% y Guanajuato se expandió anualmente en 5.4%. No podemos hablar de una mala nota en materia de crecimiento del PIB, dado que estamos por arriba de la media nacional que es del 2%¹⁷.

17. Secretaría de Economía, Registro Nacional de Inversiones Extranjeras



Promedio anual de la economía 2011 a 2016 (ITAAE)



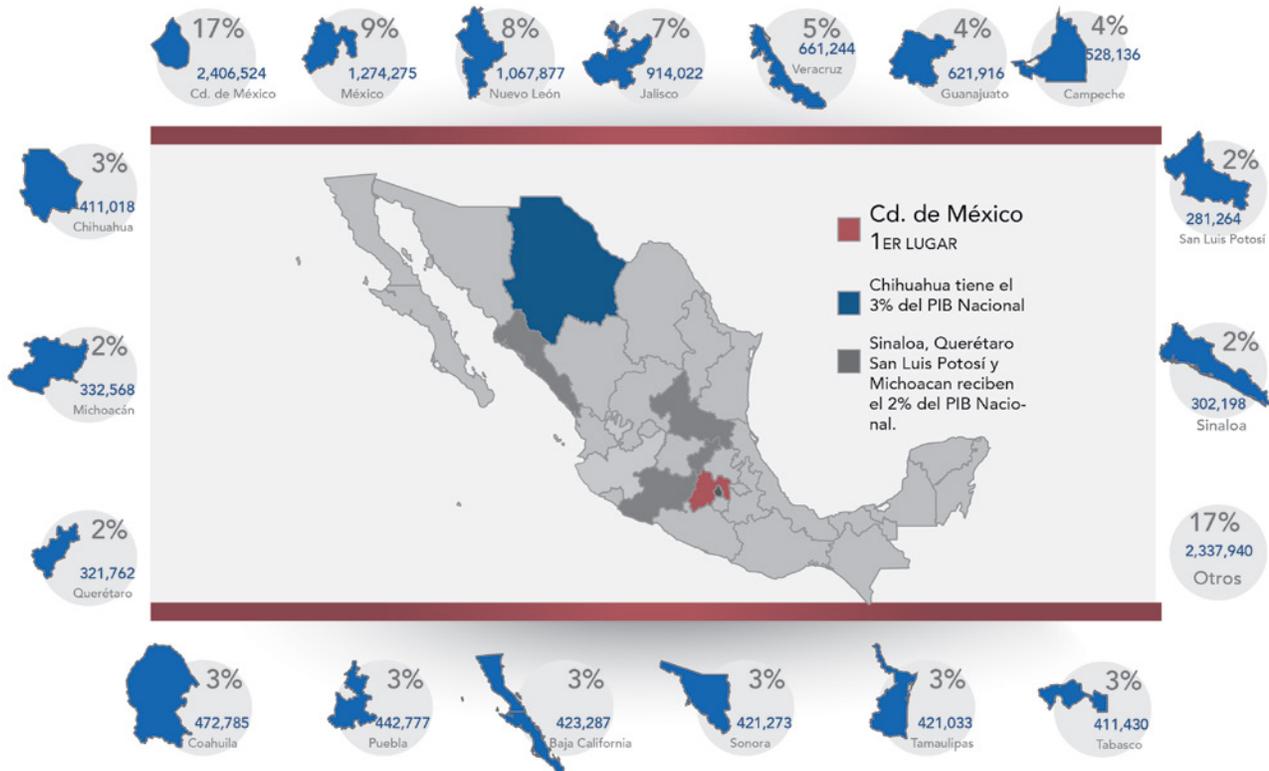
Fuente: Estimación CIES con información del INEGI

Por otra parte el PIB de Chihuahua representa el 3% del PIB nacional, colocándose en la posición 13 dentro de las entidades del país¹⁸.

Al II trimestre de 2016, Chihuahua captó 741 mdd de Inversión Extranjera Directa, 5.2% del total nacional¹⁹.



PIB Total y su participación del Nacional



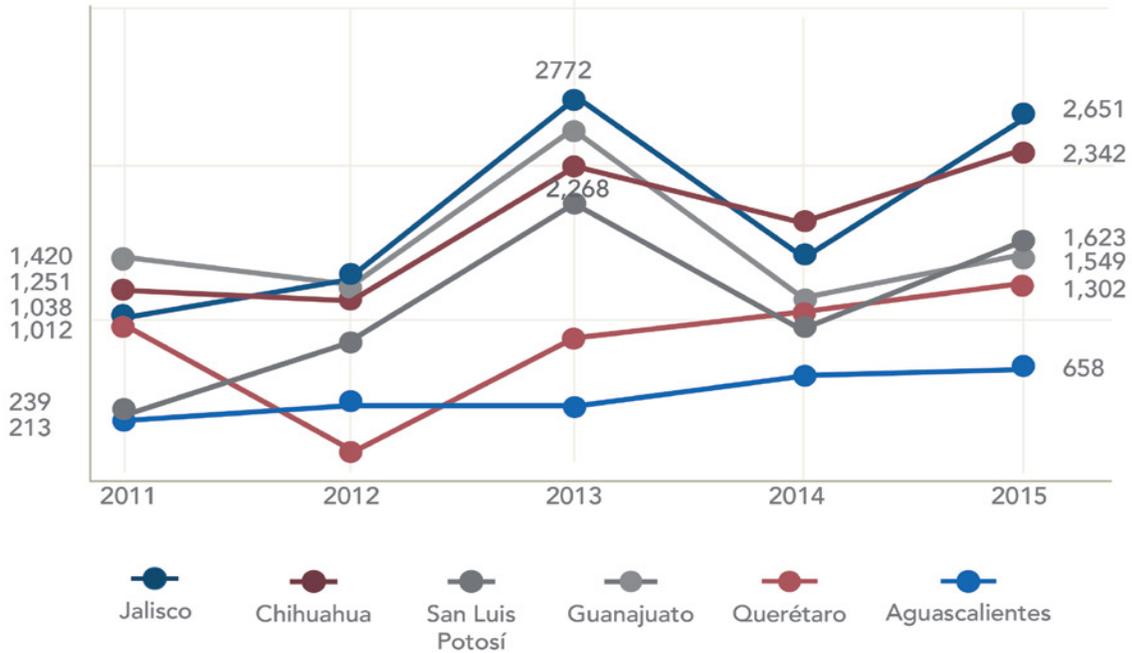
Fuente: CIES con base en datos INEGI Estimación a 2016 con base al ITAAE

18. Cuentas Nacionales, INEGI

19 Secretaría de Economía, Registro Nacional de Inversiones Extranjera



IED Total
(Millones de dólares)



Fuente: CIES con base en datos del ENOE, INEGI

Sin embargo y a pesar de estos esfuerzos de desarrollo económico y atendiendo a el Foro Económico Mundial que define la competitividad como el nivel de calidad de vida que tienen los habitantes en una determinada región. Hemos sido testigos en nuestro Estado como en los últimos años los indicadores de competitividad de han ido cayendo hasta ocupar varios de ellos los últimos lugares en nuestro país.

Por mencionar algunos ejemplos:

Actualmente como Estado ocupamos el lugar 27 de 32 en el ranking "Facilidad de hacer negocios" de Doing Business y 29 en facilidad para apertura de nuevas empresas²⁰.

Ciudad Juárez ocupa el lugar 60 de 78 Ciudades en México en los precursores para desarrollar Innovación de acuerdo al IMCO²¹. Se han reducido los créditos otorgados tanto para la apertura de nuevas empresas como para desarrollar las ya establecidas, en 2014 sólo el 16.4% de las empresas obtuvo financiamiento, del cual sólo la mitad fue bancario.

La esperanza de vida de los nuevos negocios en Chihuahua es de 6.8 años, el promedio nacional es de 7.7²², mientras que el salario diario de cotización en el IMSS para los trabajadores chihuahuenses es de 314.2 pesos, 4.7% menor al promedio nacional que es de 329.7 pesos diarios²³.

Por otra parte del 2012 al 2014 la pobreza extrema aumentó de 3.8% a 5.4%. (Alimentación, salud, seguridad social, vivienda, educación). Ocupamos el lugar 19 a nivel nacional en este rubro²⁴.

Además para 2015, por la falta de ingresos, el 14.9% de los hogares con población menor a 18 años tuvo limitaciones para alimentarse²⁵.

Existe una brecha amplia entre formación profesional y generación de empleos en este nivel (6,700 por año es el déficit).

En este sentido, esta Administración en materia de innovación y desarrollo económico se ha propuesto como Misión la de Generar una economía vigorosa de mayor valor a través de la generación de las estra-

tegias, políticas y programas que mejoren el entorno económico y fomenten la innovación en el estado, con el fin de impulsar la movilidad social y asegurar una mejor calidad de vida.

Y articula este propósito institucional mediante la Visión de ser una institución reconocida por su capacidad de generar las condiciones para fomentar al desarrollo económico y la innovación en el estado que se vea traducido en un crecimiento dinámico y sustentable basado en una sinergia de los sectores: industrial, comercial, energía, agroindustrial, turismo y de servicio basada en una actitud de servicio, con una estructura de trabajo profesional y orientada a resultados.

Como parte de una misma sociedad, todos responsables de construir un mejor futuro: Funcionarios públicos, (Gobierno), Empresarios y Emprendedores (Empresas), Investigadores, Estudiantes, Profesores (Academia), trabajaremos juntos para mejorar nuestras condiciones económicas, mostrando en todo momento: Compromiso, Empatía, Confianza, Honestidad, Transparencia, Participación – Concertación.

20 Doing Business 2016, Banco Mundial

21 Índice de Competitividad Urbana 2016, Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

22 Esperanza de vida de los negocios a nivel nacional y por entidad federativa, INEGI

23 Instituto Mexicano del Seguro Social

24 Medición de la Pobreza, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL

25 Ídem

Participación de la mujer en el sector de la economía y de los negocios

En congruencia con los ejes transversales definidos en el Plan Estatal de Desarrollo (Derechos humanos e inclusión social) y bajo la Visión de poner en relevancia a los Sujetos Sociales como actores y receptores de las políticas públicas, de manera particular la relevancia y participación que han desarrollado las mujeres en la vida diaria y hoy con una mayor participación activa en el sector empresarial, es que este Programa Sectorial incorpora Objetivos, Estrategias y líneas de acción que atenderán, impulsarán y fortalecerán de manera puntual las demandas de las mujeres empresarias y emprendedoras de Chihuahua.

Si damos una revisión muy sintética de las participaciones de la Mujer en el vida empresarial observamos en principio que en estos últimos 50 años la población mundial se duplicó, alcanzando más de 7.5 mil millones de personas . Actualmente existen 66.8 millones más hombres que mujeres en el mundo; sin embargo se presenta una "espiral de género", con más niños y hombres en edades tempranas y más mujeres en edades avanzadas.

Es una preocupación mundial mitigar y erradicar la desigualdad de género, siendo de una de las vertientes más relevantes para alcanzar un mejor desarrollo económico y nivel de bienestar, por ello "The World Economic Forum" (WEF), una organización independiente mundialmente reconocida por su compromiso de mejorar el mundo da seguimiento a este componente.

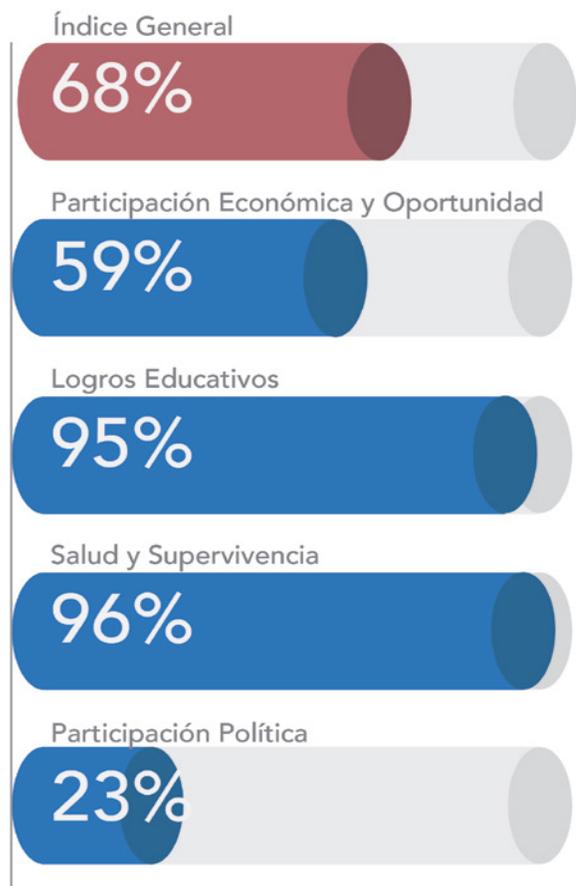
El Informe Global de la Brecha de Género 2016²⁶ realizado por el WEF de 144 países que se midieron en el Informe, han cerrado el 96% la brecha en los resultados de salud entre mujeres y hombres, lo cual no sufrió cambios desde el año pasado, y más del 95% de la brecha en el nivel educativo, aumentando un punto porcentual respecto al año pasado y el valor más alto en los últimos años. Sin embargo, las brechas entre mujeres y hombres en cuanto a la participación política y participación económica y oportunidades siguen siendo amplias, sólo se han cerrado el 23% y 59% respectivamente.

²⁶ Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población (2015)

²⁷ Foro Económico Mundial, Brecha de Género 2016



Índice Global de la Brecha de género



Fuente: Índice de equidad de género, World Economic Forum

Por países, las naciones nórdicas se ubican a la cabeza de este ranking, aunque también lograron posicionarse dentro de los 10 primeros lugares algunos países en vías de desarrollo, tal es el caso de Eslovenia y Nicaragua.

En el top 10, después de Islandia se ubican tres países nórdicos: Finlandia, Noruega y Suecia. En quinto lugar está Ruanda, seguido de Irlanda, Filipinas, Eslovenia, Nueva Zelanda y Nicaragua.

México se posiciona en el lugar 66 por debajo de Kenia, El Salvador y Vietnam. Nuestro país disminuyó en cuanto a la proporción femenina de profesionales y trabajadoras técnicas, también se encuentra en el lugar 122 en cuanto a la Participación y oportunidad económica de las mujeres, pero obtiene una buena

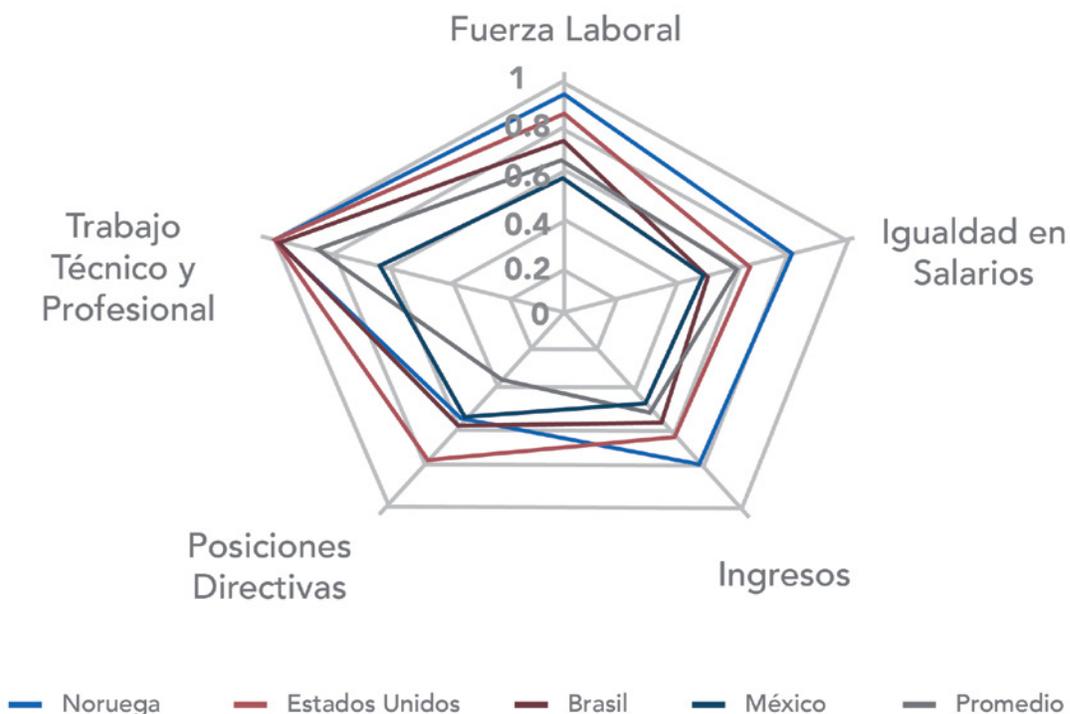
calificación en el subíndice de Salud y Supervivencia.

Uno de los índices donde México tiene una brecha muy amplia y se encuentra por debajo del promedio mundial es participación económica y oportunidades, el cual desagregado por sub-índices, en la participación laboral, Noruega ocupa el lugar 13, en donde el 76% corresponde a las mujeres y el 80% a los hombres; Estados Unidos ocupa el lugar 56 con porcentajes de 48% y 83%; Brasil lugar 87, con porcentajes de 62% y 83%; y en México lugar 122 con porcentajes de 48% y 83%.

En referencia al trabajo técnico y profesional, Noruega, Estados Unidos y Brasil, tienen más posiciones para mujeres que para hombres; mientras que en México aún son mayores las posiciones para hombres.



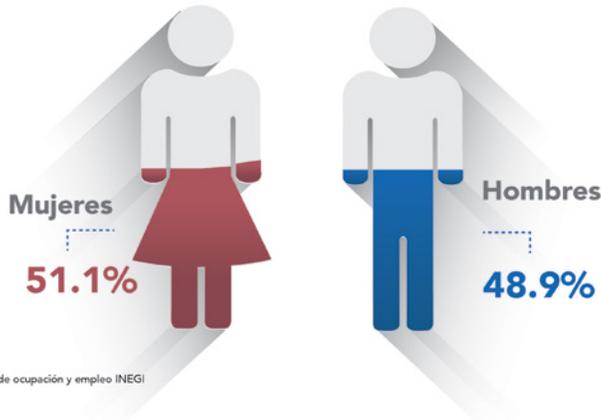
Oportunidad y participación económica



Fuente: Índice de equidad de género, World Economic Forum



Oportunidad y Participación Económica



Fuente: Encuesta de ocupación y empleo INEGI

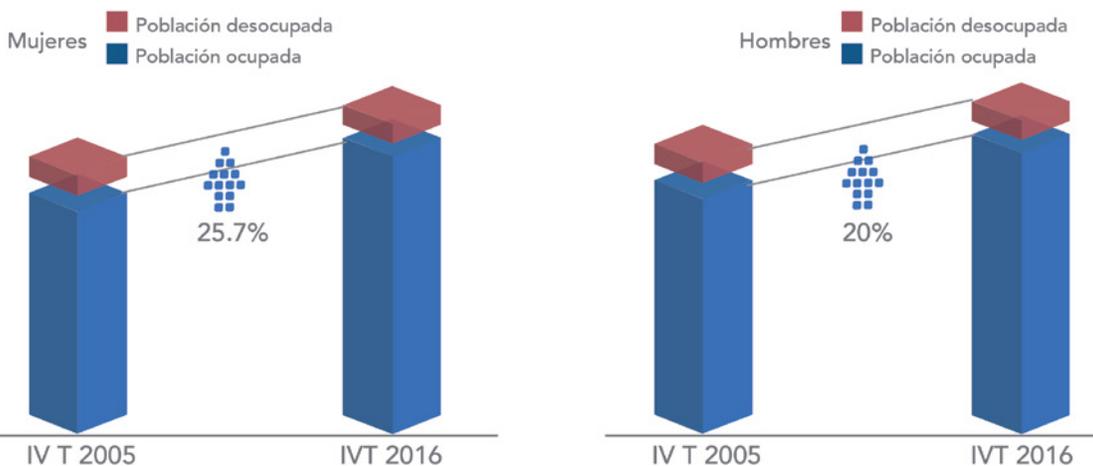
Con datos de la ENOE²⁸, se estima que para el cuarto trimestre de 2016, hay 122 millones 746 mil personas viviendo en el territorio nacional, las cuales el 51.1% son mujeres y 48.9% son hombres.

De la Población Total del país el 44% se encuentra dentro de la Población Económicamente Activa (PEA), 54 millones 035 mil personas, entendiendo que la PEA es parte de la población mayor de 15 años que ofrecen sus servicios laborales, independientemente de su situación laboral. En este sentido, el 61.8% de la PEA, son hombres y el 38.2% son mujeres.

En los últimos 11 años, del IV trimestre de 2005 al IV trimestre de 2016, la PEA creció 22.1%, mientras que los hombres que entraron al mercado laboral aumentó un 20%, las mujeres creció el 25.7%, esto nos muestra que si el sexo masculino aún es preponderante en el mercado laboral, las mujeres se han insertado paulatinamente en el mismo, incrementado su participación en los últimos once años.



Crecimiento de la PEA por género



Fuente: CIES con base en datos del ENOE, INEGI

28 Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

Podemos destacar que en los últimos años se le reconoce a la mujer el trabajo que realiza, ya que ha buscado de manera sistemática una mayor presencia e ingresos en la vida económica del país, esto queda demostrado por la disminución en la participación porcentual de los trabajadores no remunerados, es decir en los últimos diez años 248 mil mujeres deja-

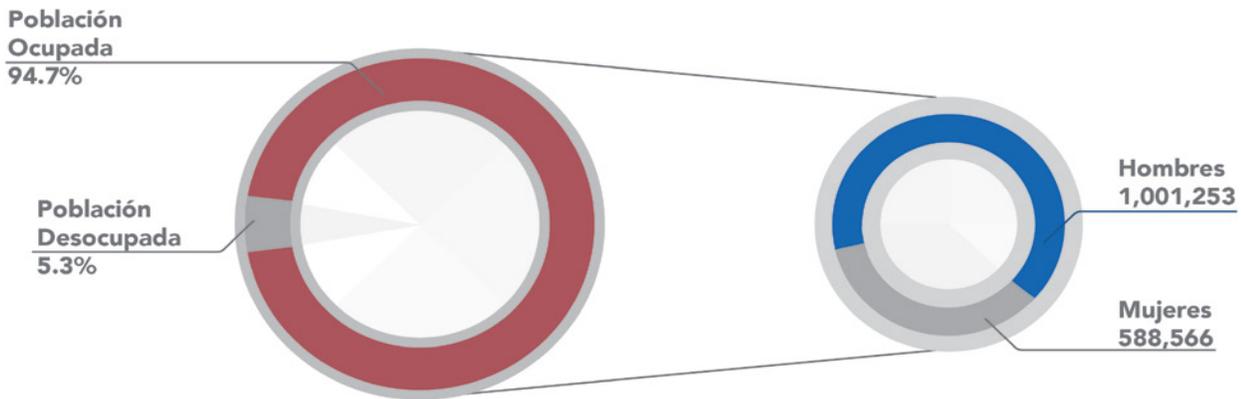
ron de trabajar sin percibir algún tipo de ingreso, en contraste, en el mismo periodo, más de un millón de mujeres se convirtieron en empresarias o trabajan por cuenta propia, mientras que más de 3 millones 214 mil mujeres ingresaron al rubro de mujeres trabajadoras subordinadas y remuneradas.



Por último, podemos destacar que en Chihuahua, durante el I trimestre de 2017, el 94.7% de la PEA es la población ocupada, es decir que tiene una actividad laboral, de la cual, el 63% son hombres que representan un millón mil empleos, mientras que las mujeres son el 37% de la población ocupada con 588 mil empleos.



Distribución de la Población Económicamente Activa I Trim. 2017

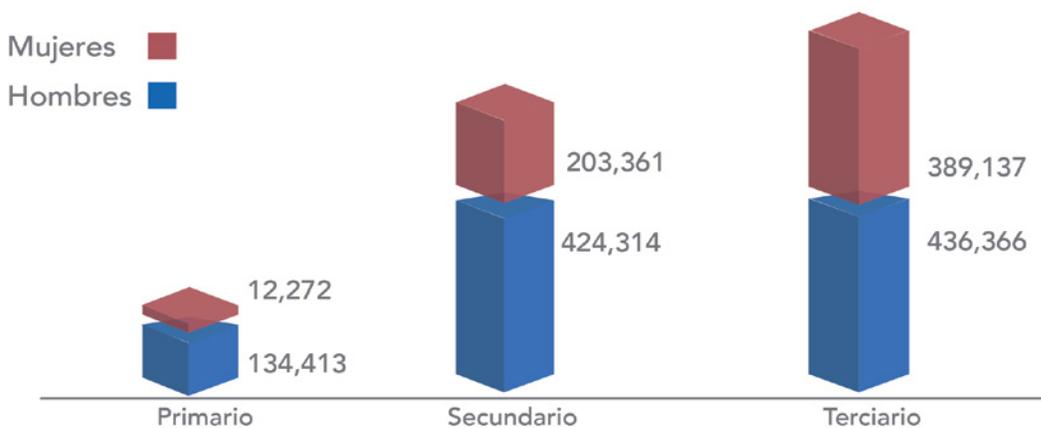


Fuente: Encuesta de Ocupación y Empleo, INEGI.

En el IV trimestre de 2016, el 64% de las mujeres trabajan en el sector terciario, el 34% en la industria y el 2% en el sector primario. Por lo anterior nos damos cuenta que el sector terciario es donde la mujer ha encontrado un nicho de desarrollo laboral, en especial en comercio con el 37% del personal ocupado del sector, servicios sociales 19%, servicios diversos 15% y en restaurantes y servicios de alojamiento 14% del personal ocupado.



Población ocupada por género y sector económico IV Trim. 2016



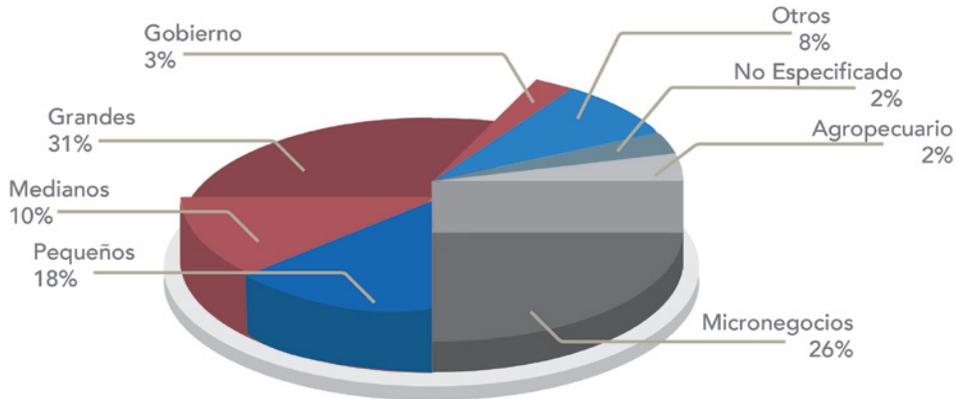
Fuente: CIES con base en datos del ENOE, INEGI

Al IV trimestre de 2016, el Estado de Chihuahua cuenta con una tasa del sector informal del 16.4, siendo los hombres los que tienen una tasa mayor que la mujer, 17.6 y 14.4 respectivamente.

El 54% de las mujeres trabajan en la MiPyMEs, en especial en los micro negocios con un 26% de las mujeres ocupadas. Es necesario destacar que de estos últimos el 55.6% tiene un establecimiento fijo, mientras que el 44.4% son en hogares, vía telefónica o internet.



Participación de las mujeres por tamaño del establecimiento IV Trim. 2016



Fuente: CIES con base a datos ENOE, INEGI

La tasa de participación en el trabajo remunerado es de 63% para los hombres y 37% para las mujeres.

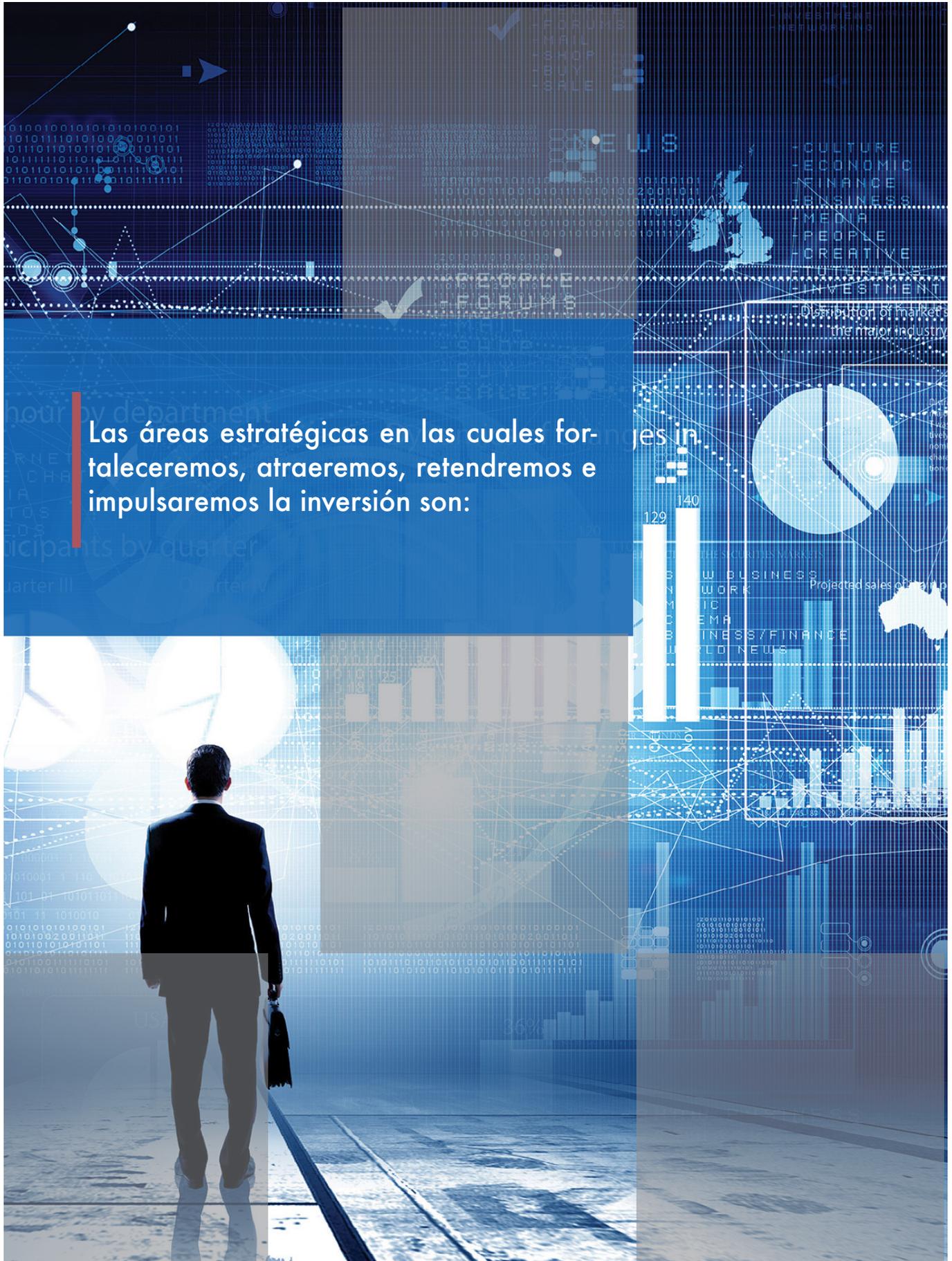


Nivel de ingreso de la población ocupada IV Trim. 2016

	Total	Hombres	Participación	Mujeres	Participación
Hasta un salario mínimo	1,634,976	1,022,858	63%	612,118	37%
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	78,324	28,352	37%	49,355	63%
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	402,650	212,304	53%	190,346	47%
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	446,712	282,388	63%	164,324	37%
Más de 5 salarios mínimos	318,656	230,049	72%	88,607	28%
No recibe ingresos	210,802	154,950	74%	55,852	26%
No especificado	28,861	11,276	39%	17,585	61%
No especificado	148,971	102,922	69%	46,049	31%

Fuente: CIES con base en datos ENOE, INEGI

Derivado del análisis anterior y en el marco del Plan Estatal, los objetivos, estrategias y líneas de acción atienden la importancia de la mujer en la vida empresarial y emprendedora de Chihuahua, de manera particular se han diseñado programas operativos que permitirán canalizar, impulsar y fortalecer la productividad y competitividad de las unidades productivas que son administradas y dirigidas por la mujeres de Chihuahua.



Las áreas estratégicas en las cuales fortaleceremos, atraeremos, retendremos e impulsaremos la inversión son:



Entendiendo como sector estratégico como aquellas actividades englobadas en una industria que por su importancia son esenciales para el desarrollo económico y social del estado. Debido a esta condición, requiere la intervención del estado, para generar las condiciones necesarias que la impulsen a través políticas públicas que no solo detonen si no que a través de sinergias con los diferentes actores económicos desarrollen la economía estatal de manera equitativa entre sus integrantes.

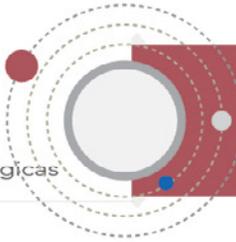
Es preciso señalar en el que Programa Sectorial se incorporan objetivos y estrategias a través de las cuales se impulsará la atracción de inversión de empresas de manufactura 4.0, grandes empresas que se integren a la cadena productiva, empresas MiPymes de alta tecnología e innovación, para integrarlas al desarrollo regional del estado de chihuahua, con base en las capacidades productivas de cada región

En este sentido, Chihuahua cuenta con los siguientes sectores estratégicos:

- ➔ Automotriz.- Cuenta con más de 120 establecimientos manufactureros de autopartes genera más de 125 mil empleos. Es el principal captador de IED con más 6 mil 70 millones de dólares en los últimos 10 años. En 2015 empresas referentes en el sector, como FORD, Jabil, Yazaki, entre otras; expandieron sus operaciones en el sector con una inversión de más de mil 300 millones de dólares.
- ➔ Ciencias de la salud.- En los últimos 10 años, recibió el 7% de la IED nacional, siendo el cuarto receptor con más de 663 millones de dólares. Esto ha generado un crecimiento del 54% en la formación del empleo. En los últimos 8 años captó más de 50 millones de dólares por concepto de la IED, siendo el 8% del nacional.
- ➔ Aeroespacial.- Existen 42 empresas con operaciones en el estado, generando más de 17 mil empleos. Ha captado más de mil 500 millones de dólares en inversión extranjera y local. Los principales productos elaborados son partes, chapas, aeroestructuras, forja, fundición, tratamientos térmicos y superficiales. Actualmente exporta más de mil millones de dólares a Estados Unidos, Alemania y Francia.
- ➔ Agroindustrial.- Chihuahua es líder en la producción nacional de pistache, manzana, algodón, nuez, chile, maíz, pavo, leche, carne, entre otros productos, con un valor de producción de más de 3 mil 400 millones de dólares. Genera más de 47 mil 900 empleos directos, co una tasa de crecimiento del 12% en los últimos 4 años.
- ➔ Eléctrica – electrónica.- Chihuahua es líder en exportaciones con el 30% de las exportaciones estatales. Generó en los últimos 4 años casi 19 mil empleos, ocupando a más de 126 mil personas en empleos directos. De 2010 al I trimestre de 2017, captó más de mil 600 millones de dólares de IED, el 15% del sector a nivel nacional.

Como Sectores estratégicos transversales:

- ➔ Metalmecánica.- En los últimos 4 años tuvo un crecimiento del empleo del 17%, rebasando los 167 mil empleos, generando en el mismo periodo más casi 24 mil nuevos empleos. En los últimos 7 años, ha captado en promedio 26 millones de dólares en IED, para un acumulado de más de 190 millones de dólares, es decir el 3% del nacional.
- ➔ Tecnologías de la información.- Chihuahua es el séptimo mayor receptos de IED del sector, el 4% nacional. Generando más de 7 mil 600 empleo directos.

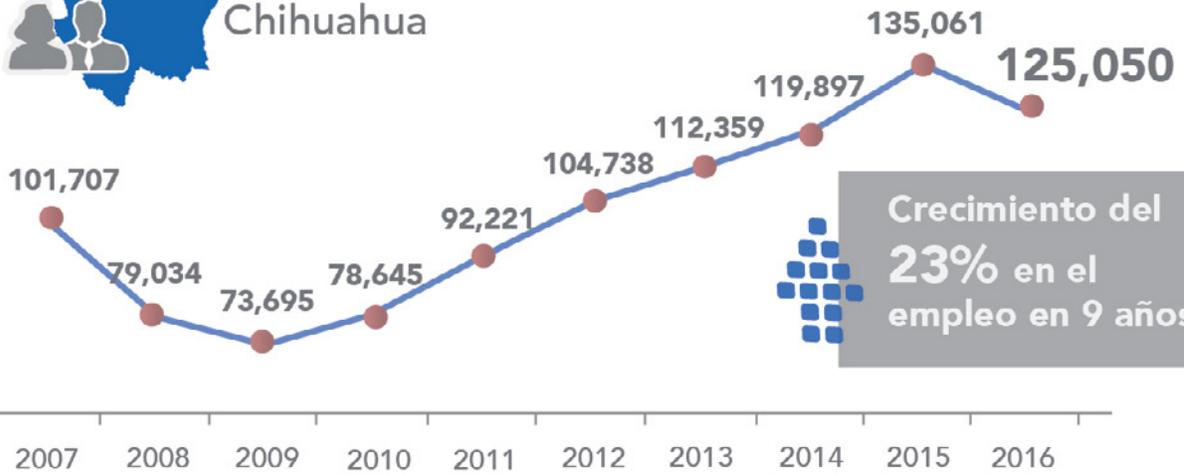


INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Estrategias y programas de apoyo



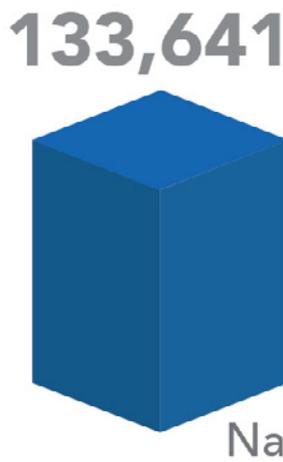
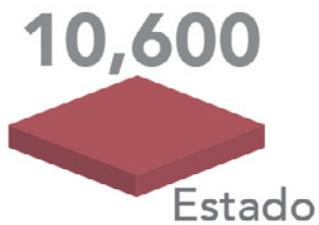
Empleo Chihuahua



Fuente: CIES con base en datos INEGI

Exportaciones 2015

Millones de dólares

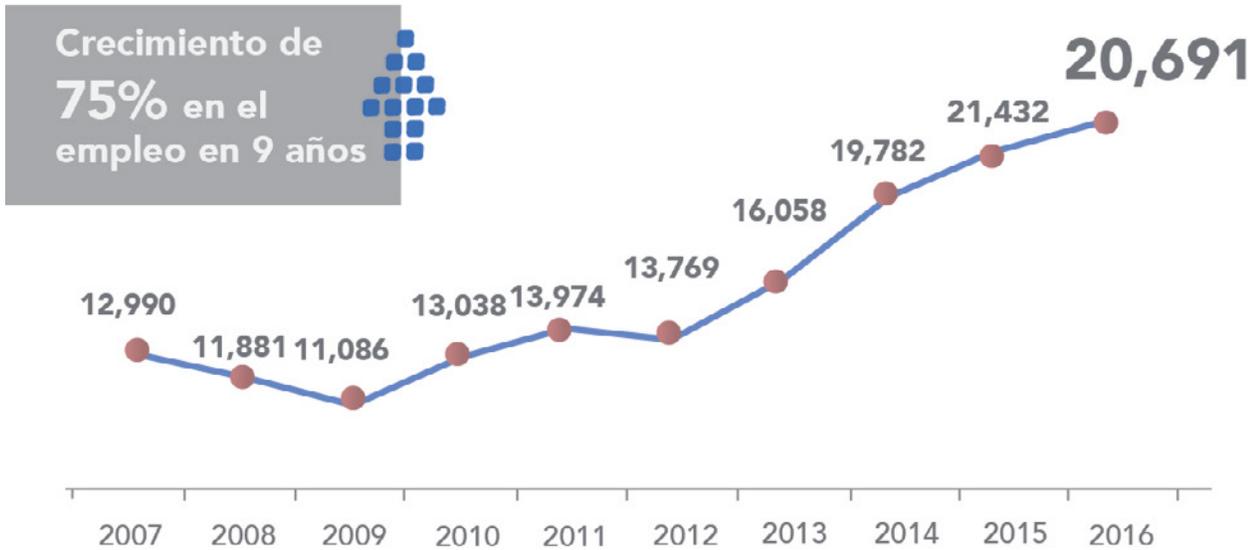


MAYOR RECEPTOR
Chihuahua recibió 6 mil 469 mdd de IED en 9 años, 17% de la nacional

Fuente: CIES con base en datos INEGI

Áreas Estratégicas

INDUSTRIA METALMÉCANICA



Fuente: Estimación CIES con información del INEGI

IED
Acumulado
2007- 2016
Millones de dólares

10,452

248

Chihuahua

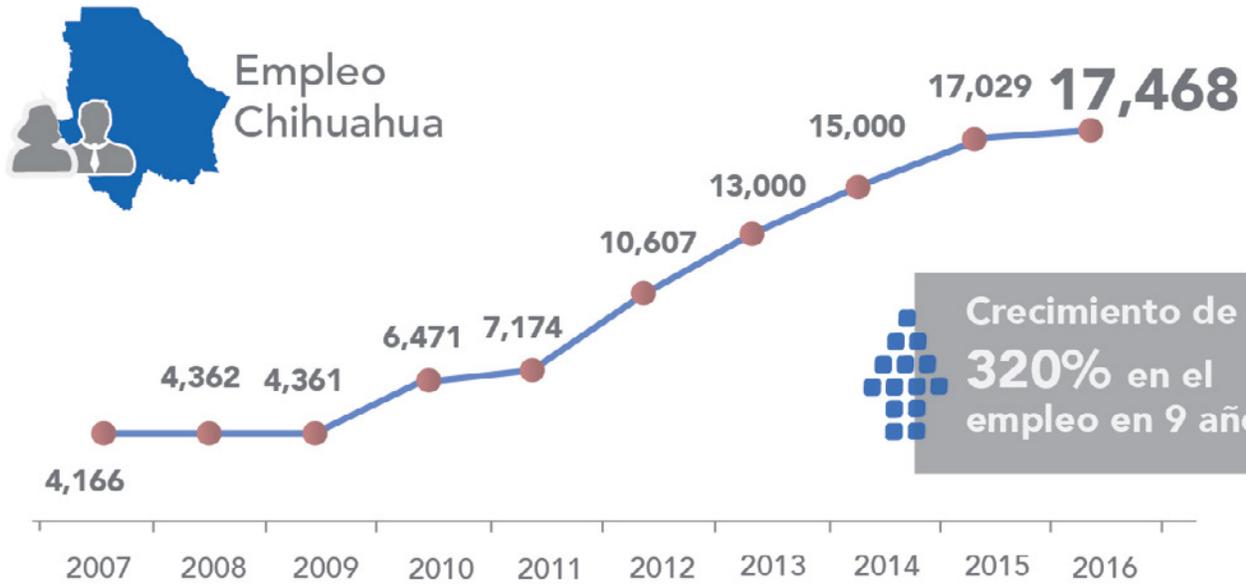
México

Chihuahua recibió 2% de la IED Nacional de 2007 a 2016 13avo Mayor receptor

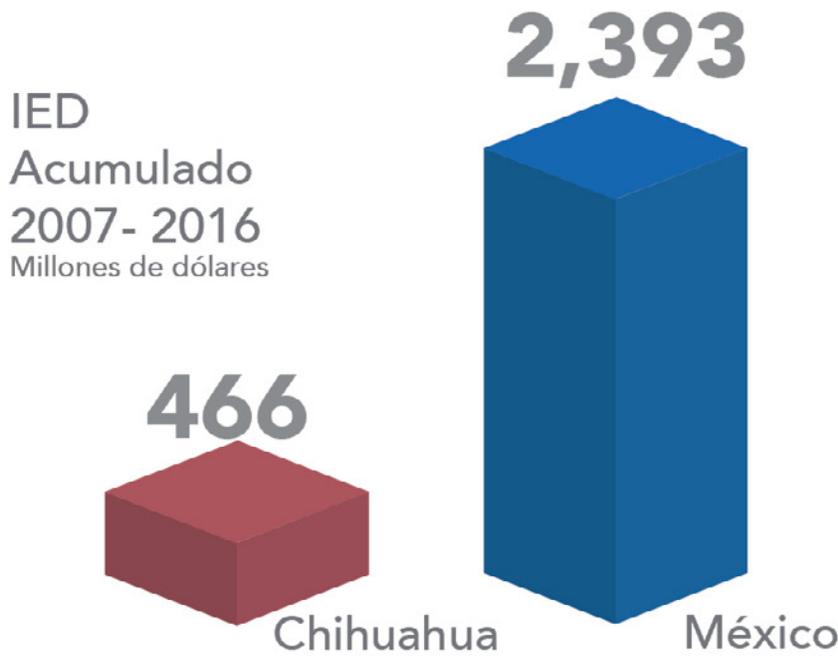
Fuente: Estimación CIES con información del INEGI

Áreas Estratégicas

INDUSTRIA AEROESPACIAL



Fuente: Estimación CIES con información del INEGI



Chihuahua recibió **19%** de la IED Nacional de 2007 a 2016 **2° Mayor receptor**

Fuente: Estimación CIES con información del INEGI

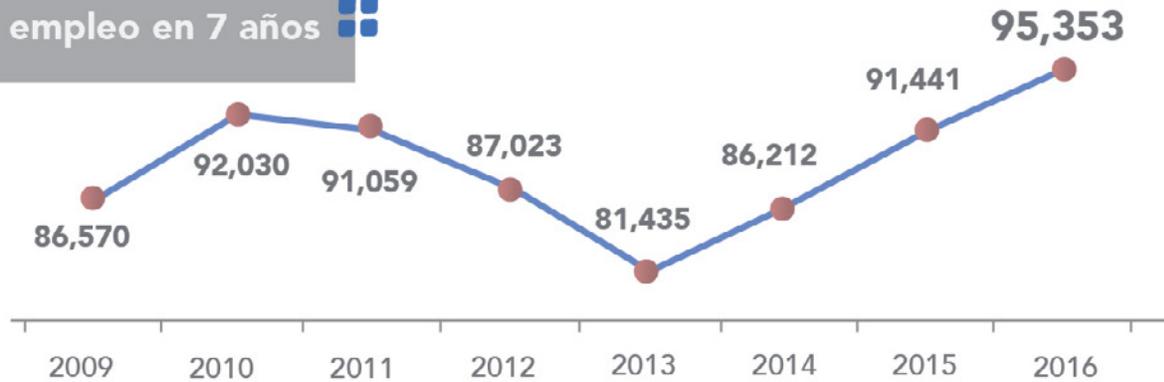
Áreas Estratégicas

INDUSTRIA ELÉCTRICA- ELECTRÓNICA



Empleo Chihuahua

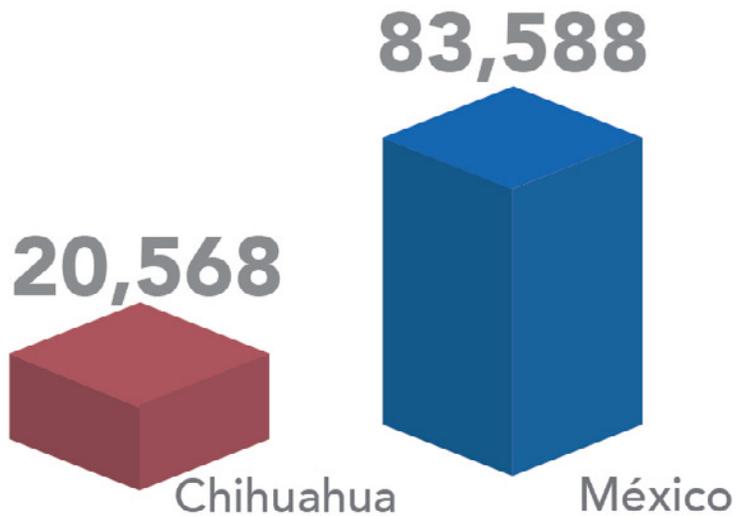
Crecimiento de **10%** en el empleo en 7 años



Fuente: CIES con con base de datos INEGI



Exportaciones 2015
Millones de dólares



2 mil 408 mdd de IED en 9 años, 17% del Nacional



3° Mayor receptor

Fuente: CIES con con base de datos INEGI

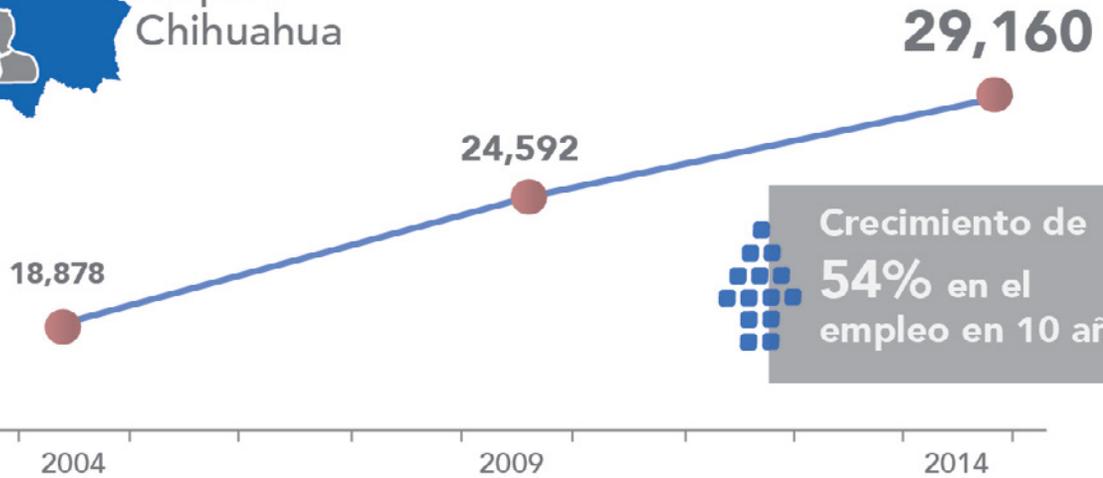
Áreas Estratégicas

INDUSTRIA CIENCIAS DE LA SALUD

Estrategias y programas de apoyo



Empleo Chihuahua

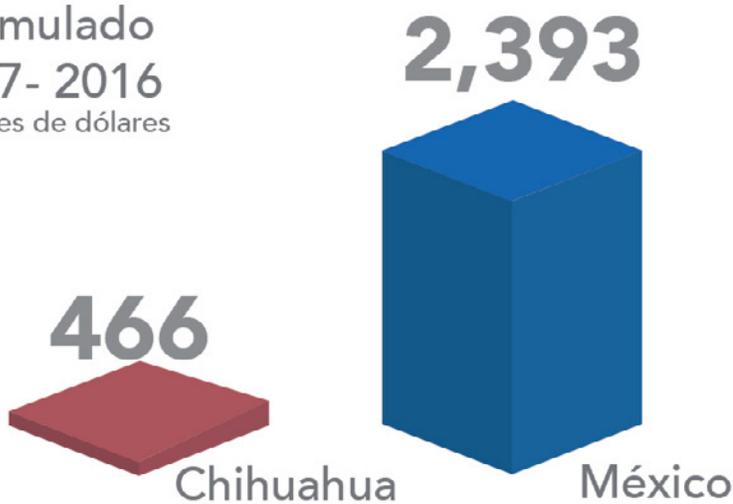


Crecimiento de **54%** en el empleo en 10 años

Fuente: Estimación CIES con información del INEGI

IED Acumulado 2007- 2016

Millones de dólares



Chihuahua recibió **7%** de la IED Nacional de 2007 a 2016
4° Mayor receptor

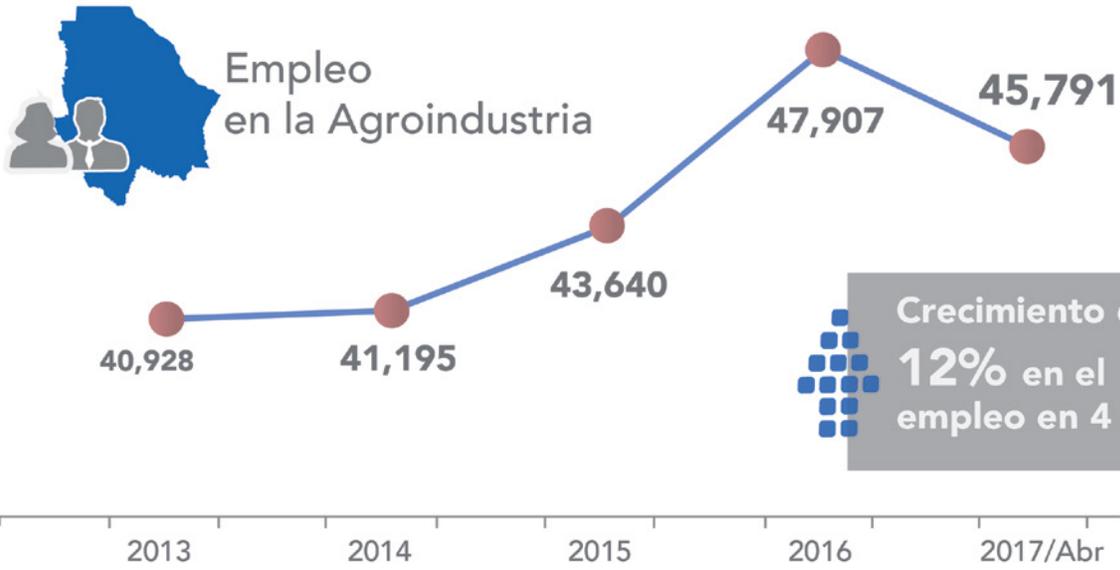
Fuente: Estimación CIES con información del INEGI



AGROINDUSTRIA

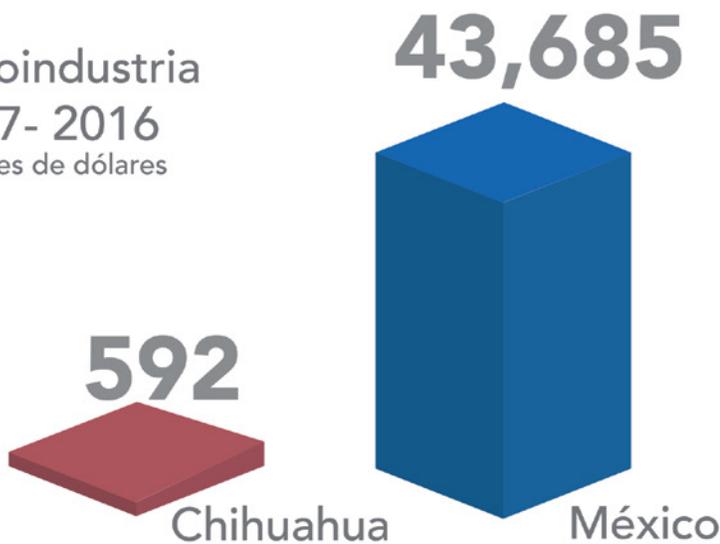
Áreas Estratégicas

Estrategias y programas de apoyo



Fuente: Estimación CIES con información del INEGI

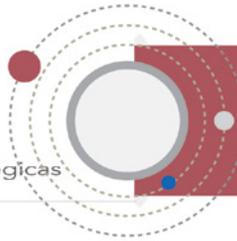
IED Agroindustria 2007- 2016
Millones de dólares



Chihuahua recibió 1% de la IED Nacional de 2007 a 2016
20° Mayor receptor

Fuente: Estimación CIES con información del INEGI

Áreas
Estratégicas

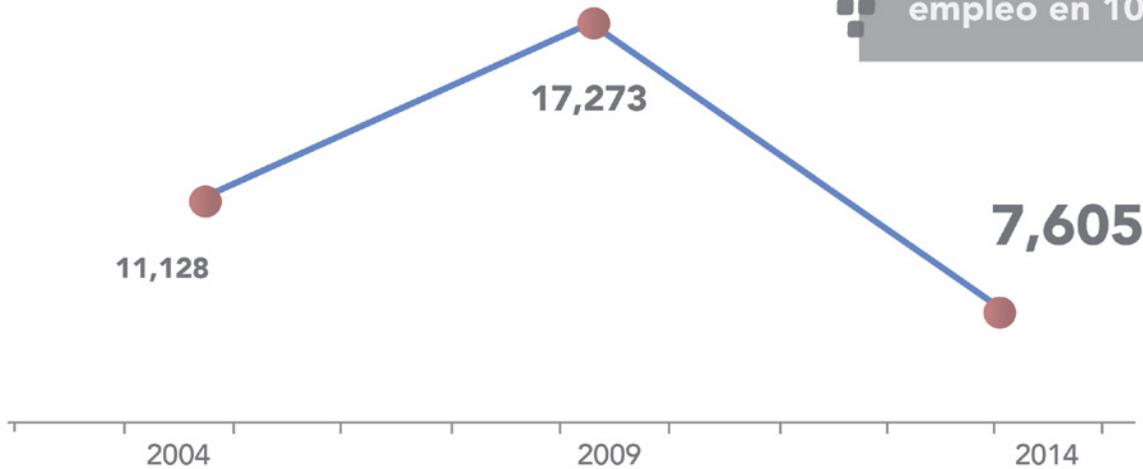


TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Estrategias y programas de apoyo

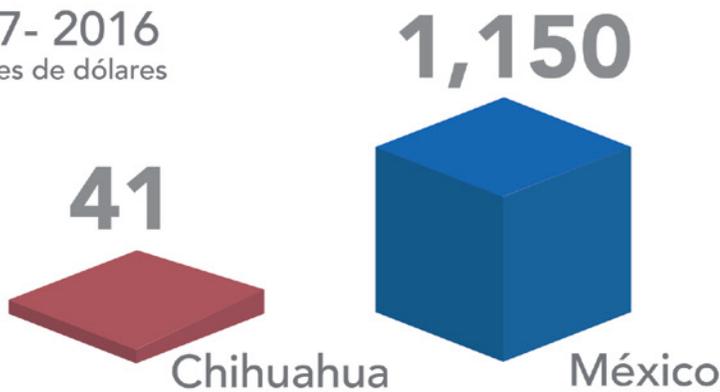


Decrecimiento de
32% en el
empleo en 10 años



Fuente: CIES con datos del INEGI

IED
Tecnologías de la
información
2007- 2016
Millones de dólares



Chihuahua recibió
4% de la IED Nacional
de 2007 a 2016
7° Mayor receptor

Fuente: CIES con información de INEGI



ÁREAS DE DESARROLLO E IMPACTO



FORTALECIMIENTO INDUSTRIAL



PROMOCIÓN PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y NACIONAL



INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD



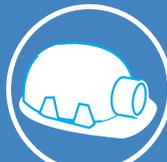
COMERCIO Y DESARROLLO EMPRESARIAL



DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO AGROINDUSTRIAL



TURISMO



MINERÍA



ENERGÍA



FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO



FINANCIAMIENTO, APOYO Y FOMENTO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.



DESARROLLO Y COMUNICACIÓN AEROPORTUARIA



FOMENTO AL DESARROLLO ARTESANAL



PERSPECTIVA DE LOS PARQUES INDUSTRIALES Y RESERVAS TERRITORIALES



Chihuahua SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

FORTALECIMIENTO INDUSTRIAL

Chihuahua participa con el 14 por ciento de las exportaciones no petroleras del país, lo que lo coloca como el principal exportador de la República Mexicana. Esto se debe a la fuerte presencia que existe de la Industria Maquiladora, Manufacturera de Exportación, IMMEX. La mayoría de las exportaciones se concentran en Ciudad Juárez, con el 78 por ciento de las exportaciones y la Ciudad de Chihuahua con el 19 por ciento²⁹.

Con información de Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria, SAT, en

2016 esta cifra alcanzó los 48 mil 865 millones de dólares, concentrados en dos sub actividades: Fabricación de computadoras y equipos periféricos y la Fabricación de autopartes, las que en conjunto sumaron el 51 por ciento del total³⁰.

El principal socio comercial del Estado de Chihuahua son los Estados Unidos de América que es el receptor del 95 por ciento del total de las exportaciones. Debido a esta circunstancia los agrupamientos industriales de Automotriz y Autopartes, de Electrónica y Teleco-

²⁹ Estimación CIES, con información de Administración General de Aduanas, SAT
³⁰ Ídem

municaciones, de gran relevancia para la economía del Estado, son sectores íntimamente vinculados a los vaivenes económicos de nuestro país vecino³¹.

Por otro lado, la Inversión Extranjera Directa representa un factor de desarrollo muy importante para el Estado de Chihuahua. En los últimos 10 años se captaron inversiones totales por 21 mil 039 millones de dólares, de los cuales, 13 mil 527 millones dólares fueron inversiones manufactureras³². Ello ha posicionado al Estado en los primeros lugares nacionales de captación de

La Inversión Extranjera Directa representa un factor de desarrollo muy importante para el Estado de Chihuahua.



IED por actividad económica en el estado de Chihuahua en 2015 y 2016



Fuente: CIES con base en datos de la Secretaría de Economía Federal, RNIE

dicha Inversión, con una participación de 9 por ciento del total nacional. Estas inversiones han fortalecido los agrupamientos Automotriz, Electrónica y Aeroespacial.

En los últimos 40 años la Industria Manufacturera en el Estado de Chihuahua ha evolucionado de procesos simples y elementales a procesos complejos con un alto nivel de industrialización y valor agregado. Lo anterior se ve reflejado en la importancia relativa de esta industria en el Producto Interno Bruto de la Entidad, pasando de representar el 12 por ciento del mismo en la década de los setentas del siglo pasado a un 22 por ciento actualmente³³.

Sector	IED (Mdd)	
	2015	2016
Manufactura	1,871	1,226
Transportes	196	403
Minería	254	173
Información en medios	55	30
Servicios Inmobiliarios ¹	51	26
Comercio	45	19
Servicios financieros	25	13
Otros	2,430	1,908
Total		

¹Desinversión

31 Ídem

32 Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, Secretaría de Economía

33 Cuentas Nacionales, INEGI

FORTALECIMIENTO INDUSTRIAL

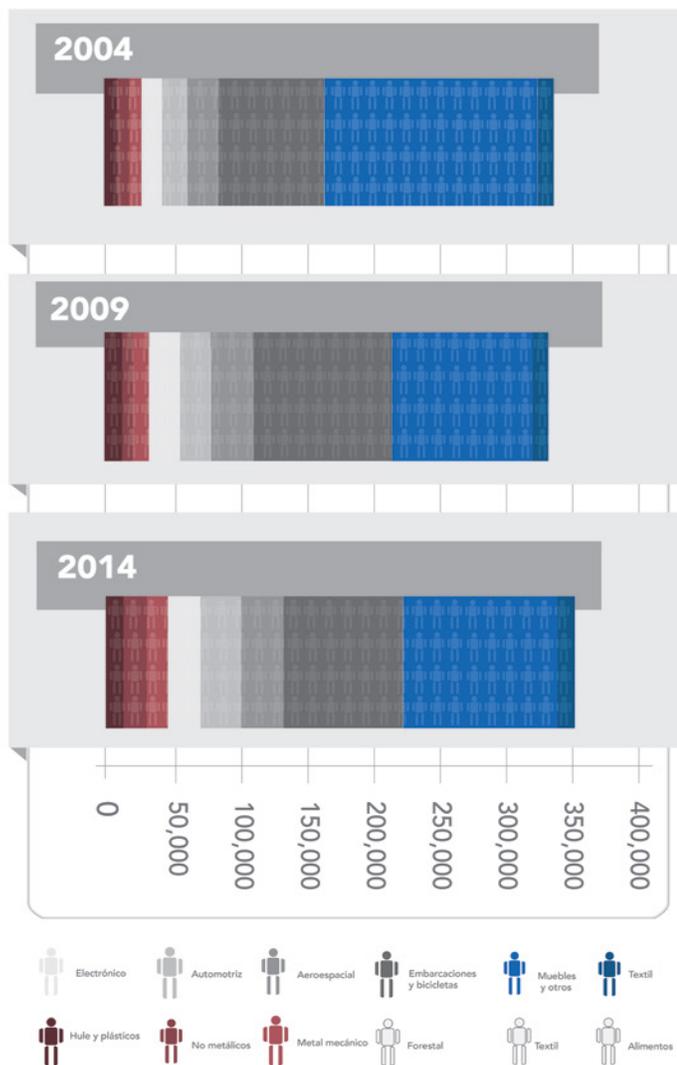
La manufactura concentra el 52 por ciento del empleo total estatal, en donde de acuerdo a los últimos censos económico realizados por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, la tercera parte se concentra en la Industria Automotriz, 25 por ciento en la Industria Electrónica, el ocho por ciento en la Industria de Alimentos; siete por ciento en la Industria Metalmeccánica, cinco por ciento en la Industria del Hule y Plástico y tres por ciento en la Industria Aeroespacial que en los últimos cinco años ha tenido un crecimiento de 40 por ciento en su plantilla laboral, siendo la mayor del país.

Las Mipymes en Chihuahua representan el 97 por ciento de los establecimientos en el Estado, pero cuentan con solo el 18 por ciento del empleo³⁴. Es por ello que será de suma importancia brindar atención prioritaria a este sector, que nace y crece sin una estructura sistematizada que le permita optimizar sus recursos con un sistema operativo y administrativo eficiente, quedando en desventaja competitiva y comparativa en el mercado local y en el de exportación, perdiendo la oportunidad de crecer en ventas, productividad y calidad.

El Estado de Chihuahua cuenta con un bajo desarrollo de proveeduría nacional en la industria de transformación y con una tendencia descendente ya que en 2014 se participaba con el seis por ciento de la demanda y en 2016 la participación disminuyó a tres por ciento. En comparación, a nivel nacional dicho porcentaje es de 25 por ciento³⁵.



Personal ocupado



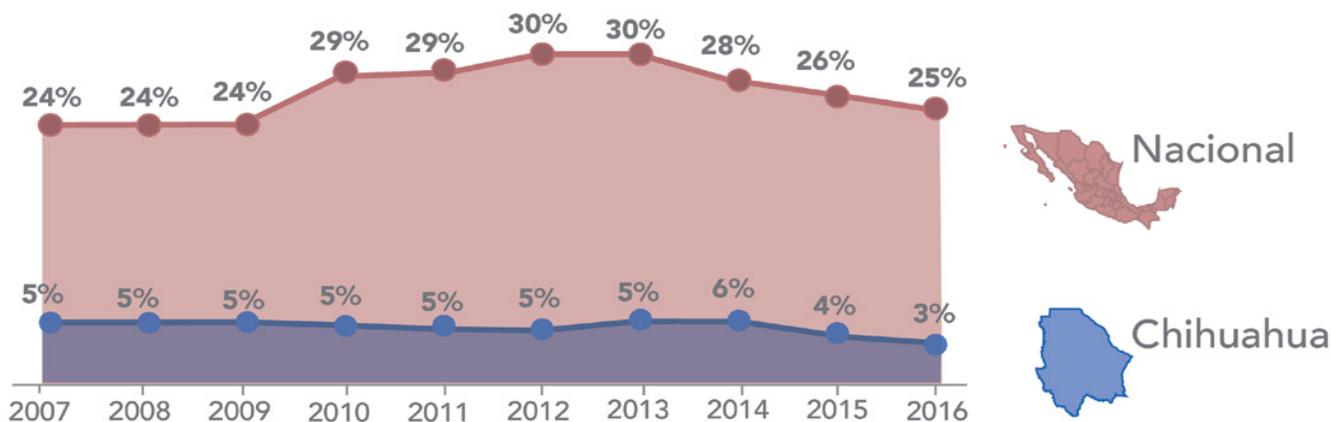
Fuente: CIES con base en datos INEGI, Censos Económicos

34 Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI35

35 Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), INEGI



Porcentaje de Integración de los Insumos Nacionales en los Insumos Totales (Establecimientos Maquiladoras)



Fuente: CIES con base en datos INEGI

Los proveedores directos e indirectos se enfocan en gran medida en el suministro de servicios: renta de inmuebles, seguridad, limpieza, papelería, consultoría, entre otros y no a la proveeduría de insumos para la producción. Así mismo, por la insuficiente transferencia de tecnologías los proveedores locales tienen poco acceso a procesos productivos de alto valor agregado.

Otro de los problemas a que se enfrentan los proveedores son los ciclos de pago de la gran industria, que en algunas ocasiones son de hasta 120 días, por lo que las micro y pequeñas empresas no pueden competir con los grandes proveedores.

El volumen de producción es otro de los retos medulares para la industria nacional, que en su gran mayoría carece de las economías de escala suficientes para

atender los niveles de pedido de la Industria Exportadora.

A través de los Programas de Vinculación operados por la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, se impulsa la reactivación de los Consejos de Vinculación Académico-Productiva (COVAP), cuya función será la de proponer y promover un esquema de vinculación efectivo bajo el modelo de la Triple Hélice, que permita la integración de la oferta y la demanda de egresados de nivel medio superior y superior en el Estado, con las necesidades del sector productivo.

El COVAP en sus inicios de operación contaba con la participación de importantes empresas manufactureras como Ford, Visteon, Manessa, Labinal, American

FORTALEZAS

- Crecimiento de **40%** en personal ocupado en la IM-MEX en 5 años, lo que posiciona al estado en primer lugar y tercero en establecimientos en 2016.
- **3er** lugar Nacional en empleo Manufacturero (IMSS), a Diciembre de 2016
- **4to** lugar Nacional en IED Manufacturera acumulada de 1999 a 2016.

FORTALECIMIENTO INDUSTRIAL

Industries, Sofi, Honeywell, Cessna, Zodiac, Superior, Hawker Beechcraft, BRK, Toro, Lexmark, Textron Aerospace de México, TT Electronics, Strattec, entre otros. Hoy se convierte en una prioridad su reactivación para ampliar las bases de colaboración y vinculación empresa, gobierno y sector académico.

El Sector Educativo del nivel superior está representado por la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), los ocho Institutos Tecnológicos públicos del Estado: Ciudad Juárez, Chihuahua I y II, Delicias, Parral, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes y Jiménez, así como del Tecnológico de Monterrey Campus Chihuahua y Ciudad Juárez, la Universidad La Salle, Universidad Tec Milenio y la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

A través del Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH), se promueven programas de apoyo a las micro industrias con financiamientos accesibles y oportunos

Las estrategias principales del Consejo de Vinculación Académico-Productiva serán las de proyectar las tendencias actuales y futuras del mercado laboral y la oferta educativa; trabajar en el diseño y desarrollo de programas estratégicos de vinculación, así como mejorar, monitorear y evaluar el proceso de vinculación entre el Sector Productivo y el Sector Educativo.

Actualmente y con el fin de incentivar a las empresas que se instalarán en el Estado, así como para retener las ya establecidas, se han venido apoyando un promedio de 10 empresas anuales a través de incentivos fiscales; así mismo se apoya a 10 empresas y 30 personas físicas mediante becas de capacitación en el Centro de Entrenamiento de Alta Tecnología, CENALTEC; también se otorgan apoyos en la forma de elaboración

de la tabla nutrimental, imagen corporativa y código de barras a 40 Pymes y en la constitución de Sociedades con Responsabilidad Limitada a 20 empresas.

A través del Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH), se promueven programas de apoyo a las micro industrias con financiamientos accesibles y oportunos como el Programa de apoyo al Desarrollo Social Productivo (FADES), el Programa de Fomento a las Actividades Productivas (FAP) y el Programa de Mejora de Imagen y Propiedad Industrial.

Entendemos que la manufactura es una de las principales actividades que se desarrollan en el estado, principalmente en las regiones de Chihuahua y Juárez, donde la región de Chihuahua participa con el 22 por ciento de las empresas de la Industria Maquiladora Manufacturera y servicios de Exportación (IMMEX) y el 20 por ciento del personal ocupado, siendo la segunda región con mayor monto de exportaciones, donde se desarrolla la industria aeroespacial, uno de los clúster más importantes del país.

La región de Juárez tiene el 66 por ciento de los establecimientos IMMEX del estado, empleando al 73 por ciento del personal ocupado, liderando con el 78 por ciento en las exportaciones estatales. La actividad principal en esta región es la fabricación de autopartes.

Es importante recalcar la necesidad de generar las condiciones que fortalezcan el sector industrial en todas las regiones, con miras a impulsar un desarrollo regional más equilibrado, como base de un desarrollo social a través de impulso a la industria local más competitiva. Estas herramientas son las principales acciones que implementará la secretaría en la presente administración.

DEBILIDADES

- Baja integración nacional de proveeduría; se tenía 6 por ciento en 2014 lo que se redujo a 3 por ciento en 2016. A nivel nacional este porcentaje es de 25 por ciento.

- Los proveedores directos e indirectos se enfocan en gran medida en el suministro de servicios: renta de inmuebles, seguridad, limpieza, papelería, consultoría, entre otros y no a la producción.

- Los proveedores locales tienen poco acceso a procesos productivos de alto valor agregado por falta de transferencias de tecnologías, falta de encadenamiento en las cadenas productivas y pocas empresas tractoras.

OBJETIVO 1:

Impulsar acciones que favorezcan el desarrollo económico en conjunto con el Sector privado potenciando las vocaciones productivas de las regiones en el Estado de Chihuahua.

ESTRATEGIA 1.1:

Fortalecimiento de las capacidades de los clústeres y los agrupamientos industriales en el Estado.

LINEAS DE ACCIÓN

- Establecimiento de programas de apoyo para la capacitación, entrenamiento y certificaciones en sistemas de calidad internacional para la integración de las micro y pequeñas empresas industriales a las grandes empresas internacionales.
- Elaborar un diagnóstico estatal para identificar el estado del arte que guarda el sector de las micro y pequeñas empresas industriales en el estado de chihuahua.
- Integrar y desarrollar un directorio con todo el sector industrial de Chihuahua para identificar procesos, productos, servicios y capacidades técnicas a fin de impulsar el desarrollo más amplio de la proveeduría industrial.
- Participar en las ferias, misiones comerciales y encuentros de negocios para ampliar la base de apoyos de la proveeduría.
- Establecer un programa transparente y honesto de entrega de estímulos fiscales y no fiscales para la habilitación y adquisición de equipo especializado, mejorías de las plantas productivas, entre otras para fortalecer las capacidades de proveeduría local.

ESTRATEGIA 1.2:

Fomentar el empleo en zonas y localidades marginadas por medio del impulso a los sectores de las micro y pequeñas industrias de las regiones.

LINEAS DE ACCIÓN

- Identificación de las áreas regionales en las cuales se podrán establecer criterios de impulso al empleo mediante la capacitación y certificación de competencias laborales.
- Integración de un programa de apoyo de estímulos fiscales y no fiscales focalizado en las empresas que generen empleos mejor pagados en zonas con altas tasas de marginación.

FORTALECIMIENTO INDUSTRIAL

ESTRATEGIA 1.3:

Desarrollar Proveedores de Insumos que integren las cadenas productivas.

LINEAS DE ACCIÓN

- Desarrollar e integrar el Clúster de Empresas Globales Emergentes para una mayor participación de las empresas locales en las cadenas de valor global.
- Apoyar con certificaciones en sistemas de calidad y de procesos a las pequeñas empresas.
- Establecer un programa de desarrollo de proveedores que incluya su búsqueda y asistencia técnica.

OBJETIVO 2:

Fortalecer las empresas locales y diversificar sus procesos para generar un mayor alcance de suministro.

ESTRATEGIA 2.1:

Apoyar la Integración y fortalecimiento de las Cadenas Productivas.

LINEAS DE ACCIÓN

- Organizar encuentros de negocios y foros de vinculación entre la industria local con la industria de exportación.
- Fortalecimiento de clústeres para fortalecer las cadenas de suministro de insumos a la industria maquiladora.
- Apoyar Exposiciones, Exhibiciones, Foros y Premios, Enfocados a fomentar la proveeduría nacional y la calidad.

OBJETIVO 3:

Incrementar la consolidación de las empresas de alto valor agregado en el Estado.

ESTRATEGIA 3.1:

Formular y establecer un fondo y/o fideicomiso para la consolidación de empresas con empresas de sectores estratégicos y de alto valor agregado

LINEAS DE ACCIÓN

- Elaboración de un sistema de evaluación de proyectos que indique de forma transparente el nivel de incentivos a otorgar.
- Establecimiento de mesas de trabajo con actores claves del sector gubernamental y privado para definir los mejores esquemas de fondeo, marco legal y esquema de aplicación y operación de los incentivos económicos y/o en especie.

ESTRATEGIA 3.2:

Mejorar la atención a las empresas interesada en invertir en el Estado.

LINEAS DE ACCIÓN

- Realización de agendas de promoción para prospectos de inversión.
- Realización de misiones comerciales en diferentes partes del mundo

OBJETIVO 4:

Retener y consolidar el crecimiento de la Industria nacional y extranjera establecida en el Estado.

ESTRATEGIA 4.1:

Aplicar un programa de retención e integración industrial.

LINEAS DE ACCIÓN

- Incentivar a las empresas ya establecidas en el estado.
- Realizar visitas a empresas establecidas en el estado que permitan conocer su situación actual: empleo, rotación, expectativas de crecimiento, equidad de género, inversión en infraestructura y tecnología.

OBJETIVO 5:

Contribuir al incremento de la derrama económica del Estado de Chihuahua mediante la mejora de la competitividad de las Mipymes y las(os) emprendedores de los sectores estratégicos.

ESTRATEGIA 5.1:

Las Mipymes y los emprendedores de sectores estratégicos del Estado de Chihuahua mejoran su competitividad y productividad.

LINEAS DE ACCIÓN

- Implementación y/o gestión de cursos de capacitación altamente especializados.
- Implementación y/o gestión de certificaciones internacionales de procesos productivos.
- Implementación y/o gestión de certificaciones internacionales de procesos administrativos.

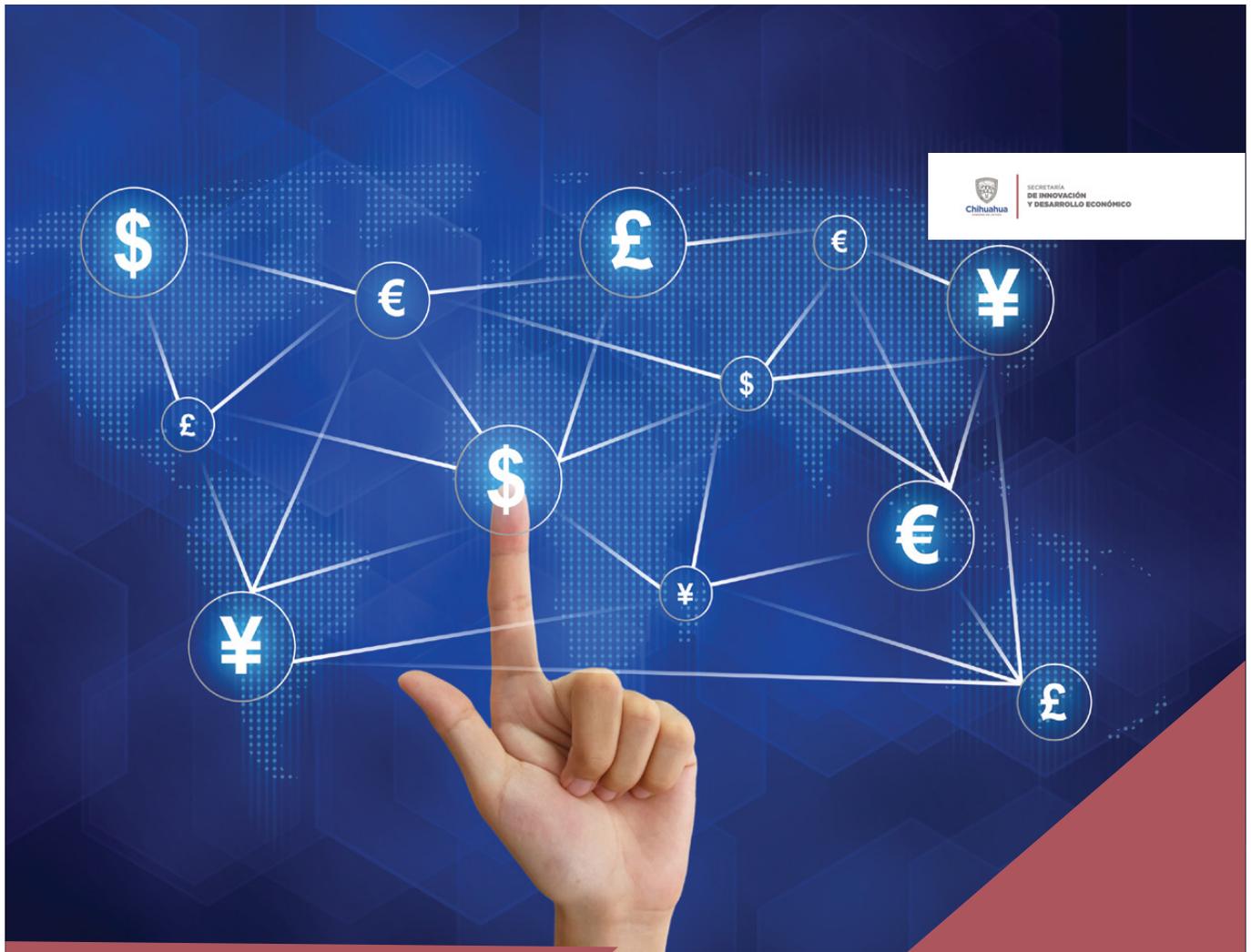
OBJETIVO 6:

Impulsar un Plan de Desarrollo Económico Regional de largo plazo en Conjunto con el Sector Privado potenciando las vocaciones de los municipios.

ESTRATEGIA 6.1 : Fortalecer las vocaciones regionales de los municipios para impulsar la economía del estado.

LINEAS DE ACCIÓN

- Identificar las vocaciones productivas de las regiones del estado con menor desarrollo económico.
- Impulsar la Creación de Microindustrias acordes a la vocación económica de los municipios del estado con menor desarrollo económico.



PROMOCIÓN PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y NACIONAL

La industria maquiladora es la principal fuente generadora de empleos en el Estado de Chihuahua con 358 mil 004, lo que representa el 44 por ciento del total del personal ocupado en el estado. A nivel Nacional, la Entidad ocupa el primer lugar en personal ocupado y el tercero en número de establecimientos de este tipo³⁶.

Por otro lado, el Estado de Chihuahua ocupa el tercer

lugar nacional en generación de empleo en la industria de transformación³⁷ y primer lugar nacional en exportaciones no petroleras con el 14 por ciento del total nacional³⁸.

También Chihuahua es el mayor captador nacional de Inversión Extranjera Directa (IED)³⁹ y creador de empleo en el sector automotriz⁴⁰ y segundo en producción de auto partes⁴¹.

36 Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), INEGI

37 Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

38 Estimación CIES, con información de Administración General de Aduanas, SAT

39 Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, Secretaría de Economía

40 Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, EMIM (INEGI)

41 Instituto Nacional de Autopartes (INA)

PROMOCIÓN PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y NACIONAL

El Estado de Chihuahua hace frontera con Nuevo México (frontera terrestre 289 km) y Texas (frontera fluvial 624 km), para un total de 913 km; contando con 11 cruces fronterizos, siendo la Aduana de Ciudad Juárez la segunda en importancia Nacional por el volumen de operaciones que realiza.

El Estado de Chihuahua tiene la más extensa red de carreteras de doble carril en el país, comunicando sus Ciudades con las principales Ciudades Fronterizas y el resto de México.

Chihuahua cuenta con un alto nivel de industrialización en los sectores agroindustrial, automotriz y aeroespacial; posee una infraestructura industrial y de telecomunicaciones de las más desarrolladas del país.

En materia de desarrollo industrial, cuenta con Programas de Arranque, Programas de Subcontratación de mano de obra calificada y una amplia gama de servicios legales, logísticos y de recursos humanos que facilitan el inicio de operaciones de las Empresas Industriales: Shelters, Start Up Services, Outsourcing, Real State, etc.

La industria establecida en Chihuahua ha ido evolucionando tecnológicamente: pasando de ser atractiva por sus bajos costos de mano de obra, a llegar a establecer inversiones que requieren un mayor nivel de especialización técnica y alto valor agregado debido al desarrollo de Industrias Estratégicas tales como la aeroespacial, automotriz y autopartes, así como la electrónica y telecomunicaciones.

No obstante lo anterior, durante los últimos años se ha venido perdiendo competitividad frente a modelos de producción y esquemas agresivos de incentivos y ofrecimiento de apoyos de otros países y regiones dentro

del mismo país.

A lo anterior se suma el constante incremento de los costos operativos, la falta de infraestructura suficiente y recursos naturales tales como el agua y otras fuentes alternas de energía, además de la inexistencia de una amplia base de proveedores con la que se pudiera realizar la integración de cadenas productivas que impulsaran el desarrollo de valor agregado nacional.

Por otro lado, la alta rotación y poca disponibilidad de personal calificado, son algunos de los factores que impiden y limitan a las empresas nuevas y a las ya establecidas, a consolidarse y desarrollarse en el Estado y sus diferentes regiones, desaprovechándose todas las ventajas competitivas con que se cuenta.

Entre las industrias establecidas destacan la aeroespacial, electrodomésticos, metalmecánica, electrónica y la automotriz, las cuales presentan amplias posibilidades de integrar cadenas de proveeduría local.

Sin embargo, se cuenta con un gran potencial en otros sectores, en los que Chihuahua, ofrece grandes ventajas competitivas, sectores tales como la agroindustria, la biotecnología, las ciencias de la vida, las energías renovables y servicios de tecnologías de la información con los que se cuentan con los recursos y experiencia para llevar oportunidades, de desarrollo y bienestar a todas las comunidades de Chihuahua.

Para captar las inversiones que el Estado de Chihuahua requiere, es importante contar con una estrategia integral que contemple la infraestructura productiva y logística, desarrollo de capital humano y un sistema que mantenga a la entidad en el liderazgo de competitividad e innovación.



A través del Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH), se promueven programas de apoyo a las micro industrias con financiamientos accesibles y oportunos

Estas estrategias estarán basadas en el aumento competitivo del estado a través de las vocaciones naturales de las regiones, si bien las regiones de Chihuahua y Juárez concentran más del 80 por ciento de las inversiones del estado, esto ha propiciado una concentración de empresas, principalmente en la segunda región, en especial en sector industrial. Esto puede provocar que obviemos otros sectores igual de importantes, que si bien han permitido el desarrollo de otras regiones en la entidad.

La minería es una actividad de gran relevancia en el estado, generando fuentes de trabajo en zonas de difícil acceso, que a su vez generan infraestructura que de otra manera tardaría en construirse, debido a la lejanía de las comunidades en las regiones de Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral; o aprovechar los recursos naturales de la entidad, así como las competitivas como en la región de Nuevos Casas Grandes, Cuauhtémoc

y Delicias, con empresas que aprovechan las vocaciones agroindustriales para generar valor agregado a los productos elaborados en esos lugares, los cuales son tanto para el mercado nacional y de exportación.

Por todo ello, es necesario impulsar las ventajas naturales de cada municipio como polo de atracción de nuevos capitales nacionales y extranjeros, para generar empleos de mayor calidad y mejor pagados, los cuales generaran una mayor calidad de vida entre la población que a su vez detonarán el mercado interno, creando un círculo virtuoso económico.

La secretaría detonará la atracción de inversiones a través de generar las condiciones propicias para aumentar la competitividad de las regiones, por medio de programas, proyectos e infraestructura necesaria para aumentar la confianza de los inversionistas en las diversas regiones del estado.

FORTALEZAS

- En materia de desarrollo industrial, cuenta con programas de arranque, programas de subcontratación de mano de obra calificada y una amplia gama de servicios legales, logísticos y de recursos humanos que facilitan el inicio de operaciones de las empresas industriales. Shelters, Star Up Services, Outsourcing, Real State.

- Chihuahua ocupa el primer lugar Nacional en captación de IED y empleo en el sector automotriz y segundo en producción de autopartes

- El Estado de Chihuahua hace frontera con Nuevo México (frontera terrestre 289 km) y Texas (frontera fluvial 624 km), para un total de 913 km.; contando con 11 cruces fronterizos.

- La aduana de Cd. Juárez es segundo lugar en volumen de exportaciones en el país.

- Primer lugar nacional en exportaciones no petroleras, 14 por ciento del total nacional.

- Chihuahua cuenta con un alto nivel de industrialización en los sectores agroindustrial, automotriz y aeroespacial; posee una infraestructura industrial y de telecomunicaciones de las más desarrolladas del país.

- El Estado de Chihuahua tiene la más extensa red de carreteras de doble carril en el país, comunicando sus ciudades con las principales ciudades fronterizas y el resto de México.

PROMOCIÓN PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y NACIONAL

OBJETIVO 1:

Posicionar el Estado de Chihuahua como la mejor opción para la inversión extranjera.

ESTRATEGIA 1.1:

Posicionar al Estado de Chihuahua en la economía global como una zona para invertir en negocios de alto valor.

LINEAS DE ACCIÓN

- Realización de eventos de atracción de inversión en el Estado.
- Difusión en medios de comunicación estratégicos para el sector empresarial.
- Creación de material promocional.
- Asistencia a eventos estatales nacionales e internacionales de atracción de inversión.
- Generación de vínculos con despachos y consultorías de localización de inversión extranjera.

ESTRATEGIA 1.2:

Incrementar la atracción de inversión extranjera por medio de prospectos OEMS y Tiers 1 y 2.

LINEAS DE ACCIÓN

- Realización acciones de promoción en áreas geográficas emergentes para la atracción de inversión.
- Generación de eventos nacionales e internacionales de promoción para la atracción de empresas OEMs (Original Equipment Manufacturing/Fabricantes de equipo original) y Tier (Proveedores de primero y segundo nivel) 1 y 2 para la generación de mejores empleos.
- Participación en eventos mundiales donde concurren sectores públicos y privados para promocionar la atracción de inversión extranjera.

OBJETIVO 2:

Promoción y atracción de inversiones de la industria manufacturera enfocada a proyectos de alto valor agregado de acuerdos a los sectores prioritarios y estratégicos, para mejorar el nivel de empleo de las y los chihuahuenses.

ESTRATEGIA 2.1:

Promoción y atracción de inversiones en los sectores estratégicos de las industrias: automotriz, aeroespacial, médica, tecnologías de la información, inteligencia artificial, entre otras.

LINEAS DE ACCIÓN

- Potenciar la atracción de inversión y desarrollo de nuevas inversiones y negocios a través del impulso de empresas que generen empleos y salarios de calidad.
- Participación en ferias y encuentros de negociación nacionales e internacionales para la captación de nuevos proyectos de inversión.
- Atención a empresas dispuestas a invertir en el estado con asesoría de información económica, geográfica y de infraestructura y social del estado.
- Prospección en nuevos sectores BPOs, KPOs y CROs.

OBJETIVO 3:

Relocalización de empresas a mercados laborales menos saturados para equilibrar la oferta y la demanda de empleo.

ESTRATEGIA 3.1:

Identificar las empresas que presenten problemas de rotación de personal para apoyarlas en su posible reubicación a ciudades medias.

LINEAS DE ACCIÓN

- Integración de un padrón de empresas posibles a ser reubicadas.
- Negociación con empresas del padrón para su reubicación.
- Estudios de disponibilidad de mano de obra en los municipios.

OBJETIVO 4:

Impulsar y promover la atracción y retención de las empresas nacionales y locales con potencial de abasto para la industria de manufactura de alto valor ubicadas en Chihuahua, así como la búsqueda de coinversión para las mismas.

PROMOCIÓN PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y NACIONAL

ESTRATEGIA 4.1:

Desarrollo de la industria con capital nacional en procesos especializados para el impulso de proveeduría, mediante la atracción de inversión nacional.

LINEAS DE ACCIÓN

- Diagnóstico de capacidades actuales de las empresas nacionales y locales.
- Identificación de empresas y sus procesos, así como de las certificaciones internacionales que demanda la industria de manufactura en Chihuahua para fortalecer las cadenas de valor y de proveeduría.



INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

Históricamente la economía del Estado de Chihuahua, marcadamente en los últimos 25 años, se ha desarrollado con interacción directa a las necesidades del mercado norteamericano, principalmente en lo que respecta a la industria de la transformación, la que destaca en generación de empleos y exportaciones en el contexto nacional, posicionando a nuestra entidad como un reflejo de visión a largo plazo en otras actividades económicas como la minería, ganadería,

agricultura y servicios.

En este sentido, el empresario chihuahuense ha consolidado ventajas competitivas enfocadas en la calidad del producto terminado y siempre en busca de la innovación que permita mejorar las prácticas productivas e impulsar el desarrollo de nuevos productos que posicionen a Chihuahua como referente mundial de buenas prácticas.



Resultados generales del Índice de Competitividad Estatal 2016

Subíndice	Posición		Cambio de Posiciones
	2012	2014	
Sistema de derecho confiable y objetivo	29	19	▲ 10
Manejo sustentable del medio ambiente	6	6	— 0
Sociedad incluyente, preparada y sana	25	27	▼ -2
Sistema político estable y funcional	19	10	▲ 9
Gobiernos eficientes	11	10	▲ 1
Mercado de factores	16	16	— 0
Economía estable	22	11	▲ 11
Precusores	20	14	▲ 6
Aprovechamiento de las relaciones internacionales	1	1	— 0
Innovación de los sectores económicos	10	10	— 0
General	20	16	▲ 4

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

La entidad ha incrementado el nivel de competitividad, tal y como lo muestra en su última medición el Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO), donde mejoró cuatro posiciones, del lugar 20 al 16, con respecto a la anterior medición. El único subíndice con decrecimiento fue el de Sociedad incluyente, preparada y sana pasando de la posición 25 a la 27, en el cual se consideran pobreza de la población, servicios, educación, mortalidad, salud y percepciones⁴².

Además hay otros factores que han impulsado al empresario a buscar mejores prácticas empresariales que les permitan bajar costos operativos; en 2015 se realizó la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, y que nos muestra el grado de madurez tecnológica de las mismas: se encontró que el 44 por ciento de ellas adapta y modifica las tecnologías utilizadas en sus procesos productivos mejorando su eficiencia; 49 por ciento de las empresas encuestadas adquieren licencias sobre productos o procesos y únicamente uno por ciento de las MiPyMEs han patentado los produc-

tos o procesos desarrollados por ellas mismas⁴³.

En 2016 se registraron, a nivel estatal, 42 patentes, 15 diseños industriales y 16 modelos de utilidad con un total de 73 solicitudes de invenciones ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)⁴⁴.

En la realidad estatal, encontramos que la mayoría de las patentes son registradas por empresas grandes y centros de investigación avanzados⁴⁵, lo que nos indica que esta actividad encuentra dificultades para permear al nivel de las MiPyMEs, quedándose éstas rezagadas en el contexto tecnológico, lo que les resta competitividad al momento de posicionarse en el mercado.

El 41.2 por ciento de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) del estado utilizan internet para su facturación electrónica, mientras que el 18 por ciento lo utilizan para el contacto y servicios a clientes y solo el 11.6 por ciento realiza transacciones financieras por este medio⁴⁶.

42 Índice de Competitividad Estatal 2016, Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

43 Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE), INEGI

44 IMPI en cifras 2016, Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

45 Ídem



En lo que se refiere al sector educativo, encontramos que aún falta mucho por hacer: en la encuesta intercensal 2015 nos muestra que solo el 30.5 por ciento de la población que tiene educación posbásica cuenta con estudios de licenciatura o superiores, por debajo de la media nacional que es del 30.8 por ciento⁴⁷.

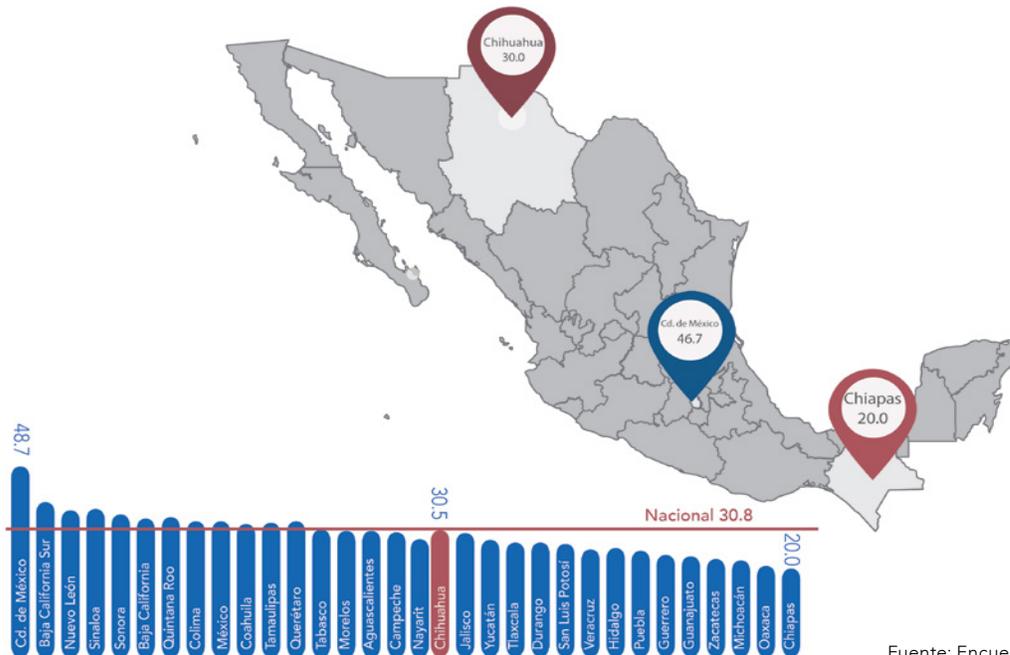
Actualmente en el Estado existen 21 instituciones educativas que cuentan con al menos un investigador

registrado en el Registro Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), donde los campos con mayor investigadores son Tecnología de las Materias, Agronomía, Física del Estado Sólido, Tecnología de la Alimentación, Tecnología e Ingeniería química y Ciencias veterinarias.

Por todo lo anterior queda claro que Chihuahua es un estado con empresas de calidad mundial y altamente



Porcentaje de población con educación postbásica por entidad Federativa



Fuente: Encuesta intercensal 2015, INEGI

competitivas, las cuales se encuentran ubicadas principalmente en dos regiones, Chihuahua y Juárez, que en conjunto abarcan el 63 por ciento de las empresas instaladas en la entidad y el 84 por ciento de las empresas grandes.

En este sentido, al ser los principales polos económicos de la entidad no solo engloban la actividad económica, sino también la educativa, la innovación e investigación, la cultural, salud, la mayor concentración de población, entre otros. Esto ha ocasionado que el sector gobierno y servicios atiendan principalmente a

estas dos regiones.

No quiere decir que se ha olvidado al resto, se está haciendo grandes esfuerzos por impulsar el desarrollo equitativo en las regiones, buscando impulsar la participación de las mismas a través de la atracción de inversiones, mayor participación y especialización en el sector educativo, que detone las vocaciones naturales de cada una; por ejemplo, el sector agroindustrial en las regiones de Delicias y Cuauhtémoc; el turismo en Cuauhtémoc, Guachochi y Nuevo Casas Grandes; industrial en Chihuahua y Juárez.

46 Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE), INEGI

47 Encuesta Intercensal 2015, INEGI

48 Índice de Competitividad Estatal 2016, Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

49 Ídem

50 Registro Nacional de Investigadores 2016, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT)

INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

Si bien es cierto que Chihuahua y Juárez concentran el 97 por ciento de los investigadores registrados ante el CONACyT, y el 3 por ciento restante se encuentran en Cuauhtémoc y Delicias, estas últimas regiones son referentes de desarrollo en el sector agroindustrial con instituciones educativas y de investigación de alto nivel y reconocimiento nacional como lo son el Centro de Investigación Alimentaria y Desarrollo (CIAD) y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias.

La secretaría es consciente de la necesidad de impulsar un mayor fortalecimiento de las instituciones gubernamentales y educativas como base al desarrollo equitativo y competitivo de cada una de las regiones, por lo que las acciones presentadas en este plan sectorial se busca no solo dar soluciones a corto plazo, si no proyectar un desarrollo equitativo para los próximos 20 años.

FORTALEZAS

- Chihuahua subió 4 lugares en comparación al índice de competitividad de 2012, en el cual se encontraba en la posición 20⁴⁸

DEBILIDADES

- El Estado se encuentra en el lugar 16 de 32 del índice de competitividad⁴⁹.
- Chihuahua posee únicamente 423 investigadores registrados en el SNI, con solo el 1.7 por ciento del registro nacional⁵⁰.

OBJETIVO 1:

Fortalecer al Sistema de Innovación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico del Estado de Chihuahua como el elemento articulador del sector académico, público y privado, para orientar el desarrollo científico y tecnológico que mejore las capacidades y la competitividad empresarial.

ESTRATEGIA 1.1:

Ampliar la infraestructura para fortalecer las capacidades de innovación, desarrollo e investigación (I+D+i) mediante esquemas de financiamiento público, privado, local, estatal, nacional e internacional.

LINEAS DE ACCIÓN

- Diseño de mecanismos de operación y participación en convocatorias para la atracción de recursos que permitan generar, fortalecer e impulsar la infraestructura de investigación y desarrollo tecnológico.
- Establecimiento de Centros para la Innovación y Desarrollo Tecnológicos:
 - + Centro de Investigación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA) en Ciudad Juárez.
 - + Centro de Manufactura Avanzada (CeMA), en la ciudad de Chihuahua.
 - + Parque de Innovación de Desarrollo Tecnológico (PIDET) en la ciudad de Chihuahua.
 - + Agro parque tecnológico en la ciudad de Chihuahua.
 - + Centro de Manufactura de metal mecánica en la ciudad de Cuauhtémoc.
 - + Centros de Inteligencia Artificial en la Ciudad de Chihuahua y de Ciudad Juárez.
 - + Centro de Investigación en Biotecnología.
 - + Centro de Investigación en energías alternativas.
 - + Centro de Investigación en Biomedicina.

OBJETIVO 2:

Fomento a la investigación científica y la formación de recurso humano altamente especializado.

ESTRATEGIA 2.1:

Fomentar las redes de investigación colaborativa entre academia, sector productivo y social.

LINEAS DE ACCIÓN

- Realización de inventario de capacidades físicas y recursos humanos de las IES, Centros de Investigación, Empresas, entre otros.
- Organización de reuniones de sensibilización entre actores clave de los sectores como el académico, productivo y social por temáticas estratégicas.
- Establecimiento de mecanismos de apoyo para el fortalecimiento de las redes de investigación conformadas.

ESTRATEGIA 2.2:

Fortalecer las capacidades de investigación, innovación y desarrollo tecnológico de las instituciones educativas, empresas, emprendedores e investigadores para ampliar la base de patentes y la cultura de investigación e innovación tecnológica.

LINEAS DE ACCIÓN

- Impulsar las capacidades y la formación del talento y capital intelectual de alto nivel en el proceso de automatización y robotización acorde con las áreas estratégicas de la entidad a través de convenios de colaboración con los sectores público, privado y académico.
- Impulso a la generación de patentes sobre desarrollo tecnológico e investigación científica.
- Formulación de convenios de colaboración y coordinación entre la empresa, instituciones de educación superior y gobierno para el desarrollo de investigación científica aplicada al desarrollo económico del estado.
- Promover la cultura de investigación e innovación científica en los diferentes niveles educativos.
- Incentivar la realización de proyectos estratégicos de I+D+i que coadyuve la colaboración interinstitucional y multidisciplinaria.

ESTRATEGIA 2.3:

Fortalecimiento e impulso a la cultura de la propiedad intelectual.

LINEAS DE ACCIÓN

- Organización de una campaña diferenciada con nivel básico, jóvenes, investigadores y empresarios.
- Talleres de sensibilización sobre diversos temas de la propiedad intelectual y transferencia de tecnología.
- Apoyar el registro de patentes.
- Ampliar las bases de coordinación entre el Gobierno del Estado con el IMPI para incrementar el número de patentes.
- Integración de un sistema que apoye e impulse el registro de patentes.

OBJETIVO 3:

Impulsar programas de apoyo y financiamiento para la innovación en productos y servicios que impacten las necesidades de los sectores estratégicos del estado de chihuahua.

ESTRATEGIA 3.1:

Fomentar el establecimiento de un inventario de productos y servicios actualizado de I+D+i de sectores estratégicos.

LINEAS DE ACCIÓN

- Organización de consultas por regiones del Estado para la conformación del inventario.
- Conformación del inventario y difusión del catálogo.

ESTRATEGIA 3.2:

Impulso del programa de becas al extranjero Conacyt-Gobierno del Estado de Chihuahua.

LINEAS DE ACCIÓN

- Difusión de convocatorias.
- Asesoría y talleres para la participación.
- Organización de los procesos de evaluación.
- Formalización de los apoyos a los becarios.
- Seguimiento y evaluación de los becarios.

ESTRATEGIA 3.3:

Impulso y difusión del Programa FORDECyT

LINEAS DE ACCIÓN

- Difusión de convocatorias.
- Asesoría y talleres para la participación.
- Organización de los procesos de evaluación.
- Formalización de los apoyos a los becarios.
- Seguimiento y evaluación de los Doctores incorporados e las empresas.

ESTRATEGIA 3.4:

Impulso y difusión del Programa Jóvenes en la industria.

LINEAS DE ACCIÓN

- Difusión de convocatorias.

INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

- Asesoría y talleres para la participación.
- Organización de los procesos de evaluación.
- Formalización de los apoyos a los becarios.
- Seguimiento y evaluación de los profesionistas incorporados e las empresas.

OBJETIVO 4:

Desarrollar el Programa Chihuahua Innova para que se convierta en el catalizador del ecosistema del emprendimiento e innovación del estado de Chihuahua a fin de incentivar el desarrollo de proyectos y empresas de base tecnológicas, sostenibles y escalables para favorecer el desarrollo regional.

ESTRATEGIA 4.1:

Crear e impulsar los Comités de Innovación y Emprendimiento en Seis regiones del Estado: Chihuahua, Juárez, Parral, Delicias, Casas Grandes, y Cuauhtémoc.

LINEAS DE ACCIÓN

- Diseñar el programa de implementación de los comités.
- Generar las reglas de operación de los comités.
- Organización de las reuniones de sensibilización con los actores claves de cada una de las regiones.
- Constitución e instalación de los comités regionales de vinculación Chihuahua Innova.

ESTRATEGIA 4.2:

Crear el Fondo Chihuahua Innova con las participación de financiamiento público-privado.

LINEAS DE ACCIÓN

- Establecimiento de un Fondo con recursos externos para el apoyo de proyectos derivados del programa Chihuahua Innova.
- Gestionar con organismos privados y públicos la conformación del fondo.
- Establecimiento de un fideicomiso de operación transparente y eficaz del fondo para el apoyo de la creación de empresas de base tecnológica.



COMERCIO Y DESARROLLO EMPRESARIAL

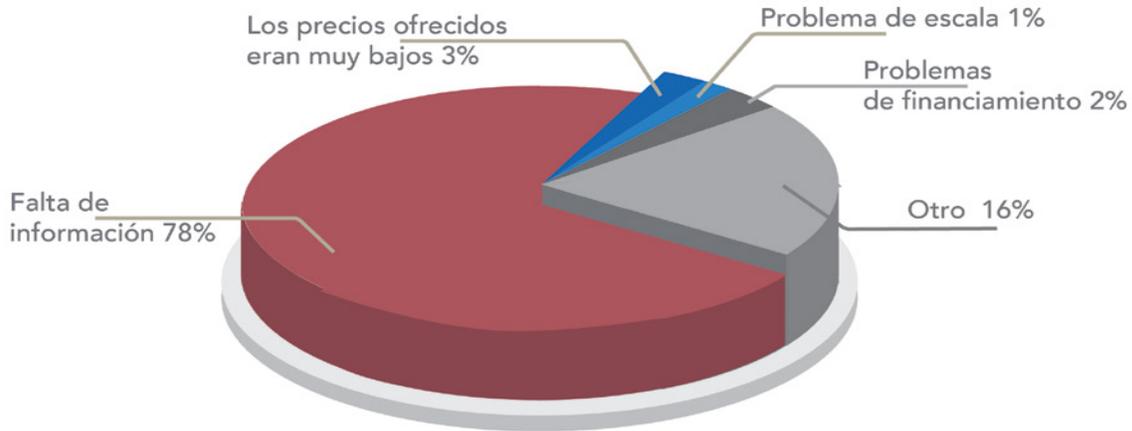
Chihuahua posee un mercado interno lleno de oportunidades que permiten a las empresas buscar nuevas opciones de crecimiento para su desarrollo, sin embargo se da una integración horizontal y vertical insuficiente y deficiente de las cadenas productivas que no permite la detonación masiva de las operaciones de las MiPyMEs.

Si bien las Cámaras empresariales han trabajado en favor del fortalecimiento de sus operaciones, los esfuerzos no han sido suficientes para producir los re-

sultados deseados. La Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE) elaborada por el INEGI muestra que el 96 por ciento de las MiPyMEs no se encuentran integrados en alguna cadena productiva, teniendo como principal motivo, con el 78 por ciento de las empresas, el no poseer la información de cómo integrarse. Sólo el 3 por ciento apunta como motivo el que los precios ofrecidos fueran bajos y el 2 por ciento por problemas de financiamiento.



Razón por las que MiPyMEs no se integraron en las cadenas productivas ENAPROCE 2015



Fuente: INEGI, encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas 2015 (ENAPROCE)

De acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE), dentro de los beneficios que obtuvieron las MiPyMEs al integrarse a cadenas productivas el 30 por ciento tuvo acceso a otros mercados de los que de otra manera difícilmente hubieran podido participar, el 25 por ciento tuvieron una mayor estabilidad entre la demanda y los precios, es decir que pudieron abaratar sus costos para poder ser más competitivos y permitir una mayor participación de mercado y el 16 por ciento desarrollaron mejores prácticas de administración y planeación.

Del 4 por ciento de empresas que se encuentran in-

tegradas a las cadenas productivas el 32 por ciento se encuentran como proveedores de materia prima, de partes o servicios de primer nivel, el 37 por ciento como proveedores de materia prima, de partes o servicios de segundo nivel y el 31 por ciento restante como comercializador⁵¹.

La esperanza de vida de las empresas en la entidad es 7.3 años en promedio, la cual está determinada marcadamente por el tamaño de la empresa y su actividad económica, es decir, entre más pequeña es menor la esperanza de vida y aquellas dedicadas al comercio duran en promedio dos años menos que las dedicadas a la transformación y los servicios⁵².

51 Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE), INEGI
52 Esperanza de vida de los negocios a nivel nacional y por entidad federativa, INEGI

Una comercializadora pequeña tiene una esperanza de vida de 12 años, mientras que una empresa de transformación es de 18 años y una de servicios es de 16 años. Por otra parte, una micro comercializadora con cinco empleados tiene una esperanza de vida de seis años contra los nueve años de vida de una empresa de servicios o transformación⁵³.

Lo anterior muestra la necesidad de plantear esquemas que amplíen la esperanza de vida de las comercializadoras, además de generar las condiciones socioeconómicas para que crezcan y generen más y mejores fuentes de trabajo que a su vez impacten positivamente el ingreso familiar. Un buen ejemplo de lo anterior, son las empresas localizadas en el corredor comercial entre Ciudad Cuauhtémoc y Ciudad Álvaro

Obregón, llamado corredor Menonita, las cuales en su mayoría iniciaron como micro empresas y actualmente muchas de ellas tienen más de 40 años con participación en el mercado estatal, nacional e internacional.

Actualmente el Gobierno Estatal impulsa a las MiPyMEs a través de programas operados por la Dirección de Comercio mediante los cuales se han atendido a más de 5 mil usuarios en los últimos siete años. De estos programas destacan: Emprendurismo, Financiamientos de programas como FAMPRO, Mejora de imagen y Propiedad industrial y subsidios relacionados; además se brinda asesoría, capacitación y apoyos para la promoción a los micros y pequeños empresarios para la comercialización nacional e internacional de sus productos⁵⁴.



Esperanza de vida de las empresas en el Estado de Chihuahua



+ Empleados = Mayor esperanza de vida

Fuente: CIES con información del INEGI

53 Ídem

54 Dirección de Comercio, Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Chihuahua



Usuarios atendidos por programas de la dirección de comercio

Año	Asesorías	Ferias y exposiciones nacionales	Capacitación	Ferias y misiones internacionales	Capacitación en comercio exterior	Asesorías en comercio exterior
2010	200	60	60	20	30	200
2011	250	70	105	15	25	250
2012	200	70	87	29	27	170
2013	270	70	235	43	135	300
2014	300	60	91	13	116	320
2015	250	60	90	11	97	100
2016	200	50	95	0	139	194
Total	1,670	440	763	131	569	1,534

Fuente: Dirección de Comercio, Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico

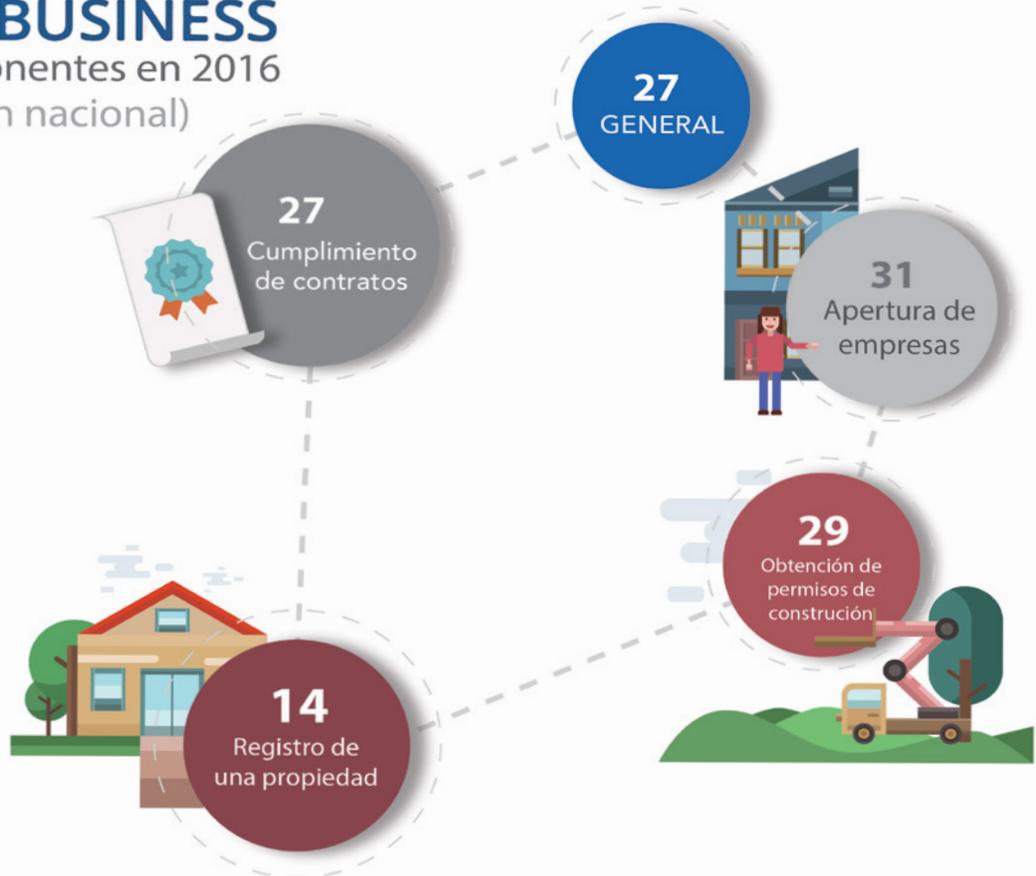
Mejora regulatoria

Entendemos como un trámite aquella gestión que realiza una persona o empresa para poder realizar una actividad económica u obtener un servicio determinado. En su mayor parte, éstos son de carácter público.

El problema se encuentra cuando se sobrerregula, las más de las veces por el desconocimiento de la normatividad que respalda los trámites, desvirtuando así el objetivo que motivó su creación. Esto lleva a que en ocasiones se dupliquen o tripliquen los trámites para cumplir la misma normatividad, lo que ocasiona gastos económicos y de tiempo excesivos para el público en general.

Aunque el Estado de Chihuahua cuenta con una Ley de Desarrollo y Fomento Económico, que considera la creación de un Consejo de Desarrollo Económico y el establecimiento de Consejos de Desarrollo Económico Regionales, como estructuras encaminadas a diseñar y promover los temas de Mejora Regulatoria que permitan impulsar la actividad económica de nuestra entidad, los avances en la materia a la fecha han sido más que insuficientes, ya que Chihuahua se mantiene en el puesto 27 del indicador Doing Business elaborado por el Banco Mundial en 2016, sin cambios con respecto al análisis realizado en 2014. El componente mejor calificado fue el Registro de propiedad en el lu-

Posición de Chihuahua en el índice
DOING BUSINESS
 y sus componentes en 2016
 (Posición nacional)



Fuente: DOING BUSINESS

gar 14, mientras que en Apertura de empresas se obtuvo la posición 31 de 32.

Ésta situación ocasiona muchos problemas al momento de crear empresas legalmente constituidas ya que a lo complicado de los trámites y la pérdida de tiempo se le agregan costos muy altos, que incosteables principalmente para las Micro y Pequeñas empresas⁵⁵.

Con el fin de impulsar un cambio, en 2015 se publicó la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Chihuahua, la cual no funcionó, principalmente por la falta de actividades encaminadas a su aplicación.

La Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas

⁵⁵ Ídem

⁵⁶ Dirección de Comercio, Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Chihuahua

(ENAPROCE), elaborada por el INEGI, estima que en 2014 las PyMEs gastaron alrededor de 135 millones de pesos promedio mensual para dar cumplimiento a sus obligaciones fiscales, siendo uno de los principales problemas, que a decir de las mismas empresas, enfrentan para su crecimiento. Otros problemas serían el costo de las licencias de uso de suelo y protección civil, el alta en el IMSS e INFONAVIT, constitución de la empresa, entre otros.

Las empresas dedican en promedio 24 horas mensuales para el cumplimiento de trámites gubernamentales, siendo el sector manufacturero el que dedica más tiempo para su cumplimiento, con 27 horas mensuales; por su lado, las empresas del Sector Servicios dedican 18 horas mensuales al mismo tema⁵⁶.

COMERCIO Y DESARROLLO EMPRESARIAL

Esto reduce la competitividad de las MiPyMEs, ya que en el mejor de los casos destinan recursos a contratar personal especializado para llevar a cabo la complicada tramitología, que en muchas ocasiones generan incumplimiento de las normas y licencias, poniendo en riesgo la integridad de sus empleados y clientes, lo que obliga a las empresas a buscar lagunas legales para operar de manera marginal y así generar ahorros, lo que da aliento a las prácticas de corrupción. En el peor escenario, las empresas optan por operar de manera informal.

Esta situación nos obliga a replantear la existencia de algunos trámites o en su defecto la simplificación de los mismos, haciéndolos sencillos en su elaboración y presentación así como de menor costo.

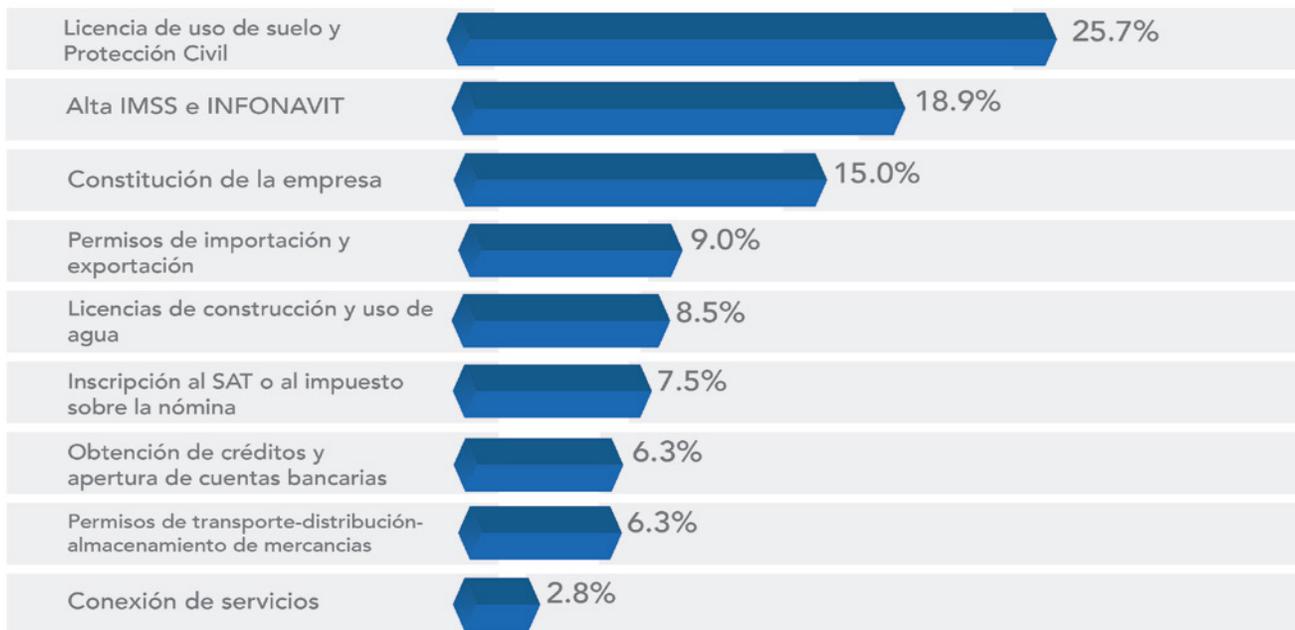
En este sentido se establecerá un programa de mejora regulatoria encaminado principalmente a eficientar y transparentar la gestión pública, impulsar la competitividad y brindar certeza jurídica; el órgano que dirigi-

rá estas estrategias será el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria el cual se instalará y celebrará su primera sesión durante los primeros días del año 2017. Este órgano colegiado estará integrado por representantes de los tres órdenes de gobierno, iniciativa privada, instituciones educativas y el poder legislativo estatal.

Asimismo el Gobierno del Estado ha impulsado a las MiPyMEs a través de las oficinas del Sistema Rápida de Apertura de Empresas (SARE), la Ventanilla Única de Gestión (VUG) y el Programa de signos distintivos que en los últimos años han atendido a más 112 mil usuarios que han encontrado en una sola oficina, la gestión de diversos trámites de diferentes dependencias, minimizando el tiempo invertido por parte de los empresarios en la gestión de los mismos⁵⁷.



Principal trámite al que dedican más tiempo y recursos las PyMEs



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE 2015)

57 Dirección de Comercio, Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Chihuahua



Usuarios atendidos por los programas de mejora regulatoria

Año	SARE		Ventanilla Única de Gestión		Subsidio registro de marca, signos distintivos y tabla nutrimental
	Usuarios atendidos	Empresas aperturadas	Constitución de sociedades	Código de barras	
2010	11,500	2,850	79	16	22
2011	12,906	3,332	73	15	30
2012	12,303	3,486	83	12	25
2013	14,819	3,457	92	37	35
2014	15,369	1,930	71	42	42
2015	11,700	2,413	115	62	48
2016	12,965	1,986	103	66	32
Total	91,562	19,454	616	250	234

Fuente: Dirección de Comercio, Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico.

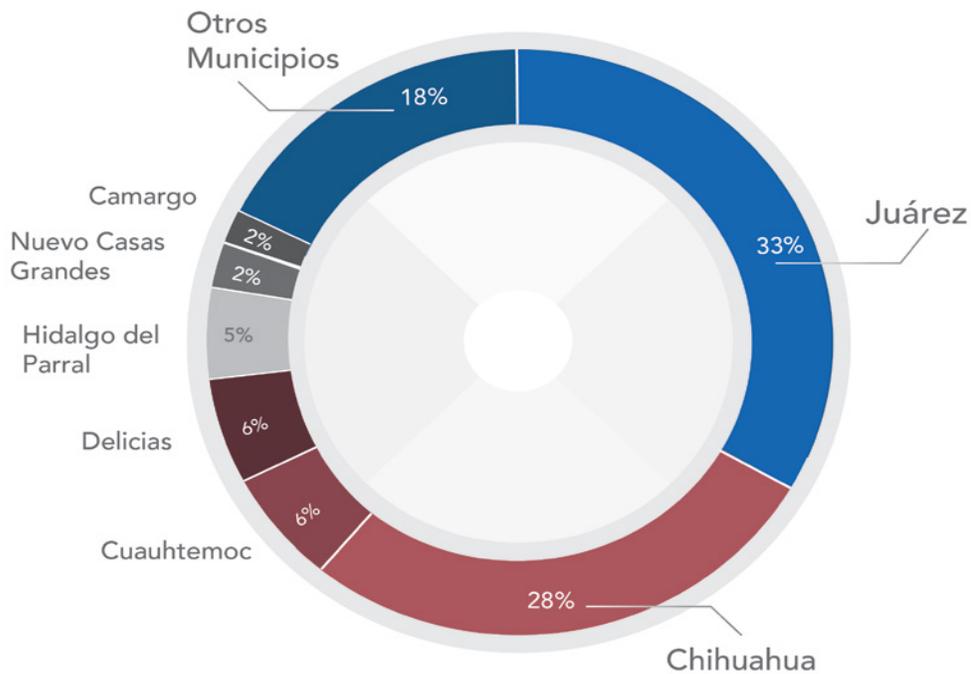
Economía Social y Solidaria

En el Estado de Chihuahua hay más de 121 mil establecimientos, donde el 98 por ciento son micro y pequeñas empresas, 49 por ciento corresponden al sector servicios y 42 por ciento a comercio⁵⁸.

Los Municipios con mayor número de micro y pequeñas empresas son: Ciudad Juárez con 33 por ciento, Chihuahua 28 por ciento, Cuauhtémoc 6.3 por ciento, Delicias 5.8 por ciento, Hidalgo del Parral 5.2 por ciento, Nuevo Casas Grandes 2.4 por ciento y Camargo 1.9 por ciento⁵⁹.



Distribución de la Micro y pequeña empresa por municipio.

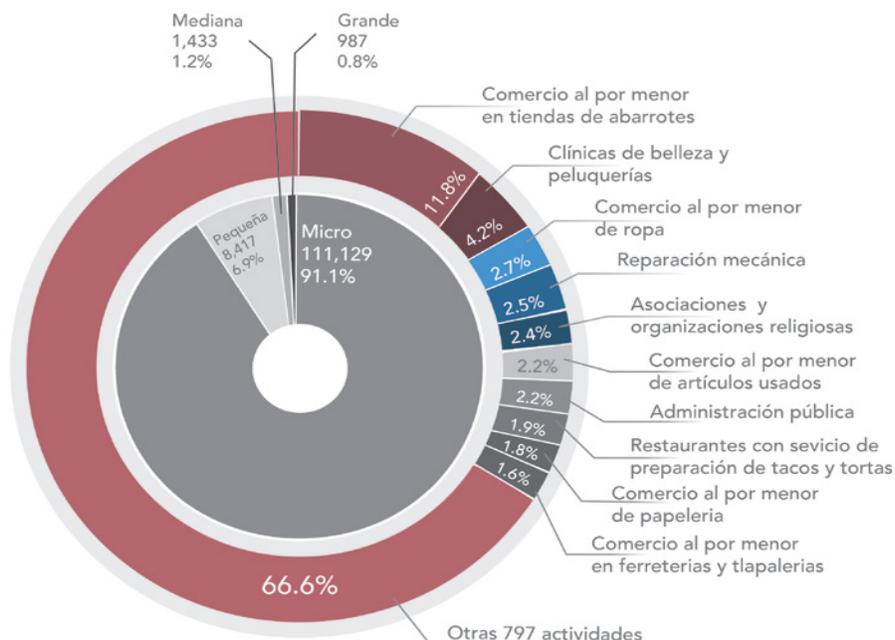


Fuente: Censos Económicos 2014, INEGI.

58 Directorio Nacional de Unidades Económicas (DENUE), INEGI
 59 Ídem



Empresas por tamaño y Actividad Económica en el Estado de Chihuahua



Fuente: Censos Económicos 2014, INEGI.

Las micro y pequeñas empresas emplean al 44 por ciento del total de la población ocupada en el Estado, mientras que la cifra a nivel nacional es de 57 por ciento⁶⁰.

En los últimos cinco años el personal ocupado en las grandes empresas creció 82 por ciento, mientras que en las MiPymes creció en 12 y 29 por ciento respectivamente⁶¹.

En Chihuahua el 61 por ciento de las personas que laboran en estas micro empresas ganan menos de tres salarios mínimos, mientras que este indicador a nivel nacional es del 80 por ciento⁶².

Los salarios están muy relacionados con la especialización o capacitación con la que cuenta el personal ocupado. Según datos de la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE 2015) realizada

por el INEGI, menciona los motivos por los cuales las empresas no capacitan a su personal: el 44 por ciento de las empresas considera que el personal que ocupa ya cuenta con las habilidades y conocimientos adecuados, el 17 por ciento piensa que los costos son muy elevados y el 14 por ciento considera que interrumpe su producción o actividad.

La mayoría de las organizaciones consideran la capacitación como un gasto innecesario, sin darse cuenta que se pueden obtener resultados positivos como un aumento en la productividad y calidad en el trabajo, es decir, es una inversión que trae beneficios tanto al colaborador como a la empresa.

La deficiente capacitación al personal así como la mala gestión estratégica o nulo asesoramiento, son algunos de los principales problemas internos por los cuales las empresas no se desarrollan e incluso las lleva a su declive y su posible posterior extinción.

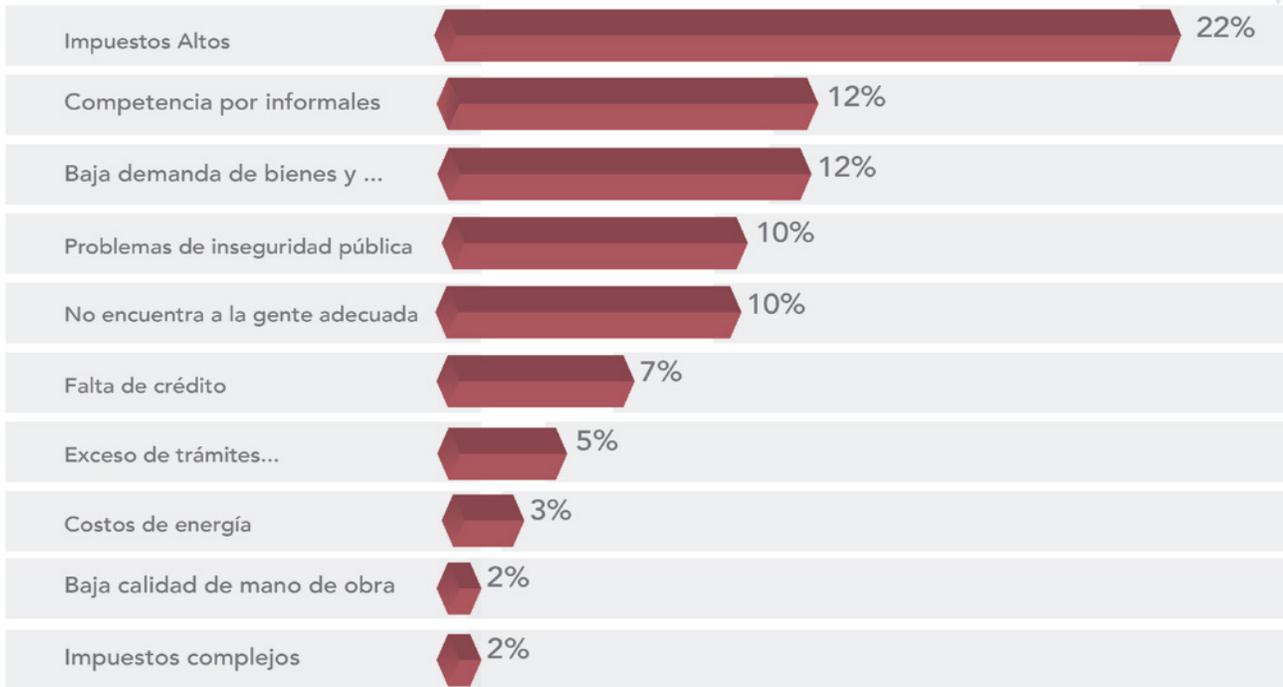
60 Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), INEGI

61 Ídem

62 Ídem



Principal trámite al que dedican más tiempo y recursos las PyMEs

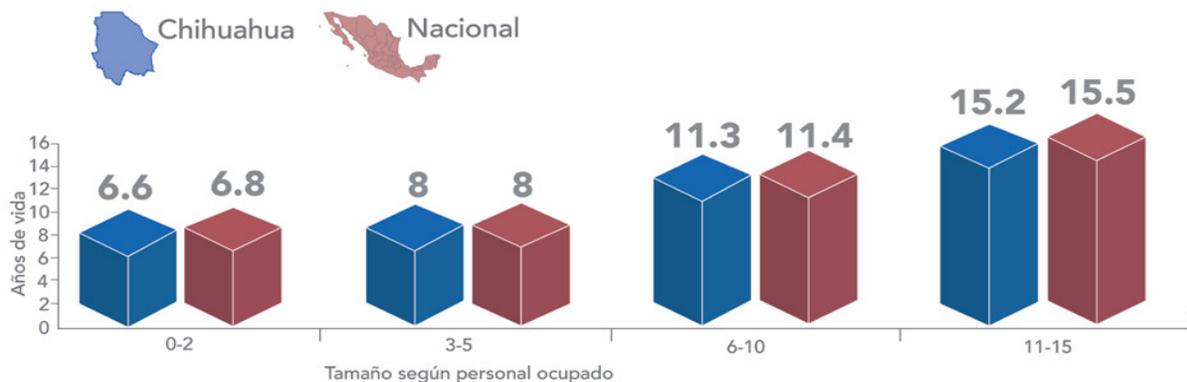


Fuente: CIES con datos de INEGI, ENAPROCE 2015.

Con información de la encuesta ENAPROCE, se menciona que en el Estado de Chihuahua las empresas que tienen hasta dos empleados, tienen una esperanza de vida al nacer de 6.6 años, mientras que en las de 11 a 15 empleados es de 15.5 años.



Esperanza de vida al nacimiento de los negocios



Fuente: CIES con datos de INEGI

Son varios y diversos los factores externos que limitan el crecimiento de las PyMEs. La encuesta del ENAPROCE del INEGI, menciona como principal problema los altos impuestos con el 22 por ciento de las menciones en la encuesta, seguido de la competencia por los informales y los problemas de inseguridad con el 12 por ciento cada una. También figuran, la falta de crédito, el costo de los energéticos, sin dejar de mencionar la tramitología ante las instituciones gubernamentales como, licencias de uso de suelo, permiso de construcción y la alta o modificaciones en el IMSS.

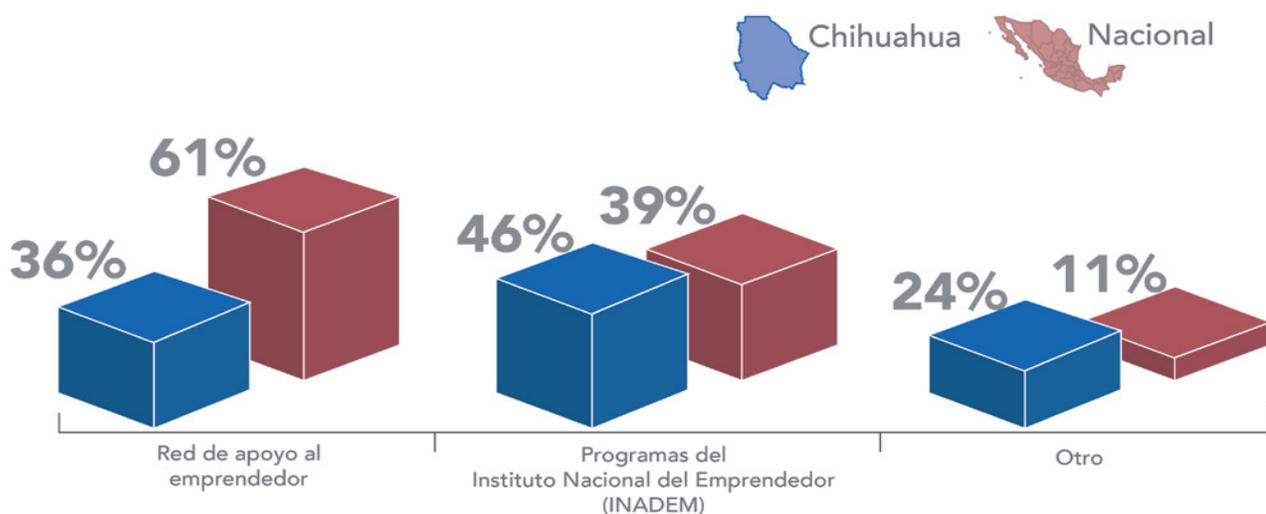
Por sector, las micro empresas con dos empleos dedicadas a la manufactura, tienen mayor esperanza de vida que las del mismo tamaño del sector comercio y servicios.

Otro de los obstáculos importantes que inciden en el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, sigue siendo el acceso al financiamiento que es el que les permite materializar e impulsar las ideas de negocio e innovación de sus productos. A pesar de la existencia de Programas de Gobierno, la mayoría los desconoce o no cumplen con las características delineadas en las reglas de operación de dichos programas.

En el caso de Chihuahua, de las empresas encuestadas solo el 10 por ciento tiene conocimiento sobre un programa de promoción y apoyo del Gobierno Federal, de este 10 por ciento, el 36 por ciento conoce Red de Apoyo al Emprendedor, el 46 por ciento el INADEM y 24 por ciento otro programa.



Empresas según su conocimiento de los programas de promoción y apoyo del gobierno federal



Fuente: CIES con datos de INEGI, ENAPROCE 2015.

Por todo lo anterior se puede concluir que las microempresas son factor de desarrollo en todas las regiones, por lo que se considera necesario impulsarlas a través de asesorías con un sentido organizacional y de gestión, en mercadotecnia, en capacitación, aspectos legales y financieros, que permitan a la empresa superar las barreras que se puedan presentar en la curva de su vida.

Pero sobre todo impulsar a la Micro y pequeña para salir de la informalidad, viéndolos como un motor para el desarrollo regional, a través de programas y accio-

nes que impulse la secretaría para que vean las ventajas que obtendrían al formalizarse.

Es importante que estas herramientas coadyuven a un desarrollo integral en cada una de las regiones, enfocándose a las vocaciones naturales de cada región, complementándose a las actividades primarias de cada una de ellas, reforzándolas y aumentando su competitividad para el crecimiento de la economía local. En este sentido, este impulso deberá ser constante y con una planeación a largo plazo.

COMERCIO Y DESARROLLO EMPRESARIAL

FORTALEZAS

- El Portal del SAT "Mis cuentas" tuvo un mayor uso y disminuyó el porcentaje de aquellas que no llevaban ningún tipo de contabilidad.

- Las micro y pequeñas empresas emplean al 44 por ciento del total de la población ocupada en el estado, mientras que la cifra a nivel nacional es de 57 por ciento.

- En Chihuahua el 61 por ciento de las personas que laboran en las micro empresas ganan menos de 3 salarios mínimos, mientras que este indicador a nivel nacional es del 80 por ciento.

- En los últimos 5 años el personal ocupado en las grandes empresas creció 82 por ciento, mientras que en las micro y pequeñas empresas creció en 12 y 29 por ciento respectivamente.

- Las PyMEs han venido mejorando su sistema contable ya que durante su primer año de vida el 88 por ciento de las PyMEs llevaron la contabilidad a través de un contador, situación que aumentó al 92 por ciento actualmente.

DEBILIDADES

- La encuesta del ENAPROCE del INEGI, menciona como principal problema para el desarrollo de la micro y pequeña empresa los altos impuestos con el 22 por ciento de las menciones en la encuesta.

- Chihuahua se mantiene en el puesto 27 del Doing Bussines, no hubo cambios con respecto al análisis realizado en 2014.

- La excesiva tramitología es otro de los principales obstáculos para el crecimiento de las Pymes en Chihuahua.

- Solo el 3.4 por ciento de las PyMEs participan en cadenas productivas. De las empresas que no participan, el 69 por ciento declara la falta de información como la causa de ello.

OBJETIVO 1:

Promover el desarrollo y la adopción de las tecnologías de la información y la innovación en los sectores estratégicos del Estado de Chihuahua.

ESTRATEGIA 1.1:

Contribuir a incrementar la productividad de las MiPymes del sector TI.

LINEAS DE ACCIÓN

- Apoyo de acompañamiento a las empresas para la participación en programa.
- Realizar una campaña de promoción para incentivar la participación de las empresas de las TICS en el programa.
- Participar como organismo promotor del programa PROSOFT Asesoría y gestión para la constitución de sociedades cooperativas.

OBJETIVO 2:

Fomentar la incorporación a la formalidad de todas las personas que desarrollen actividades de economía social y solidaria.

ESTRATEGIA 2.1:

Fomentar la incorporación a la formalidad de todas las personas que desarrollen actividades de economía social y solidaria.

LINEAS DE ACCIÓN

- Asesoría y gestión para la constitución de sociedades cooperativas.

ESTRATEGIA 2.2:

Vincular a los grupos de economía social a través de ICATECH y otras Instituciones.

LINEAS DE ACCIÓN

- Generar un programa de capacitación a productores que responda a las necesidades de cada red de economía social.

OBJETIVO 3:

Fortalecer la coordinación interinstitucional, para impulsar una agenda común que incluya políticas de revisión normativa y de simplificación de trámites.

ESTRATEGIA 3.1:

Implementar el proceso de Mejora Regulatoria.

LINEAS DE ACCIÓN

- Campaña de promoción para incentivar la formación de empresas.
- Coordinación entre los tres niveles de Gobierno que reactiven las ventanillas existentes para la apertura rápida de empresas y creen nuevas ventanillas bajo diferentes esquemas.

ESTRATEGIA 3.2:

Implementar medidas para facilitar la creación y escalamiento de empresas, fomentando el uso de herramientas electrónicas para eficientar los tramites y combatir la corrupción.

LINEAS DE ACCIÓN

- Actualizar la normatividad.
- Utilizar las tecnologías de la información.
- Implementar la afirmativa ficta.

OBJETIVO 4:

Fortalecer el consumo de productos locales.

ESTRATEGIA 4.1:

Diseñar herramientas para promocionar los productos chihuahuenses.

LINEAS DE ACCIÓN

- Realización de eventos de promoción focalizados.
- Consolidación del sello distintivo Ah Chihuahua! Calidad para los productos chihuahuenses.
- Creación de un directorio de proveedores locales para su difusión entre los empresarios.

OBJETIVO 5:

Lograr una cadena de valor entre micros, pequeñas y medianas empresas a través de una proveduría local.

ESTRATEGIA 5.1:

Creación de programa para dar a conocer los requerimientos para ser proveedor y cumplir con los estándares de calidad para ampliar la cadena productiva.

LINEAS DE ACCIÓN

- Establecer alianzas con cadenas comerciales

OBJETIVO 6:

Impulsar el desarrollo de nuevos emprendedores para la generación de empleos.

ESTRATEGIA 6.1:

Apoyar a los emprendedores en la gestión de las empresas y la búsqueda de nuevos mercados, para favorecer sinergias comerciales.

LINEAS DE ACCIÓN

- Favorecer el vínculo entre emprendedores e incubadoras de instituciones educativas y entes gubernamentales.
- Organización de encuentros emprendedores.
- Acercamiento con medianas y grandes empresas
- Participación en ferias.

ESTRATEGIA 6.2:

Fortalecer su competitividad para reducir la mortandad de las empresas creadas.

LINEAS DE ACCIÓN

- Creación de programa de Capacitación.
- Facilitar el acceso a programas de financiamiento tecnológicos y de innovación.
- Difundir los programas existentes para emprendedores a fin de contribuir a la creación y consolidación de las empresas.

OBJETIVO 7:

Incrementar la competitividad de las MiPyMEs en el mercado nacional

ESTRATEGIA 7.1:

Apoyar a las MiPyMEs con recursos para su consolidación en el mercado nacional.

LINEAS DE ACCIÓN

- Otorgamiento de recursos para: Registros de marca; Códigos de Barras; Tabla Nutricional.

OBJETIVO 8:

Incrementar la competitividad de las Mipymes con oferta exportable.

ESTRATEGIA 8.1:

Consolidar a las Mipymes exportadoras en el mercado internacional para diversificar los productos chihuahuenses.

LINEAS DE ACCIÓN

- Promoción en Ferias Internacionales y misiones comerciales para posicionar la presencia de los productos chihuahuenses.
- Programa de vinculación y detección de oportunidades entre cámaras empresariales, redes de talento en el extranjero, sectores productivos y de gobierno.
- Asesoría personalizada según las necesidades de cada producto y mercado.
- Vinculación con programas de financiamiento.

ESTRATEGIA 8.2:

Impulsar nuevas empresas con potencial exportador.

LINEAS DE ACCIÓN

- Elaboración de diferentes programas de capacitación en materia de Comercio Exterior.
- Apoyar a las MiPymes en el desarrollo del Análisis y Detección de FODAS de empresas con oferta exportable.

ESTRATEGIA 8.3:

Impulsar y promocionar los productos locales en los mercados internacionales.

LINEAS DE ACCIÓN

- Identificar los productos con posibilidad de exportación.
- Identificar mercados potenciales por tipo de producto.
- Asesoramiento en normas y procedimientos de exportación dependiendo del producto y del mercado.
- Asesoramiento en logística de exportación.
- Asesoramiento en procesos de mercadotecnia internacional

OBJETIVO 9:

Promover e impulsar el desarrollo de las mujeres empresarias y emprendedoras, el acceso al trabajo mejor remunerado, mejores empleos y recursos productivos en un marco de igualdad.

ESTRATEGIA 9.1:

Fomento al desarrollo de empresas lideradas o bajo la dirección de mujeres.

LINEAS DE ACCIÓN

- Generar mecanismos de coordinación entre el gobierno y las organizaciones y cámaras empresariales en sus áreas de fomento al desarrollo empresarial de las mujeres.
- Establecer procesos de capacitación en materia de habilidades gerenciales para mujeres ejecutivas.

ESTRATEGIA 9.2:

Impulso al fortalecimiento de los servicios profesionales de la mujeres para incorporarlas a las cadenas de valor en las empresas globales.

LINEAS DE ACCIÓN

- Generación de un programa de vinculación de las mujeres profesionistas con las empresas de alto valor.
- Identificar a las mujeres que desarrollan actividades de consultoría especializada.
- Difundir y establecer mecanismos de coordinación entre las mujeres profesionistas, sector empresarial y cámara y organizaciones para generarles espacios de desarrollo profesional.



TURISMO

Se estima que esta actividad representa el 4.4 por ciento del PIB total Estatal según estimaciones del Centro de Información Económica y Social de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico⁶³.

Con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática INEGI, el Turismo genera alrededor de 56 mil empleos directos en el Estado, de los cuales el 74 por ciento se concentra en los micros y pequeños establecimientos los que representan el 2.6 por ciento

del total nacional⁶⁴.

Chihuahua cuenta con grandes ventajas comparativas en lo referente a los Destinos Turísticos en todo el Territorio Estatal, dado los diversos ecosistemas, así como la riqueza cultural e histórica que se ha forjado a lo largo del tiempo. Ejemplos de lo anterior lo son el Desierto ubicado en la Región de Samalayuca, con la mayor extensión de América, el conjunto geológico Barrancas del Cobre como el más grande de América

⁶³ Cuenta Satelital de Turismo, INEGI
⁶⁴ Secretaría de turismo (SECTUR)

TURISMO

y una biodiversidad única en todas las regiones para disfrutar las diferentes actividades que ofrece el ecoturismo, el turismo cinegético y el turismo de aventura. El Estado cuenta con tres pueblos mágicos de un total de 111 a nivel nacional, que son Batopilas, Creel y Casas Grandes, que como tales, poseen atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad entre otras características.

Actualmente en el Estado hay 5 mil 400 prestadores de Servicios Turísticos, de los cuales 3 mil 15 son restaurantes, 730 hoteles con 22 mil habitaciones, en las cuales según datos presentados en 2015 por DATATUR, el porcentaje promedio de ocupación hotelera fue de 55.3 por ciento con una estadía promedio de 1.2 días. En comparación, a nivel Nacional la ocupa-

ción fue de 55.9 por ciento⁶⁵.

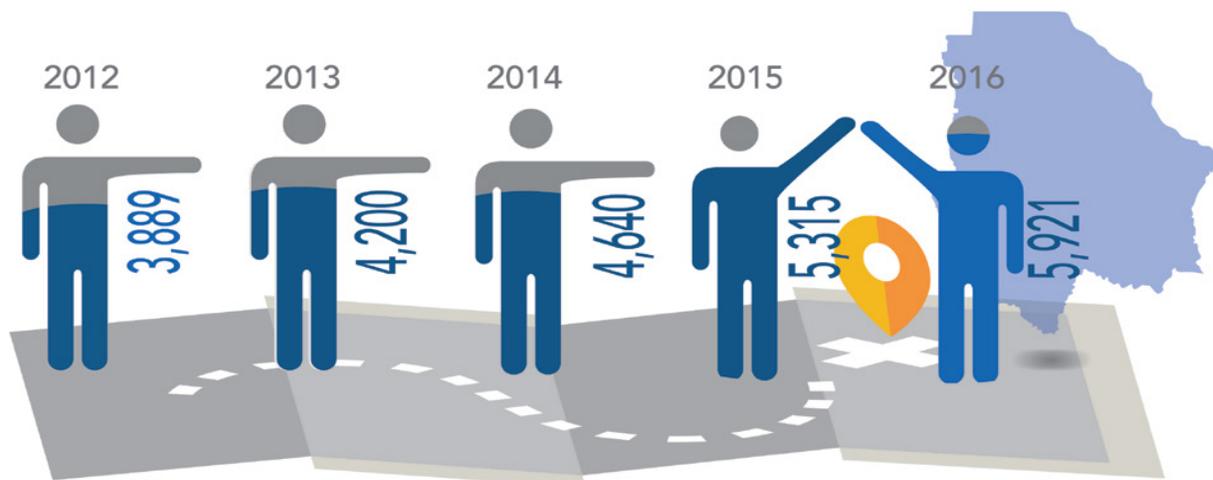
El Estado de Chihuahua ha recibido durante los últimos cuatro años alrededor de 5 millones 19 mil visitantes en promedio por año. Para el periodo de 2012 a 2016 la cifra anual de visitantes se incrementó 52 por ciento. En 2016 se recibieron 5 millones 921 mil visitantes, que generaron 13 mil 323 millones de pesos, 25 por ciento mayor a la derrama del mismo periodo de 2015⁶⁶.

El 40 por ciento de los turistas llegaron en automóvil, el 30 por autobús y 25 por avión.

El 80 por ciento del total de los visitantes son por negocios y el 15 por ciento por placer, en donde el 80 son de origen nacional⁶⁷.



Número de Visitantes al Estado (Miles de visitantes)



Fuente: CIES con datos de la Dirección de Turismo

El Tren Chihuahua al Pacífico (CHEPE), el cual tiene sus destinos principalmente a la Sierra Tarahumara, transporta un promedio de 160 mil pasajeros por año. En 2016 se presentó una disminución de 2 por ciento con respecto a 2015, debido a una caída en la clase turística y social.

Con información del Grupo Aeroportuario Centro

Norte (OMA), el tráfico de pasajeros en los dos aeropuertos internacionales del Estado de Chihuahua fue de 2 millones 409 mil en 2016, 46 por ciento por el de Ciudad Juárez y el 54 por ciento por el de Ciudad Chihuahua. Ambos aeropuertos experimentaron crecimientos promedio anuales con respecto al año anterior de 28 por ciento para Juárez y de 18 por ciento en el caso de la Ciudad de Chihuahua.

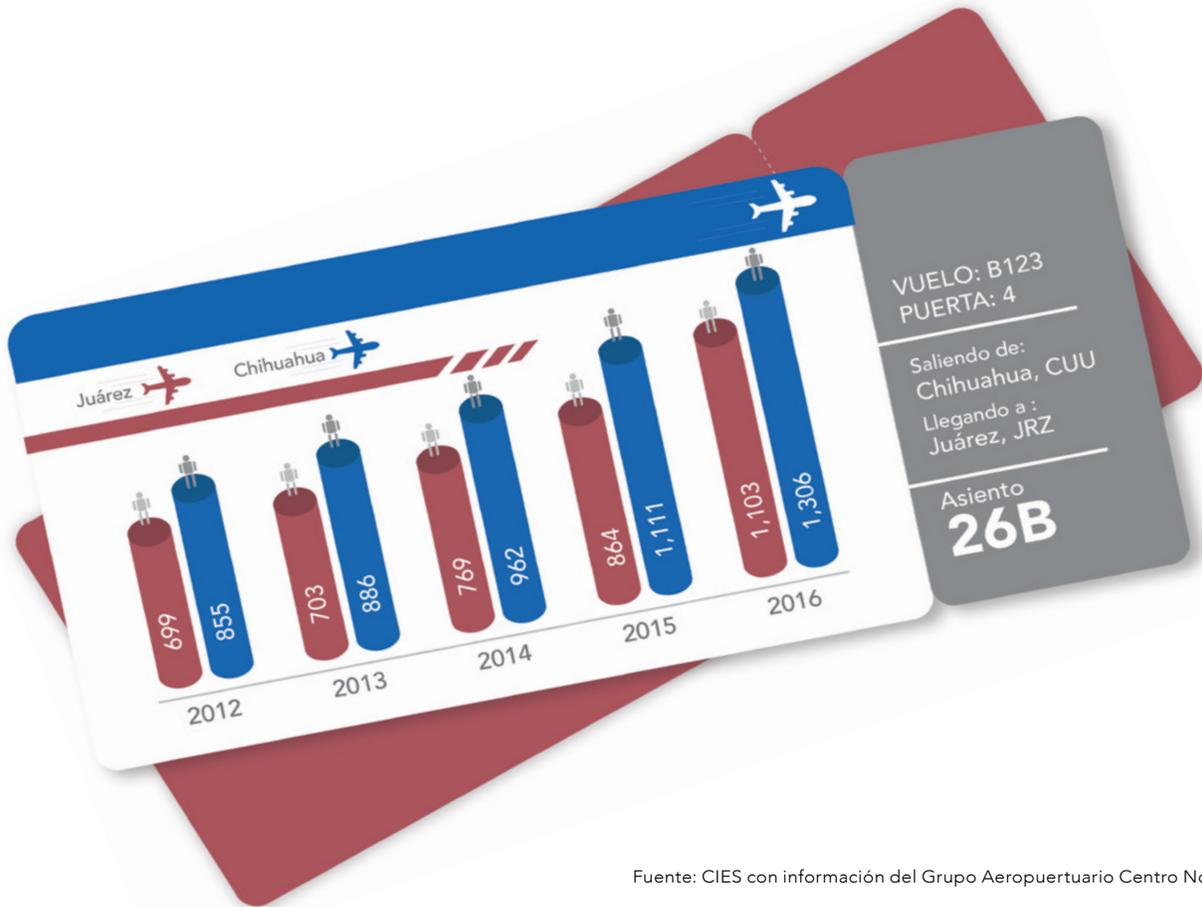
⁶⁵ Dirección de turismo con datos de DATATUR, Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE)

⁶⁶ Ídem

⁶⁷ Ídem



Tráfico de pasajeros en aeropuertos
(Miles de pasajeros)



Fuente: CIES con información del Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA)

A nivel estatal operan ocho aerolíneas con más de 24 mil vuelos anuales. Se cuenta con vuelos directos a las Ciudades de Houston y Dallas, Tx. que tienen conexión con los principales destinos internacionales. El 55 por ciento de los vuelos en el estado son operados por Aeroméxico Connect.

Con información de la Secretaría de Hacienda Estatal, el aforo vehicular en la casetas del Estado en 2016, fue de 16 millones 410 mil unidades, el 55 por ciento de automóviles. El aforo total presentó un crecimiento promedio anual de 4.3 por ciento en los últimos cuatro años.

Actualmente se tiene una infraestructura que permite

atraer nuevas inversiones e incrementar el potencial del sector, además de fortalecer las actividades turísticas existentes, de las que destacan el turismo de negocios, el médico, de aventura, ecológico y fronterizo.

Además la entidad cuenta con el potencial para detonar otro tipo de actividades como el turismo arqueológico, rural, deportivo y religioso.

El mejoramiento continuo de los operadores turísticos, una mayor promoción y presencia en todas las regiones, la realización de actividades culturales, deportivas y festividades que sirvan de promoción a las diferentes regiones, equipamiento de nuevos lugares para inclusión a un corredor turístico regional y esta-

TURISMO

tal, así como la creación de infraestructura de acceso, además de la certificación y capacitación permanente a los operadores turísticos aunado a la aplicación de encuestas a los visitantes que permitan evaluar la calidad de los servicios proporcionados, son estrategias que fortalecerán al sector y que permitirán incrementar la estadia y un mayor flujo de visitantes.

Actualmente, a través del Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH), se cuenta con un fondo para financiar proyectos a Empresas Turísticas por un monto aproximado de 1 millón 200 mil pesos. Los volúmenes disponibles del fondo dependen de la revolencia que se obtenga de los recursos ya colocados y tiene un costo del 10 por ciento más una comisión por apertura del 1 por ciento.

Dependiendo del presupuesto disponible, existen partidas destinadas a apoyar la atracción y realización de eventos de todo tipo por medio de subsidios. Generalmente estos eventos son organizados por empresas, pero también los hay organizados por municipios, comités, organismos gubernamentales, asociaciones, etc.

En el ámbito regional existen una diversidad de lugares turísticos; en las regiones de Chihuahua y Juárez predomina el turismo de negocios ya que concentra la mayor parte de las industrias manufactureras del estado, ofreciendo además 2 aeropuertos Internacionales.



En las Regiones de Nuevo Casas Grandes y Delicias se distinguen por sus museos con exhibiciones en el tema de paleontología y zonas arqueológicas.

En las regiones de Cuauhtémoc e Hidalgo Parral predomina el turismo de aventura, abarcando principalmente la sierra tarahumara, con un sin número de actividades eco turísticas y de aventura, destacando el Parque Barrancas del Cobre, el recorrido por el tren CHEPE, La Barranca Sinforosa en Guachochi, Batopilas Pueblo Mágico con sus tradicionales artesanías.

Actualmente se trabaja en el proyecto del aeropuerto de Creel que fortalecerá las actividades de la región, además de incrementar el potencial de las actividades turísticas.

FORTALEZAS

- Crecimiento promedio anual en el número de visitantes de 9.4 por ciento en los últimos 4 años.
- Crecimiento promedio anual en tráfico aéreo: Chihuahua, 28 por ciento y Juárez, 18 por ciento.
- El número de pasajeros de la primera Express del Tren Chihuahua al Pacífico CHEPE, ha venido creciendo a una tasa promedio anual de 9.5 por ciento.

DEBILIDADES

- El Porcentaje de ocupación es de 57 por ciento anual con una estadia promedio de 1.2 días.
- Reducción de 2 por ciento en número de pasajeros totales en el tren Chihuahua al Pacífico CHEPE en 2016, debido a una caída en la clase turística y social.

OBJETIVO 1:

Diseñar e implementar un programa integral de promoción, dirigido a mercados meta por destino.

ESTRATEGIA 1.1:

Impulsar planes y campañas de promoción por producto y destino turístico del estado.

LINEAS DE ACCIÓN

- Identificar e implementar los mejores modelos de promoción.
- Desarrollar planes y campañas de promoción y difusión de la oferta turística por regiones.
- Utilizar las tecnologías de la información y las redes sociales, para incrementar la comercialización de productos y destinos.

OBJETIVO 2:

Impulsar esquemas de colaboración y corresponsabilidad mediante la actualización del marco normativo para aprovechar el potencial turístico.

ESTRATEGIA 2.1:

Fortalecer las capacidades institucionales del sector turismo.

LINEAS DE ACCIÓN

- Impulsar una agenda legislativa y regulatoria que ubique al turismo como palanca del desarrollo estatal.
- Impulsar la actualización del marco jurídico del sector para otorgar atribuciones y facultades suficientes para la implementación de la política turística.
- Actualizar la estructura organizacional y operativa del sector turístico para fortalecer su capacidad de gestión, administración, desempeño y evaluación.
- Creación del Consejo Estatal de Turismo y Consejos Municipales de Turismo.

ESTRATEGIA 2.2:

Armonizar las acciones gubernamentales con la Política Nacional Turística.

TURISMO

LINEAS DE ACCIÓN

- Impulsar la transversalidad presupuestal y programática de las acciones turísticas para la alineación a los objetivos de la política nacional turística.

ESTRATEGIA 2.3:

Impulsar la concertación con la academia, el sector privado y el sector social, en beneficio del turismo.

LINEAS DE ACCIÓN

- Promover la participación de la academia, el sector privado y sector social en iniciativas que fortalezca la política turística, su implementación y evaluación.
- Facilitar a los actores interesados el acceso a la información sectorial a través de las TIC's.
- Establecer canales de difusión de la implementación de las acciones gubernamentales del sector.

OBJETIVO 3:

Fortalecer la oferta turística para elevar la competitividad del sector

ESTRATEGIA 3.1:

Generar información investigación y conocimiento sobre los destinos y líneas de producto.

LINEAS DE ACCIÓN

- Desarrollar un sistema de información integral de la oferta y demanda turística para la implementación de política turística.
- Fomentar la generación y el desarrollo de investigación aplicada que coadyuve en el diseño y evaluación de las políticas turísticas.
- Fomentar el desarrollo de investigación aplicada en temas de innovación del sector como: Sustentabilidad, cambio climático, accesibilidad y equidad de género.

ESTRATEGIA 3.2:

Impulsar la innovación, diversificación y consolidación de la oferta turística.

LINEAS DE ACCIÓN

- Impulsar un modelo de desarrollo turístico integral y regional, con identidad, calidad, seguridad y sustentabilidad.
- Crear y mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento en los destinos y sitios de interés turístico.
- Diversificar la oferta de los productos regionales de los diferentes nichos de mercado.
- Incentivar el desarrollo de iniciativas emprendedoras, innovadoras y creativas para potenciar los diferentes productos turísticos.

ESTRATEGIA 3.3:

Promover altos estándares de calidad en los servicios turísticos.

LINEAS DE ACCIÓN

- Generar un esquema integral de estandarización y certificación para incentivar la calidad en la prestación de los servicios turísticos.
- Implementar y desarrollar el Sistema Estatal de Certificación para fomentar de manera transversal y concurrente la certificación en los destinos y servicios turísticos.
- Evaluar los efectos de los instrumentos de certificación para mejorar la oferta de bienes y servicios turísticos.

ESTRATEGIA 3.4:

Profesionalizar a los prestadores de servicios turísticos.

LINEAS DE ACCIÓN

- Promover la profesionalización de prestadores de servicios turísticos, orientados a las características de las líneas de producto y la demanda.
- Impulsar la capacitación de los prestadores de servicios y promover la certificación de las competencias laborales.

ESTRATEGIA 3.5:

Impulsar una política de seguridad integral para proporcionar una experiencia satisfactoria a los visitantes.

LINEAS DE ACCIÓN

- Coordinar acciones gubernamentales para establecer programas de atención integral al turista, como la creación de la policía turística.
- Fortalecer mecanismos de coordinación interinstitucional para brindar auxilio y asistencia turística en las zonas de mayor afluencia: Como son los Operativos de Semana.
- Mejorar la información turística de los destinos para crear una experiencia confiable y de calidad.
- Elaborar y actualizar protocolos de atención para los turistas en caso de contingencias, en coordinación con las autoridades especializadas y competentes.

OBJETIVO 4:

Impulsar y facilitar el financiamiento y la inversión público-privada para el desarrollo de proyectos con potencial turístico.

ESTRATEGIA 4.1:

Facilitar el acceso a créditos e instrumentos financieros del sector turístico.

LINEAS DE ACCIÓN

- Promover instrumentos y productos financieros especializados acordes a la capacidad y las necesidades del sector turístico.

TURISMO

- Facilitar el otorgamiento de créditos a través de la identificación, diagnóstico y aprobación de proyectos turísticos sustentables.
- Gestionar estímulos a la inversión en proyectos turísticos detonadores de desarrollo regional y local.
- Impulsar esquemas de simplificación y agilización de trámites en los órganos de gobierno que incentiven la inversión.
- Promover esquemas de coinversión mediante Asociaciones público, privada y fideicomisos que alienten la inversión privada y la actividad productiva. Tanto nacional como internacional.

OBJETIVO 5:

Impulsar la promoción turística para contribuir a la diversificación de mercados y el desarrollo del sector.

ESTRATEGIA 5.1:

Promover el estado de Chihuahua como un destino turístico de calidad con diversidad de atractivos y experiencias únicas.

LINEAS DE ACCIÓN

- Promover al estado de Chihuahua para posicionarlo como un destino turístico de clase mundial.

ESTRATEGIA 5.2:

Impulsar el desarrollo del mercado regional, nacional e internacional.

LINEAS DE ACCIÓN

- Impulsar y consolidar los destinos turísticos con estrategias de promoción que resalten sus atractivos.

ESTRATEGIA 5.3:

Impulsar la promoción en mercados tradicionales e innovadores para la consolidación del destino en los diferentes mercados.

LINEAS DE ACCIÓN

- Consolidar la presencia en los mercados tradicionales con campañas institucionales y programas de promoción cooperativos.
- Alinear la estrategia de promoción a la diversificación y consolidación de la oferta propuesta en la política turística nacional.

OBJETIVO 6:

Concluir el Plan Maestro de Barrancas del Cobre para Impulsar el desarrollo turístico sustentable de la zona de influencia e incrementar la inversión financiera privada y pública.

ESTRATEGIA 6.1:

Impulsar programas de fomento a la inversión turística, promoción y desarrollo sustentable en la región.

LINEAS DE ACCIÓN

- Impulsar proyectos de inversión para el desarrollo y conclusión del Plan Maestro Barrancas del Cobre, a través de esquemas de coinversión mediante asociaciones público-privada y fideicomisos que alienten la inversión privada y la actividad productiva, a nivel estatal, nacional e internacional.
- Desarrollar un programa integral de marketing turístico para el posicionamiento estatal, nacional e internacional.
- Desarrollar programas de codesarrollo de productos de ecoturismo, que fortalezcan la cadena de valor y diversificación de la oferta de las comunidades de la región de influencia
- Impulsar programas de desarrollo sustentable, con acciones de protección a los recursos naturales, culturales, usos y costumbres de las comunidades y pueblos indígenas.
- Impulsar la profesionalización y certificación de las empresas y los prestadores de servicios turísticos.
- Impulsar el desarrollo de los segmentos de turismo de naturaleza, turismo de aventura, cultural y gastronómico.

OBJETIVO 7:

Propiciar el desarrollo equilibrado e integral de la región de las Barrancas del Cobre, a través del aprovechamiento sustentable y ordenado del potencial turístico, mediante la promoción y desarrollo de infraestructura turística. En beneficio directo de sus habitantes respetando la cultura de la etnia y el medio ambiental.

ESTRATEGIA 7.1:

Asegurar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, mediante el impulso de una oferta turística diversificada de atracción nacional e internacional en el Parque Barrancas.

LINEAS DE ACCIÓN

- Extender a la población local los beneficios de la ampliación y consolidación de infraestructuras y equipamiento turístico del Parque Barrancas.
- Propiciar la asignación de recursos para el desarrollo de obras de infraestructura que mejorar el Parque Barrancas.

ESTRATEGIA 7.2:

Consolidar el sistema urbano de la región, estableciendo una estructura turística jerarquizada en el Parque Barrancas.

LINEAS DE ACCIÓN

- Impulsar la consolidación de la planta turística existente en el Parque Barrancas.
- Ampliar y fortalecer la integración del territorio en el ámbito regional.

OBJETIVO 8:

Promover a Chihuahua como un destino turístico de calidad que ofrece atractivos y experiencias únicas.

ESTRATEGIA 8.1:

Promover la marca CHIHUAHUA para posicionar a nuestro Estado como un destino turístico de clase mundial.

LINEAS DE ACCIÓN

- Mantener y construir una campaña de promoción que muestre la esencia de nuestro Estado según sus regiones a través de sus potenciales Turísticos y de Negocios.

ESTRATEGIA 8.2:

Posicionar a CHIHUAHUA como un destino atractivo en líneas de producto poco desarrolladas.

LINEAS DE ACCIÓN

- Utilizar las herramientas de comunicación tales como Plan de Medios, Redes Sociales, Web, (media Kit), Radio, televisión y otras.

ESTRATEGIA 8.3:

Realizar campañas de relaciones públicas con medios y socios internacionales para difundir los avances y mejorar la imagen turística.

LINEAS DE ACCIÓN

- Fams Press, Fam Bussines, Seminarios, Presentaciones de Destino, Alianzas Estratégicas con Aerolíneas, (Socios Comerciales), Capacitación Macro de Mayoristas y Agentes.

ESTRATEGIA 8.4:

Promover la estadísticas líder del Estado de todos los sectores económicos y alinearlos a un plan de promoción y divulgación de alto impacto para la atracción del mercado de negocios y turismo.

LINEAS DE ACCIÓN

- Realizar una campaña de promoción por todas las vías de comunicación existentes de los elementos clave y de la estadística líder a nivel nacional e internacional a través creativos que demuestren nuestro potencial.

OBJETIVO 9:

Impulsar el desarrollo del mercado nacional promoviendo en la población del país la intención de conocer Chihuahua y sus destinos.

ESTRATEGIA 9.1:

Contribuir a consolidar los Destinos Turísticos del Estado con estrategias de promoción que resalten la diferenciación de sus atractivos.

LINEAS DE ACCIÓN

- Realizar una campaña de promoción mediática y de relaciones públicas con nuestros destinos de conectividad directa para incrementar la certidumbre de viaje a Chihuahua a través de sus Productos Turísticos y de Negocios. (EXPERIENCIAS)

ESTRATEGIA 9.2:

Realizar programas conjuntos de promoción con la participación de los principales actores de los destinos y con socios estratégicos de la industria.

LINEAS DE ACCIÓN

- Incrementar los socios comerciales Estatales y Nacionales para la promoción conjunta y de mayor impacto.

ESTRATEGIA 9.3:

Intensificar el uso de Internet y las redes sociales para instrumentar estrategias de mercadotecnia en línea diferenciadas por mercado.

LINEAS DE ACCIÓN

- Promover el inventario de capacidades turísticas y de negocios a través de elementos de diferenciación que muestren a Chihuahua como líder nacional en experiencias y oferta. Identificar socios de promoción locales con elementos diferenciadores. (utilización de empresas de redes sociales y web.)

OBJETIVO 10:

Incrementar la promoción de Chihuahua en los mercados tradicionales e impulsar la diversificación de mercados.

ESTRATEGIA 10.1:

Consolidar la presencia en los mercados tradicionales con campañas institucionales y programas de promoción cooperativos.

LINEAS DE ACCIÓN

- Mantener y desarrollar la utilización de medios tradicionales y de vanguardia para el posicionamiento de la marca Chihuahua alineados a los criterios de cooperativos con el CPTM.

TURISMO

ESTRATEGIA 10.2:

Instrumentar acciones de promoción con la industria y destinos en mercados emergentes Nacionales e Internacionales. (Estados Unidos, Canadá y Europa.)

LINEAS DE ACCIÓN

- Incluir al Sector Turístico y de Negocios del Estado como socios de promoción para la mejora del impacto y del posicionamiento de la marca Chihuahua.

ESTRATEGIA 10.3:

Alinear la estrategia de promoción a la oferta instalada.

LINEAS DE ACCIÓN

- Integrar todos los elementos diferenciadores de nuestro Estado que cuenten con garantías de satisfacción experiencial para su promoción y divulgación.

ESTRATEGIA 10.4:

Diseñar políticas de comunicación y relaciones públicas basadas en la experiencia Chihuahua asociada a testimonios de los propios visitantes extranjeros.

LINEAS DE ACCIÓN

- Mantener el levantamiento de evidenciales y testimoniales de visitantes nacionales y extranjeros de influencia que impulsen y fortalezcan la imagen de Chihuahua como un destino de experiencias únicas.



SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO
Chihuahua

MINERÍA

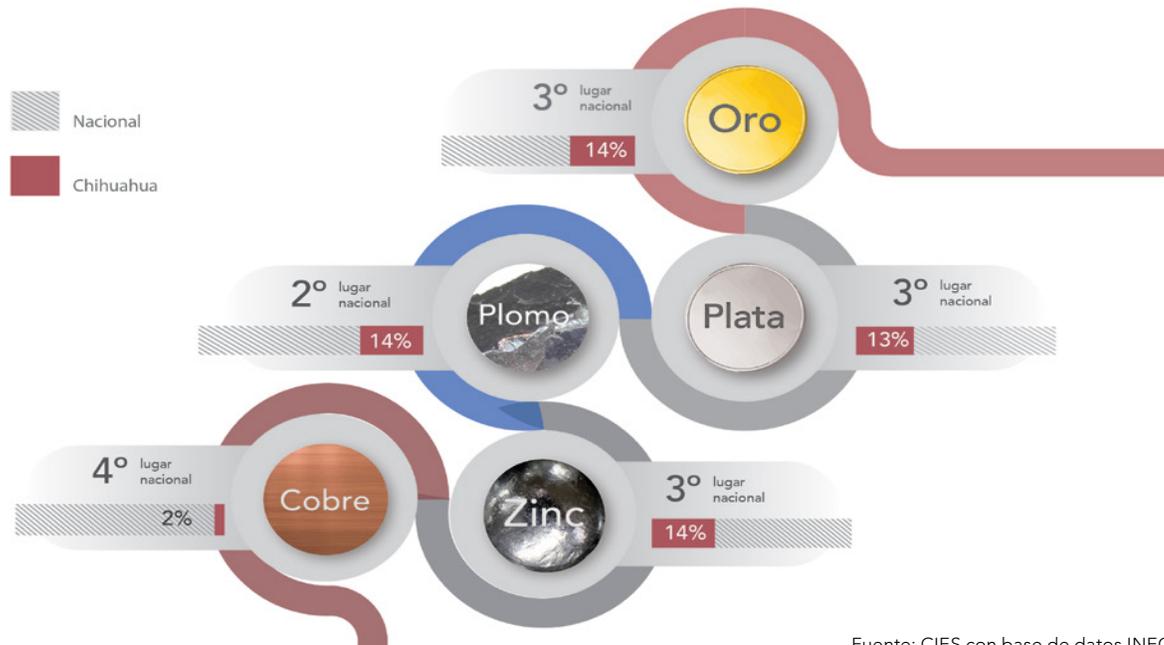
De acuerdo con información estadística del INEGI, el Estado de Chihuahua ocupa los primeros lugares en producción minerometalúrgica a Nivel Nacional, obteniendo el segundo en plomo, el tercero en oro, plata y zinc y el cuarto en cobre⁶⁸.

El valor de la producción Minera Estatal a 2016 fue de 27 mil millones de pesos, cifra 19 por ciento menor a la presentada en 2012, situación debida en parte a la caída de los precios internacionales de los metales. En este sector, Chihuahua participa con el 12 por ciento del valor nacional, ubicándose en tercer lugar.

68 Cuenta Satelital de Turismo, INEGI



Participación en la producción minera



Fuente: CIES con base de datos INEGI

Es la tercera entidad con mayor PIB Minero no Petrolero Nacional, con una participación del 7.1 por ciento.

En los últimos 10 años, el PIB Minero del Estado de Chihuahua ha experimentado un crecimiento de 19 por ciento como promedio anual⁶⁹.

Existen alrededor de 113 empresas mineras establecidas en el Estado de Chihuahua, repartidas en exploración, explotación, minería no metálica, pequeña minería y proveeduría. Los grandes proyectos pertenecen a empresas extranjeras de Australia, China, Canadá, Estados Unidos y Perú⁷⁰.

De acuerdo a datos del INEGI, la Industria de la Minería genera 15 mil 86 empleos directos.

Durante los últimos seis años, el sector minero recibió una inversión de 3 mil 216 millones de dólares en proyectos distribuidos en las diferentes Regiones mineras

de la Entidad, destacándose aquellos establecidos en los Municipios de Camargo, Chínipas, Guazapares, Madera, Moris, Ocampo, Hidalgo del Parral, San Francisco del Oro, Urique, Uruachi, Guadalupe y Calvo, Ascensión, Santa Bárbara, Saucillo, Aldama y Satevó.

Del total de la Inversión registrada el 50 por ciento corresponde a Inversión Extranjera Directa, que en 2014 y 2015 disminuyó en 33 y 58 por ciento respectivamente con respecto a la inversión alcanzada en 2012⁷¹.

De acuerdo a datos del INEGI, este sector genera 15 mil 86 empleos directos, dentro de los cuales se ha incrementado considerablemente la participación de las mujeres, pasando de 4 por ciento en 2009 a 18 por ciento en 2016.

Es importante hacer notar que la pequeña minería cuenta con un padrón de pequeños mineros en el Estado de Chihuahua, principalmente en los Municipios de Hidalgo del Parral, Balleza, Guadalupe y Calvo, Matamoros, Cusihiuriachi, Aldama, Ascensión y Moris; razón por la que los proyectos mineros impactan consi-

⁶⁹ Ídem

⁷⁰ Dirección de Minería, Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico

⁷¹ Secretaría de Economía Federal, Registro Nacional de Inversión Extranjera Directa

derablemente el desarrollo social y económico de las diferentes comunidades en que se establecen.

Además la pequeña minería es la base fundamental para el desarrollo de la gran minería en la fase de exploración y representa un factor detonante y determinante para la consolidación de proyectos a gran escala; es generadora de empleos e infraestructura en zonas altamente marginadas, donde no existen otras alternativas de desarrollo, favoreciendo el crecimiento regional y social, además de propiciar el arraigo de la población en sus regiones de origen, evitando la migración a las zonas urbanas del Estado de Chihuahua.

En cuanto a la unidades minero metalúrgicas y de transformación, en el Estado de Chihuahua existe un total de 39 plantas de beneficio de minerales metálicos con una capacidad instalada de 113 mil 475 toneladas por día; actualmente se encuentran activas 33, con una capacidad de 110 mil 330 toneladas por día, representando el 97 por ciento de la capacidad instalada.

Para la transformación de minerales no metálicos, se cuenta con 57 plantas con una capacidad de 39 mil 273

toneladas por día⁷².

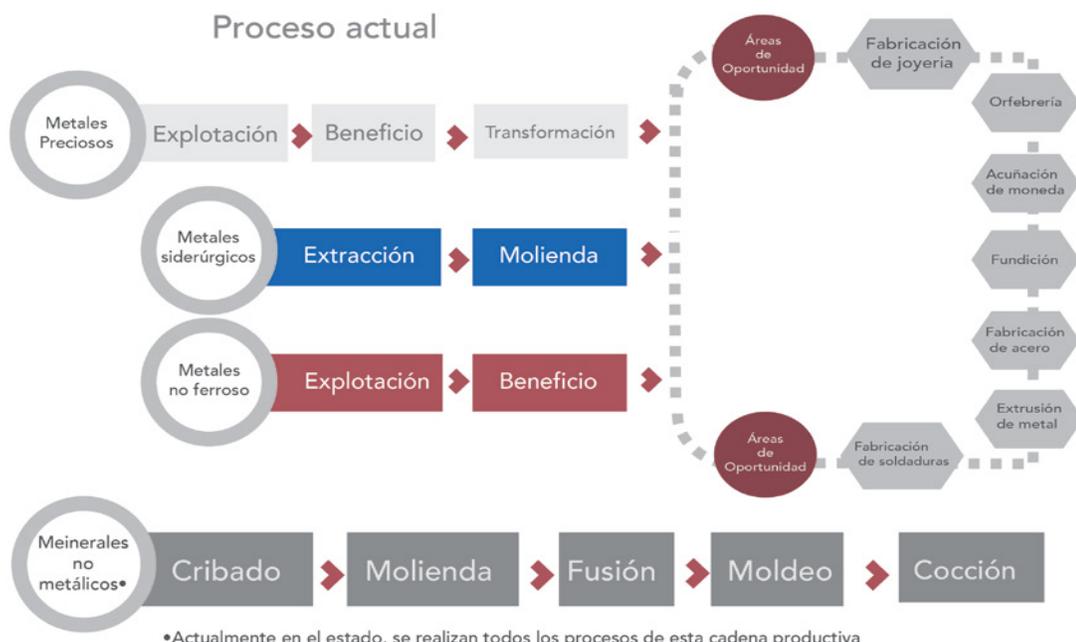
Los principales eslabones que se desarrollan en el estado en la cadena de valor de metales preciosos, son la explotación, el beneficio y la transformación, donde se elaboran las barras del mineral de oro y plata, quedando por impulsar el eslabón de la fabricación de joyería, orfebrería y acuñación de moneda.

En el caso de la cadena productiva de los minerales metálicos siderúrgicos como el hierro, actualmente está comprendida hasta la explotación, este eslabón comprende la extracción y molienda del mineral en donde la culminación de esta cadena ofrece una oportunidad más para el desarrollo de la minería en el estado con el eslabón de fundición y fabricación del acero.

En el caso de los minerales metálicos no ferrosos como son el plomo y el zinc, el último eslabón de esta cadena es hasta el beneficio. El proceso faltante es la laminación y/o extrusión de metales como láminas de plomo y fabricación de soldaduras.



Cadenas de valor en la minería



72 Panorama Minero del Estado de Chihuahua, Servicio Geológico Mexicano



Existen diversos Programas para el desarrollo del sector minero entre los que destacan son el Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros; Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) y el Programa que ofrece el Servicio Geológico Mexicano (SGM)⁷³.

Actualmente operan 13 empresas líderes a nivel nacional que desarrollan proyectos de gran minería en nuestro Estado, ubicadas principalmente en las regiones de Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral, las cuales producen oro, plata, plomo, cobre y zinc, siendo la región de Cuauhtémoc la región que más produce oro y plata.

La actividad minera en las regiones mencionadas, mantiene al estado en los primeros lugares a nivel nacional, siendo esta actividad, una palanca del desarrollo por la alta generación de empleos, los cuales poseen de los más altos ingresos de los diferentes sectores.

Estas empresas mineras, no solo se han enfocado a

la explotación de los recursos naturales, también han iniciado con proyecto en beneficio a las comunidades, el desarrollo de infraestructura y de empresas locales, para que a falta de las mineras, las localidades puedan ser autosustentables y con una mayor calidad de vida que tenían antes que se instalaran.

Este tipo de iniciativas son necesarias dadas las condiciones geográficas de muchas comunidades y lo complicado que es apoyar a estas comunidades. La secretaría buscará dar un mayor dinamismo a estas iniciativas para dar las herramientas a estas comunidades y sean polos de desarrollo en las comunidades serranas que impulsen a las regiones donde se encuentren.

FORTALEZAS

- El Estado de Chihuahua ocupa los primeros lugares en producción minero-metalúrgica a nivel nacional, obteniendo el segundo en plomo, el tercero en oro, plata y zinc y el cuarto en cobre.
- Es la tercera entidad con mayor PIB Minero no petrolero nacional, con una participación del 7.1 por ciento.
- En este sector, Chihuahua participa con el 12 por ciento del valor nacional, ubicándose en tercer lugar.
- En los últimos 10 años, el PIB Minero del Estado ha experimentado un crecimiento de 19 por ciento como promedio anual.

DEBILIDADES

- La inversión extranjera directa en 2014 y 2015 disminuyó en 33 y 58 por ciento respectivamente con respecto a la inversión alcanzada en 2012.
- No hay valor agregado en metales preciosos, siderúrgicos y no ferrosos, que para los metales preciosos falta la fabricación de joyería, orfebrería, acuñación de moneda.
- En el metal siderúrgico falta la fundición y fabricación de acero; y en el metal no ferroso la extrusión de metal y fabricación de soldaduras

⁷³ Dirección de Minería, Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico

OBJETIVO 1:

Fomentar la actividad minera social y ambientalmente responsable.

ESTRATEGIA 1.1:

Apoyar y asesorar las empresas mineras del estado de chihuahua para incrementar su capacidad de producción a través de la mejora en su productividad y competitividad.

LINEAS DE ACCIÓN

- Identificación de necesidades de equipamiento productivo para mejorar la competitividad.
- Promover programas de capacitación especializada.
- Favorecer las certificaciones internacionales de procesos productivos y administrativos.
- Impulsar la integración de las MiPymes en las cadenas de valor del sector minero.

OBJETIVO 2:

Impulsar el desarrollo de la pequeña minería.

ESTRATEGIA 2.1:

Implementar un programa con recursos económicos para apoyar el desarrollo de las MiPymes mineras.

LINEAS DE ACCIÓN

- Gestión de convenios de colaboración con el Servicio Geológico Mexicano para el apoyo en estudios geológicos, análisis de muestras y estudios metalúrgicos.
- Capacitar a las MiPymes para optimizar sus operaciones mineras.
- Apoyar con recursos económicos para estimular el desarrollo minero.

ESTRATEGIA 2.2:

Mejorar los esquemas de financiamiento.

LINEAS DE ACCIÓN

- Apoyar con financiamiento del Fondo Minero Estatal.
- Gestión de fondos compartidos con otras instancias para apoyar el desarrollo minero.

MINERÍA

ESTRATEGIA 2.3:

Apoyar con asesorías técnicas integrales a MiPymes mineras.

LINEAS DE ACCIÓN

- Apoyo con visitas técnicas y asesorías a concesionarios mineros.

OBJETIVO 3:

Fortalecer las inversiones mineras para un mejor aprovechamiento de potencial minero

ESTRATEGIA 3.1:

Dar certeza jurídica y de seguridad a las inversiones mineras.

LINEAS DE ACCIÓN

- Elaboración de convenios con áreas estratégicas del gobierno que apoyen el establecimiento de nuevas inversiones.
- Elaboración de protocolos de seguridad para las operaciones mineras.
- Apoyo en gestión a inversionistas para lograr su consolidación.

ESTRATEGIA 3.2:

Promover el potencial minero del estado.

LINEAS DE ACCIÓN

- Crear un portafolio de proyectos mineros rentables.
- Apoyar a mineros para desarrollar proyectos ejecutivos de sus minas para ofertarlas a inversionistas.
- Participar en ferias, convenciones y reuniones de Inversionistas nacionales e internacionales para promocionar y ofertar el potencial minero.

OBJETIVO 4:

Impulsar la coordinación efectiva del sector minero en la entidad.

ESTRATEGIA 4.1:

Crear un consejo estatal de impulso a la minería.

LINEAS DE ACCIÓN

- Establecer el comité mixto de minería con los actores clave del sector minero en la entidad.
- Creación de un plan estratégico y de mejora regulatoria para el sector.

ESTRATEGIA 4.2:

Promover el aprovechamiento de los recursos minerales en el sector industrial.

LINEAS DE ACCIÓN

- Apoyar la integración de cadenas de valor en torno al sector minero.
- Elaboración de un inventario de minerales industriales.
- Fomentar la exploración de Tierras Raras en el estado.

ESTRATEGIA 4.3:

Promover programas de minería sustentable.

LINEAS DE ACCIÓN

- Fomentar las certificaciones internacionales para las empresas mineras del estado.
- Participación en las plataformas de desarrollo sustentable internacional de minería.



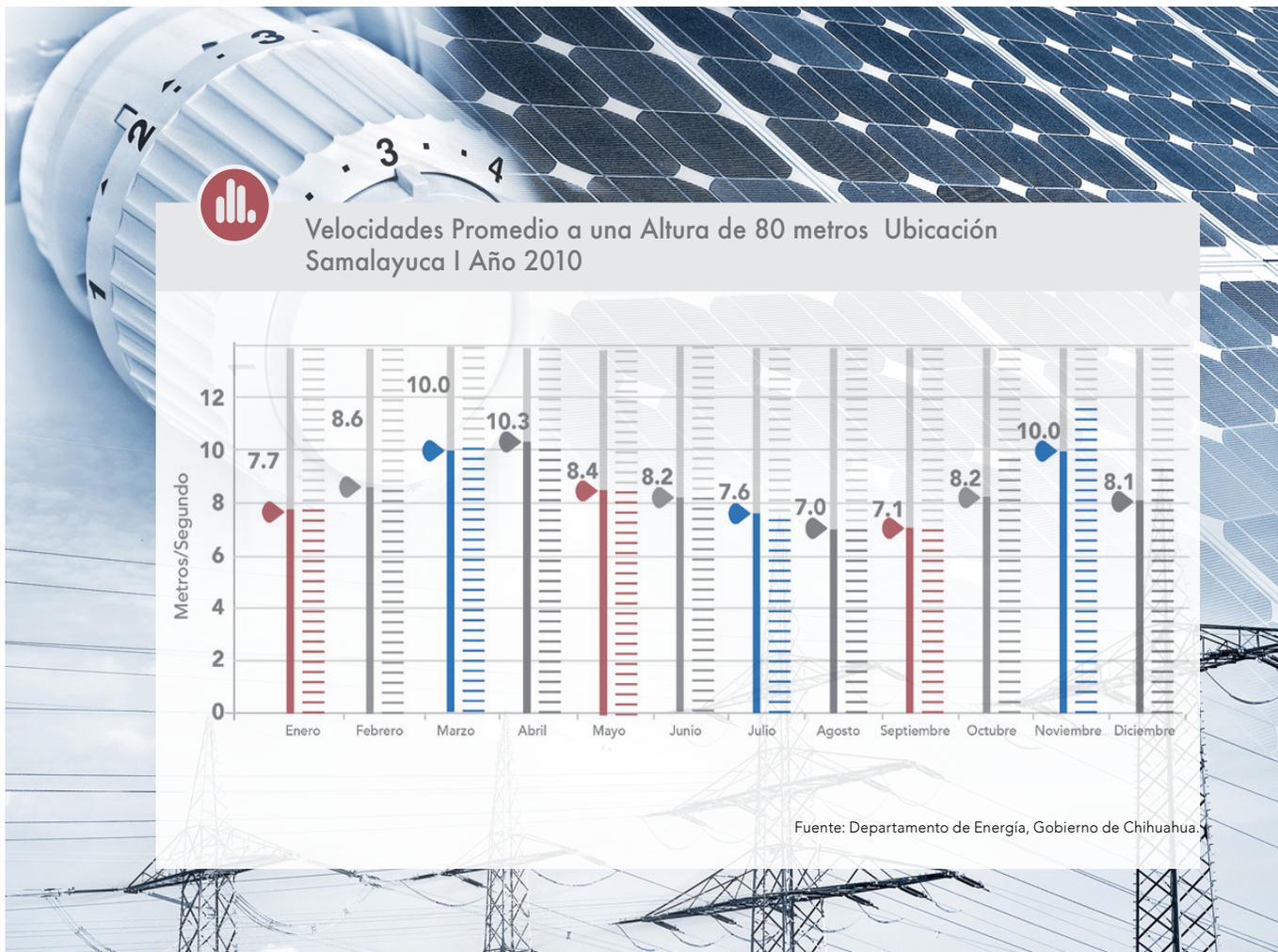
ENERGÍA

La creciente demanda de energía y las repercusiones ambientales que impactan en el cambio climático y en el precio de este recurso representan un reto, por lo que es necesario fomentar la cultura del uso eficiente de energía y el desarrollo de energías limpias y renovables en base a políticas de estado de largo plazo en donde el gobierno y la sociedad participen con acciones a fin de lograr los objetivos de: Reducir las emisiones de gases efecto invernadero; Fomentar la competitividad para lograr eficiencias que se traduzcan en ahorros económicos e impulsar el desarrollo de energías limpias y renovables.

El enorme potencial de las energías renovables en Chihuahua está dado por sus bondades:

Por cada Kilo Watt hora (KWh) producido por tecnologías limpias, se deja de emitir al medio ambiente casi un kilogramo de gases de efecto invernadero, Dióxido de Carbono (CO₂).

El ahorro de energía eléctrica y las energías renovables, son un negocio muy redituable. Al implementar proyectos y programas de ahorro de energía con inversiones amortizables en plazos de uno a tres años



pagaderos con los mismos ahorros obtenidos se reducen las facturaciones de energía en porcentajes que van del 30 al 40 por ciento.

En el Estado de Chihuahua existe un gran potencial para el aprovechamiento de energía solar, energía eólica, mini hidroeléctrica y biocombustibles.

El enorme potencial de energía solar se da por los niveles de irradiación dentro de los más altos del mundo, al grado que Chihuahua podría llegar a convertirse en una de las mayores reservas del planeta para la industria solar, de acuerdo a la Asociación Nacional de Energía Solar, Sección Chihuahua.

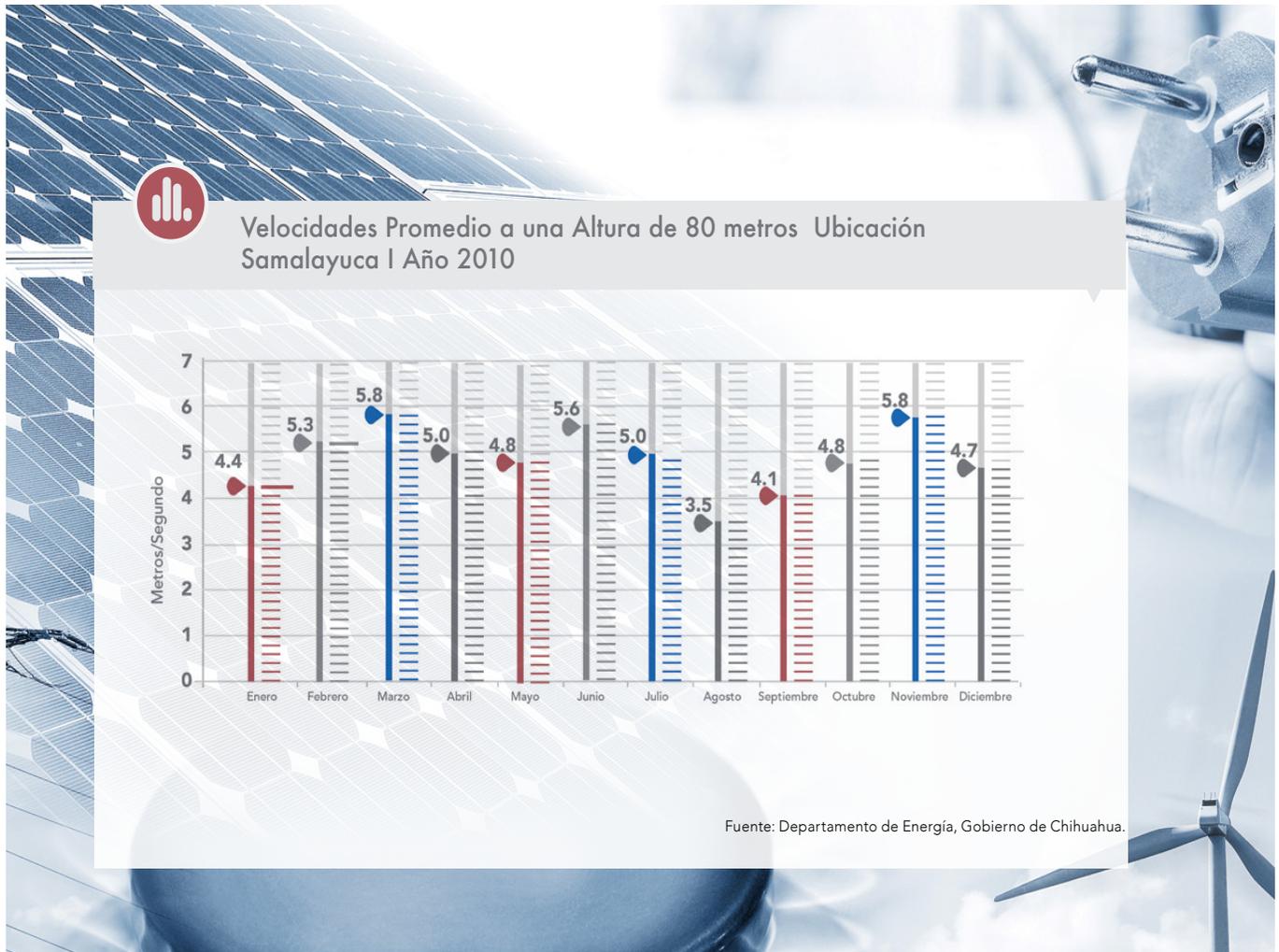
En un día soleado normal, se reciben de cuatro a seis Kilo Watt hora (KWh) por metro cuadrado de energía solar. Esto significa que en una superficie de un kilómetro cuadrado se recibe el equivalente a toda la energía eléctrica que consume la ciudad de Chihuahua capital en un día promedio.

Como ejemplo relevante, el Estado de Chihuahua

recibe casi el doble de radiación solar que Alemania, país con la mayor generación de energía solar per cápita del mundo. Con casi el 70 por ciento de la superficie de Alemania, Chihuahua posee, en comparación con éste país, un mayor potencial para la generación de dicha energía.

Actualmente se encuentra en su fase final de desarrollo el proyecto de generación de energía solar los Santos Solares en el Municipio de Ahumada, en una superficie de 100 hectáreas y una inversión de 39 millones de dólares. En su inicio se generarán 40 mil megavatios de energía hora anuales, los cuales se entregarán a la subestación de la Comisión Federal de Electricidad en Moctezuma Municipio de Ahumada, para integrarlos al Sistema Eléctrico Nacional.

Con la electricidad generada por este proyecto se beneficiará el consumo de la empresa Leoni de México localizada en la Ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua, y la red de Instituciones de Educación La Salle en los Estados del Norte de México.



Será el primer parque solar que se conectará a la red eléctrica en el Estado de Chihuahua y el segundo más grande del país.

En cuanto al potencial de la producción de energía de fuente eólica, éste se da principalmente en la zona norte del Estado de Chihuahua. El Estado de Texas, nuestro vecino, es el mayor generador de Mega Watts con energía eólica de la Unión Americana, mientras que en Chihuahua aunque aún no se contemplan proyectos de construcción para la generación de energía eólica eléctrica, ya se han realizado pruebas de la velocidad del viento para la elaboración de estadística, que demuestran la factibilidad de vientos de entre 4 y 12 metros por segundo, en diversos lugares en que se han detectado la existencia de vientos predominantes y en los que es factible desarrollar proyectos de generación de energía eólica eléctrica, que son: Samalayuca I y II y también, pero con una menor capacidad de generación: Villa Ahumada.

Es en estos lugares que se pueden instalar generadores Eolo-eléctricos de capacidades de entre 500, 1 mil

500 y 3 mil 500 Kilo Watts.

En cuanto a la utilización de biomasa, en el Estado de Chihuahua se promovió la producción de energía eléctrica en los rellenos sanitarios de los Municipios de Chihuahua y Juárez, para utilizarse en el servicio de alumbrado público Municipal.

La empresa Biogás de Juárez, extrae el gas metano a partir de los desechos del relleno sanitario Municipal de Ciudad Juárez y lo utiliza para la generación de energía eléctrica que representa el 30 por ciento de la energía total que consume el alumbrado público de Ciudad Juárez.

También se cuenta con instalaciones de generación de biogás en algunos establos lecheros de la Entidad, actividad que se sigue promoviendo para la generación de energía eléctrica o para la utilización del biogás directamente en algún proceso térmico.

Por todo lo anterior vemos que Chihuahua genera el 0.10% de las energías renovables a nivel nacional,

ENERGÍA

ocupando el lugar 23. El potencial de los proyectos de energías renovables en la entidad es de más de 5 mil 364 GWh/a, colocándose como la 3ra entidad con mayor potencial, en especial con la energía Fotovoltaica con el 69% del potencial estatal y el 1er lugar nacional con el 22.7%.

Esto es principalmente en la Región de Juárez, en el municipio de Ahumada, donde la radiación solar es de las más grandes a nivel mundial, aportando al desarrollo del sector con energías limpias, que aunados con la generación de biomasa del relleno sanitario del municipio de Juárez, ha marcado una pauta a seguir para el

resto de las regiones.

Si bien solo es un inicio, son pasos necesarios para buscar nuevas fuentes de energéticos que le permitan apuntalar al estado como uno de los grandes generadores de energía limpia y ser un detonante más para atracción de inversiones nacionales e internacionales. Es prioritario dar mayor impulso a las energías renovables, con políticas a largo plazo que generen energías limpias como detonante a las regiones del estado, que no solo impulsen la competitividad de las empresas, si no que eleve la calidad de vida de la población.



- En el Estado de Chihuahua existe un gran potencial para el aprovechamiento de energía solar, energía eólica, mini hidroeléctrica y biocombustibles.

- El Estado recibe casi el doble de radiación solar que Alemania, país con la mayor generación de energía solar per cápita del mundo.

- En Samalayuca y Ahumada se han detectado la existencia de vientos predominantes y en los que es factible desarrollar proyectos de generación de energía eólica eléctrica pudiendo instalar generadores Eolo eléctricos de capacidades de entre 500, 1 mil 500 y 3 mil 500 Kilo Watts.

OBJETIVO 1:

Promover la eficiencia e innovación en la generación y abasto de fuentes de energía para el desarrollo de las actividades productivas y sociales de los habitantes del estado.

ESTRATEGIA 1.1:

Desarrollar y efectuar eventos de promoción para el fomento y desarrollo de las energías renovables y la eficiencia energética.

LINEAS DE ACCIÓN

- Organizar y participar en reuniones, conferencias, foros y congresos con el apoyo de organismos afines sobre innovación, capacitación y asesorías.
- Identificar a los mejores expertos en las áreas de generación de energías alternativas para la impartición de temas y conferencistas idóneos.
- Organización de foros y eventos estatales para la promoción y uso de energías renovables.
- Coordinación y vinculación con organismos así como instituciones académicas nacionales e internacionales para el impulso de las energías renovables.

ESTRATEGIA 1.2:

Identificar y promover óptimos esquemas de financiamiento e inversión para el Estado para proyectos del sector energético.

LINEAS DE ACCIÓN

- Buscar acuerdos de inversión con empresas de energía solar que propongan al Estado proyectos para el desarrollo en comunidades y poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.
- Entrevistas con empresas y organismos financieros en materia de energía.
- Establecer acciones para la promoción y atracción de inversión nacional y extranjera para el establecimiento de industrias para la generación de energías renovables.

ESTRATEGIA 1.3:

Procurar la generación y abasto de combustibles y fuentes de energía para el desarrollo de las actividades productivas y sociales de los habitantes del Estado.

LINEAS DE ACCIÓN

- Impulsar sustancialmente la generación y uso de energía renovable en el conjunto de las diversas fuentes de energía que se pueden aprovechar.
- Promoción del mercado interno de uso de energías renovables.
- Apoyar proyectos que utilicen fuentes de energía renovable: solar, eólica, hidroeléctrica y biocombustible.

ESTRATEGIA 1.4:

Elaborar el perfil energético del estado de chihuahua.

LINEAS DE ACCIÓN

- Identificar y priorizar proyectos energéticos en las regiones del estado de chihuahua.
- Desarrollo de una planeación integral Energética de largo plazo en coordinación y con el apoyo del propuesto comité técnico consultivo.
- Identificar un portafolio de proyectos de inversión para la atracción de empresas en este sector energético

OBJETIVO 2:

Promover la atracción de inversiones en el Estado de Chihuahua de proyectos intensivos en su demanda de gas natural.

ESTRATEGIA 2.1:

Debido a la alta disponibilidad de gas natural que tenemos en el Estado de Chihuahua y a los precios tan competitivos que se tiene en este energético, se propone promover el desarrollo de proyectos de inversión que dentro de sus requerimientos, sean intensivos en su demanda de gas natural, como lo son proyectos de petroquímica, fertilizantes, fábricas de vidrio, fundidoras de acero, desarrollo de parques industriales, etc., los cuales generalmente son proyectos de grandes dimensiones y fuertes inversiones, con generación de empleos de buen nivel.

LINEAS DE ACCIÓN

- Promover la enorme red de gasoductos y la disponibilidad de gas natural con que cuenta el Estado de Chihuahua, con el potencial de atracción de inversión de proyectos de altos niveles de gas natural.
- Identificar regiones del Estado, donde se tenga el acceso a la red de gasoductos, y que sean beneficiadas con las inversiones de los proyectos meta de este objetivo.
- Buscar fondos de financiamiento para el desarrollo de infraestructura alrededor de la red de gasoductos, como lo son, tomas estratégicas para conexión a los gasoductos, el desarrollo de ramales, terrenos disponibles con acceso a espuelas de ferrocarril, etc.

OBJETIVO 3:

Proveeduría de productos y servicios en la industria del gas y petróleo.

ESTRATEGIA 3.1:

Aprovechar la enorme oportunidad que representan las regiones con actividad de la industria de Petróleo y Gas, y la cercanía como lo es el Permian Basin en Texas, para promover la proveeduría de empresas del Estado de Chihuahua en la industria del petróleo y del gas, ya que en el Estado se cuenta con una base de industria con el perfil, la calidad y la competitividad para surtir a este sector.

LINEAS DE ACCIÓN

- Convocar en cámaras empresariales y socios afiliados a participar como proveedores, promoviendo las características que se tienen dentro de los materiales, productos y servicios que se requieren dentro de la industria de petróleo y gas. Se cuenta con un estudio realizado donde se identificaron más de 20 proyectos de proveeduría en la región del Permian Basin.
- Promover misiones comerciales a las principales regiones con industria de petróleo y gas, como lo es la Ciudad de Odessa TX, Coahuila, etc. así como invitar a empresas de aquellas regiones a visitar las empresas del Estado de Chihuahua.
- Participar en los foros de la industria de petróleo y gas, como lo es el Permian Basin International Oil Show que se lleva a cabo en Odessa TX cada dos años o el Foro de Energía del Clúster de Energía de Coahuila.
- Identificar y promover los requerimientos, las certificaciones y los perfiles de calidad que se deben tener para poder ser proveedor de esta industria.



DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO AGROINDUSTRIAL.

Históricamente la agroindustria ha jugado un papel muy importante en la economía de nuestro Estado. A fines del siglo XIX y principios del XX fue la base para su industrialización y aunque en la actualidad Chihuahua posee una economía basada preponderantemente en la industria y los servicios, no ha perdido su vocación agropecuaria y agroindustrial, la cual se ha venido desarrollando de manera importante.

El Estado de Chihuahua cuenta con importantes participaciones a nivel nacional en diversos productos agrícolas: manzana, chile verde en sus diversas variedades, nuez, algodón, alfalfa, cacahuete, cebolla, papa, sandía, maíz amarillo y forrajero y melón, sólo por mencionar algunos.

Productos Agrícolas

El Estado de Chihuahua cuenta con importantes participaciones a nivel nacional en diversos productos agrícolas: manzana, chile verde en sus diversas variedades, nuez, algodón, alfalfa, cacahuate, cebolla, papa, sandía, maíz amarillo y forrajero y melón, sólo por mencionar algunos.



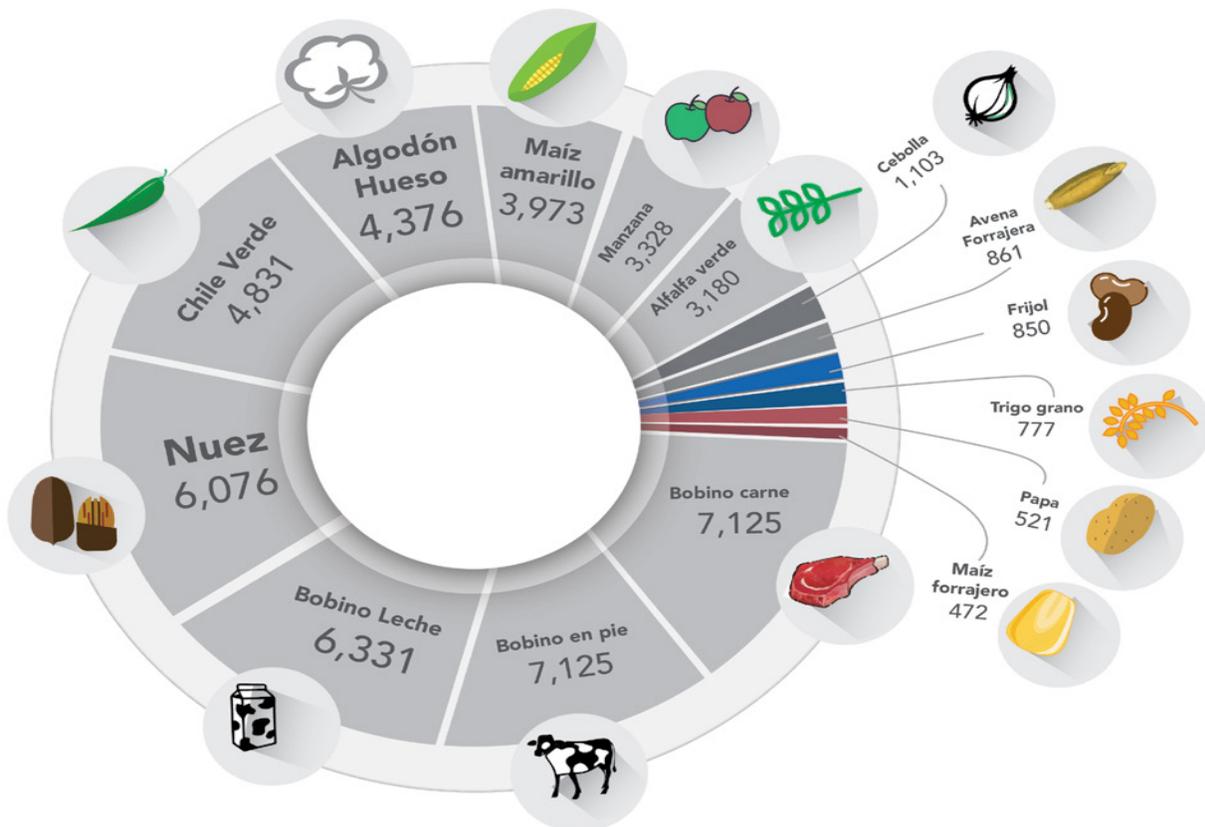
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO AGROINDUSTRIAL.

Asimismo, se cuenta con importantes actividades pecuarias, como las cuencas lecheras, que en conjunto representan el cuarto lugar en producción a nivel nacional y la carne de bovino, reconocida por su excelente calidad, que aporta el cuatro por ciento del total de la producción nacional y ocupa el primer lugar en la exportación de ganado en pie.

El valor de la producción agropecuaria en el Estado de Chihuahua para 2015 ascendió a 51 mil 431 millones de pesos, en donde el valor de la producción de carne ocupa el 15 por ciento del total con 7 mil 625 millones de pesos, seguido del valor del bovino en pie que para ese año fue de 7 mil 125 millones de pesos y del valor de bovino leche y la nuez que sumados todos, comprenden el 53% del valor total del Estado⁷⁴.



Evolución del valor de la producción agroindustrial del Estado de Chihuahua (Millones de pesos)



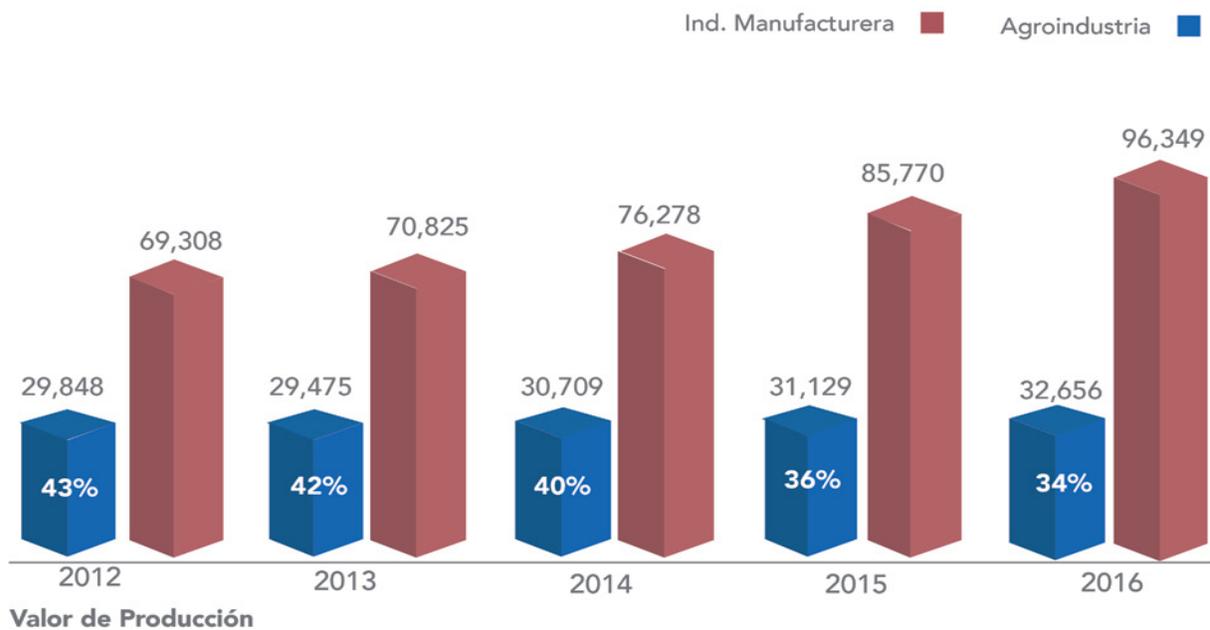
Servicios de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), SAGARPA

74 Panorama Minero del Estado de Chihuahua, Servicio Geológico Mexicano

Según datos de la Encuesta Industrial Mensual, que elabora el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI, el valor de la producción Agroindustrial en el Estado de Chihuahua, de enero a octubre de 2016 alcanzó la cantidad de 26 mil 672 millones de pesos, la cual tiene una participación de 34 % del valor total de la manufactura en el Estado, sin embargo, esta participación ha disminuido en los últimos dos años.



Participación de la Producción Agroindustrial en el total de la Industria (Millones de pesos)



Fuente: CIES con datos de la Encuesta Industrial Mensual, INEGI

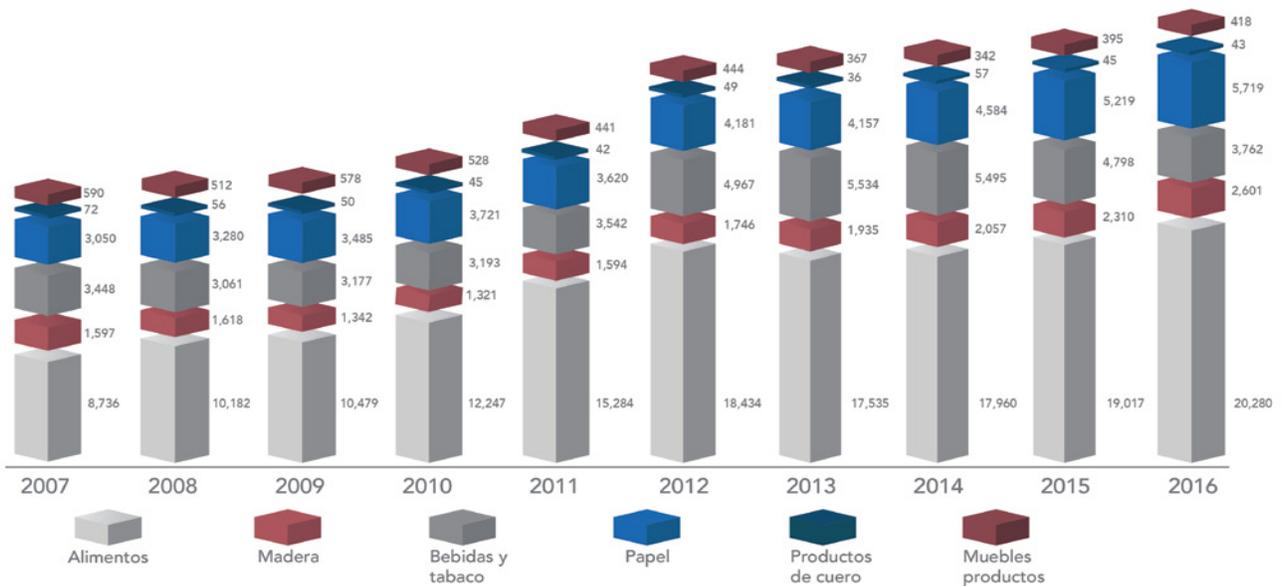
La agroindustria ha tenido un crecimiento promedio anual de 7 por ciento anual en los últimos ocho años.

El 61 por ciento de la agroindustria en el Estado de Chihuahua se dedica a la transformación de alimentos: la industria de la bebida y el tabaco representa el 14 por ciento del valor total de la actividad, la industria de la madera el siete por ciento, 17 por ciento lo representa la producción de la industria del papel y el resto se obtiene por la fabricación de muebles de madera y productos relacionados así como la fabricación de productos de cuero, piel y materiales sustitutos⁷⁵.

75 Encuesta Industrial Mensual, INEGI



Evolución del valor de la producción agroindustrial del Estado de Chihuahua (Millones de pesos)

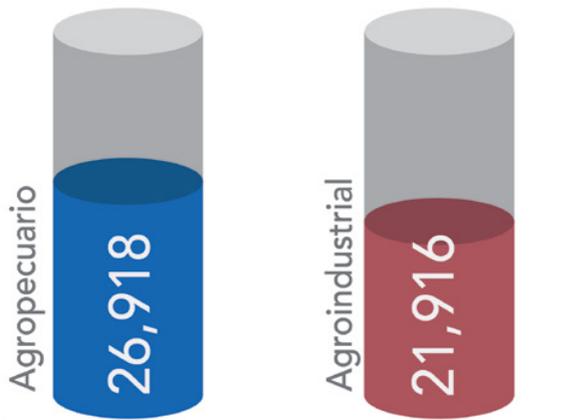


Encuesta mensual de la industria manufacturera(EMIM).INEGI.

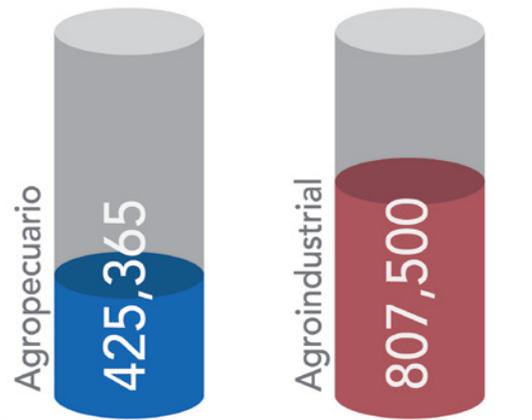
En el Estado de Chihuahua el PIB Agroindustrial representa el 81 por ciento del PIB Agropecuario y a nivel nacional esta relación es del 190 por ciento. Ello representa una gran oportunidad de crecimiento para el Sector Agroindustrial, ya que una proporción considerable de la producción Agropecuaria del Estado se comercializa en bruto, sin ningún grado de transformación⁷⁶.



PIB Chihuahua Agropecuario y Agroindustrial 2015 (Millones de pesos)



PIB Nacional Agropecuario y Agroindustrial 2015 (Millones de pesos)



Fuente: CIES con información de INEGI.

76 Cuentas Nacionales, INEGI

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO AGROINDUSTRIAL.

En conclusión, el estado de Chihuahua mantiene un nivel de liderazgo nacional en la producción de importantes productos agropecuarios, ofreciendo con ello una gran oportunidad en su industrialización, ofreciendo diversas alternativas en sus diferentes regiones.

La región de Cuauhtémoc se distingue como región productora de carne de res con el 47% de la producción estatal y líder en producción de manzana. Otra región importante en cárnicos es Nuevo Casas grandes, donde su actividad sobresaliente es la producción y empacado de carne de ganado y aves, principalmente de guajolote.

Las regiones de Juárez, Chihuahua y Nuevo Casas Grandes regiones sobresalientes en producción de Algodón hueso, y posiciona al estado como principal productos a nivel nacional.

La región de Delicias es altamente reconocida en la producción de lácteos, semillas, forrajes y hortalizas con una importante oportunidad de industrialización ya se en el tratamiento y envasado de leche, alimentos para ganado y conservación de frutas y verduras. Sin dejar de mencionar la nueva planta de Heineken en Meoqui que será un gran detonante económico para la región.

La secretaría generará las condiciones necesarias a través de los mecanismos planteados en este plan para dar un mayor impulso al sector agroindustrial en las regiones como Delicias y Cuauhtémoc, donde son un referente a nivel nacional.

Estas herramientas coadyuvarán al desarrollo equilibrado de las regiones, impulsando los productos locales y dándoles mayor presencia no solo en el mercado interno, sino con miras al mercado de exportación.

FORTALEZAS

- Chihuahua mantiene un nivel de liderazgo nacional en la producción de importantes productos agropecuarios de alto valor comercial.

- La participación de la Agroindustria en el Sector Manufacturero es del 33 por ciento, en comparación con el nivel nacional donde su participación es del 26 por ciento del total de la industria.

DEBILIDADES

En el Estado de Chihuahua el PIB Agroindustrial representa el 81 por ciento del PIB Agropecuario, a Nivel Nacional esta relación es de 168 por ciento.

OBJETIVO 1:

Incrementar la competitividad de las empresas Agroindustriales en el Estado.

ESTRATEGIA 1.1:

Motivar la innovación, el desarrollo tecnológico y la certificación de calidad de los procesos productivos.

LINEAS DE ACCIÓN

- Promoción de la innovación, mejora tecnológica y certificación en empresas agroindustriales.

OBJETIVO 2:

Aumentar la industrialización de los productos agropecuarios e impulsar el consumo de los productos chihuahuenses.

ESTRATEGIA 2.1:

Impulsar un programa integral para la industrialización de productos básicos y su promoción a nivel regional y nacional.

LINEAS DE ACCIÓN

- Identificación de productos susceptibles de industrialización.
- Promoción selectiva de los productos industrializados

OBJETIVO 3:

Mejorar los esquemas de alianzas estratégicas y de asociación entre los productores y las empresas del sector agroindustrial.

ESTRATEGIA 3.1:

Fomentar la integración de los diferentes actores involucrados en la cadena de valor.

LINEAS DE ACCIÓN

- Promoción de esquemas innovadores de vinculación entre productores, empresarios, instituciones de investigación y comercializadores.



FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

Actualmente en el Estado de Chihuahua el 29 por ciento de la población se encuentra estudiando lo que corresponde a 1 millón 43 mil 607 estudiantes, con el 71 por ciento cursando la educación básica, la media superior el 16 por ciento y la superior el 13 por ciento. De estos el 49.6 por ciento son mujeres y el 50.4 hombres⁷⁷.

Otro nivel de estudio muy importante, es la capacitación para el trabajo, ya que está dirigida a la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas relacionadas con un oficio calificado, con el fin de que las

personas se incorporen de un modo más especializado y eficiente a la actividad productiva.

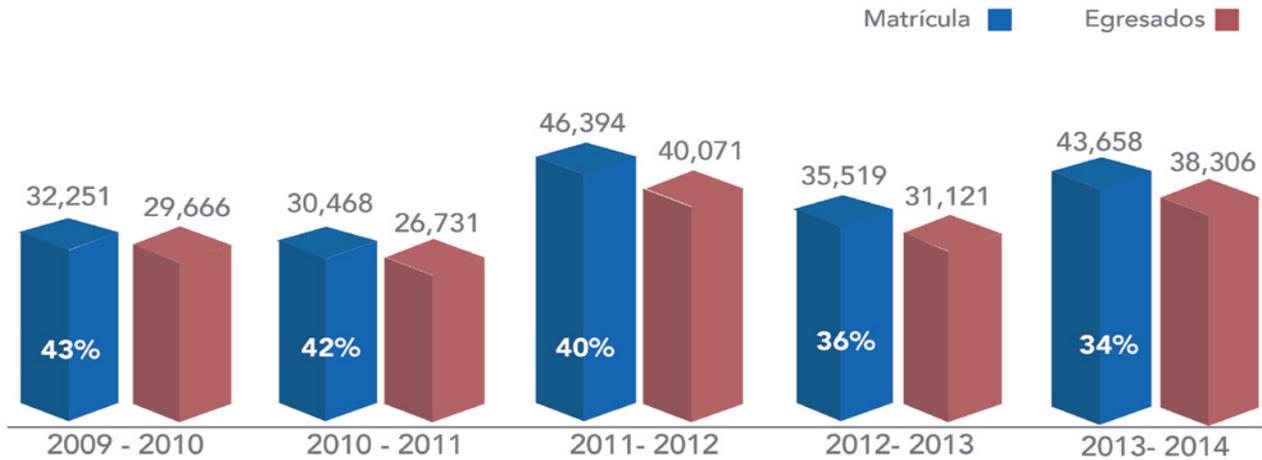
Con base en información estadística publicada por Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, existen más de 43 mil personas capacitándose en los diferentes centros de formación. El 53 por ciento corresponde a personas registradas tanto en el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua ICATECH como en el Centro de Entrenamiento en Alta Tecnología (CENALTEC.)

⁷⁷ Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH)

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO



Capacitación para el trabajo en el Estado



Fuente: CIES con base a datos SEECH

Nota: La estadística incluye centros de capacitación en la modalidad de CECAP (autónomos, particulares y estatales), CACATL, ICATECH y CENALTEC

El ICATECH cuenta con una extensa oferta de capacitaciones con una gama de cursos teórico-práctico. Cuenta con cuatro planteles y 18 acciones móviles logrando una cobertura de 100 por ciento en el estado.

El CENALTEC ofrece programas y cursos de capacitación y entrenamiento a personal técnico en áreas específicas que demanda la industria, con unidades en Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc y Parral.

Aunque el estado tenga una de las tasas más bajas en desocupación a nivel nacional, que es de 3.2 por ciento, hay municipios que tienen tasas superiores al 9 por ciento como son: Coronado, Valle de Zaragoza, Moris, San Francisco de Borja, Temósachi, Batopilas, Balleza y Uruachi. Estos municipios se convierten en objetivos prioritarios para la promoción de los programas de formación y capacitación para el trabajo⁷⁸.

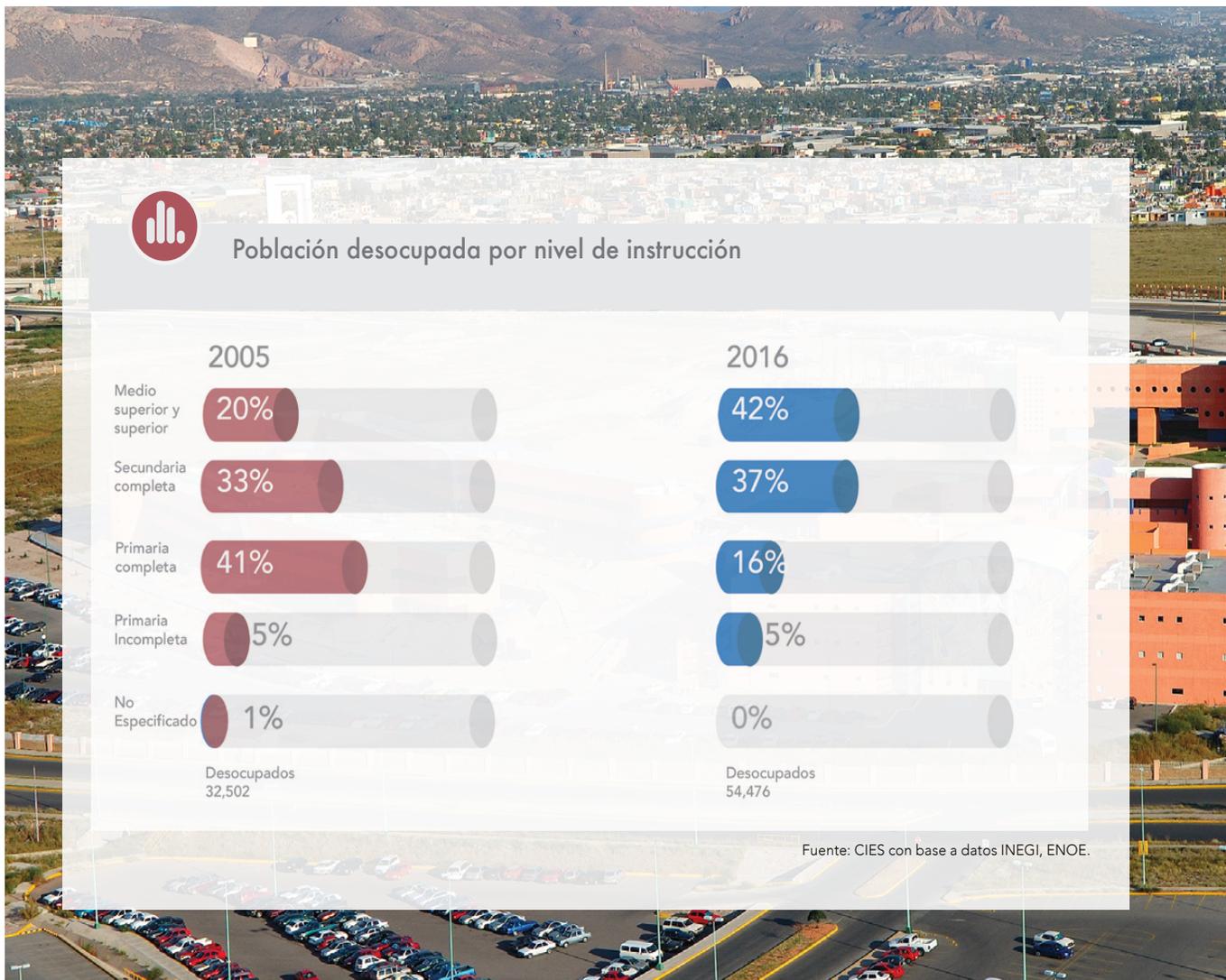
A nivel estatal en 2016, el 42 por ciento de las personas que se encuentran desocupadas poseen un nivel educativo medio superior y superior, cuando que en 2005 solo el 20 por ciento de este nivel estaba desocupado. Ésta situación es de llamar la atención y debe prender

luces de alarma ya que aunque en el mercado laboral actual existen oportunidades de trabajo estos no se ocupan debido a algunas posibles limitantes como que no tenga algún valor agregado ya sea la experiencia, o no se cuente con alguna especialidad o un segundo idioma y otro factor importante es el de que los salarios ofrecidos no sean satisfactorios.

En el caso de la población con secundaria completa, se mantiene en el mismo rango y los desempleados con primaria completa disminuyeron de 41 al 16 por ciento, situación que se muestra coincidente con el aumento en los empleos de la industria manufacturera en el estado⁷⁹.

⁷⁸ Encuesta Intercensal 2015, INEGI

⁷⁹ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), INEGI



Con base en la información anterior podemos inferir la necesidad de implementar una estrategia de homologación de la oferta académica para satisfacer los requerimientos laborales que demandan las empresas; así como promover programas de capacitación mediante campañas de difusión e información en los municipios con mayor desocupación.

Por otro lado, y mediante la elaboración de estudios previos, determinar las especialidades económicas de cada municipio, para así, promover cursos, capacitaciones y certificaciones que demanden la actividad o actividades de especialización de las regiones.

Asimismo el estado tiene una gran ventaja sobre el resto de las entidades del país, tiene una fuerza laboral altamente capacitada para el sector industrial, esto se debe por dos circunstancias, en primer lugar el alto grado de educación de las instituciones de educación superior y técnicas, en segundo, Chihuahua cuenta

con el Centro de Entrenamiento de Alta Tecnología (CENALTEC), el cual genera las capacidades necesarias de técnicos especializados a las empresas manufactureras, en muchas ocasiones, antes que éstas se instalen en la entidad. Esto reduce costos y atraen nuevas inversiones a la entidad.

Este centro se centra en las regiones de Chihuahua y Juárez, que es donde se encuentran la mayor parte de las empresas manufactureras de la entidad, asimismo es considerado como una de las grandes fortalezas de la entidad y referente a nivel nacional.

Por otro lado, se ha impulsado no solo el desarrollo de las empresas manufactureras, sino también en impulsar a emprendedores que desean aumentar sus ingresos a través de la capacitación en oficios. Para esta función existe el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH), el cual tiene una cobertura del 100 por ciento del territorio estatal,

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

a través de los planteles en las regiones de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Delicias y Parral y 18 unidades y aulas móviles que les permiten llegar a las comunidades más apartadas del estado.

Estas capacitaciones tienen validez oficial de estudios, y buscan desarrollar no sólo las vocaciones de las re-

giones, sino también las vocaciones de las comunidades a las que apoyan. La oferta educativa se centra en las necesidades de la población, que les permita abrir negocios que detonen la actividad económica de las regiones, con casos de éxito por todo el territorio estatal.

FORTALEZAS

- En 2015 se registraron 40 por ciento menos emplazamientos a huelga que en 2009.

- Segunda entidad con mayor número de empleados permanentes.

- Tasa de desocupación de 3.2 por ciento en comparación al 4 por ciento de promedio nacional.

- Entidad con la menor subocupación.

- Segunda entidad con menor informalidad laboral.

- El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua ICATECH, cuenta con una extensa oferta de capacitaciones con una gama de cursos teórico-práctico. Cuenta con 4 planteles y 18 acciones móviles logrando una cobertura de 100 por ciento en el estado.

- El Centro de Entrenamiento de Alta Tecnología CENALTEC, ofrece programas y cursos de capacitación y entrenamiento a personal técnico en áreas específicas que demanda la industria, con unidades en Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc y Parral.

- La categoría de desempleados con primaria completa disminuyó de 41 por ciento al 16 por ciento.

DEBILIDADES

- El salario diario promedio para los trabajadores en Chihuahua es de 294.2 pesos, 7.2 por ciento menor al promedio nacional que es de 315.3 pesos diarios.

- De 201 mil víctimas de algún delito o maltrato, el 15 por ciento ocurre en el lugar de trabajo.

- Las juntas de conciliación y arbitraje registraron como principal motivo de conflicto laboral el despido injustificado.

- En 2016 el 42 por ciento de las personas desocupadas son de nivel educativo superior y medio superior en comparación al 20 por ciento de 2005 del mismo nivel educativo.

OBJETIVO 1:

Promover la formación y capacitación en el trabajo para favorecer los ingresos de los trabajadores.

ESTRATEGIA 1.1:

Impulsar mediante convenios de colaboración y coordinación inter-institucional una vinculación efectiva y pertinente entre los actores de desarrollo (gobierno, instituciones de educación superior, centros de investigación y sector productivo y social) mediante asociación por tema estratégico a partir de modelo de innovación y desarrollo de la triple hélice.

LINEAS DE ACCIÓN

- Llevar a cabo foros de innovación, investigación y desarrollo con los actores de desarrollo (gobiernos, institución de educación superior, centros de investigación, sector productivo y social), por tema estratégico.
- Impulsar proyectos piloto regionales como ejemplo de innovación donde participen los actores del desarrollo regional.
- Identificar necesidades regionales mediante la organización de comités especializados por tema estratégico donde participen los actores del desarrollo para impulsar proyectos vinculados entre éstos.

OBJETIVO 2:

Impulsar la generación de innovación y formación en el trabajo que realmente mejore los ingresos de la población objetivo a través de su vinculación con entidades financieras.

ESTRATEGIA 2.1:

Impulsar un programa integral para la industrialización de productos básicos y su promoción a nivel regional y nacional.

LINEAS DE ACCIÓN

- Identificar necesidades concretas de innovación en productos y servicios de los sectores estratégicos del estado
- Diseñar un programa que contribuya en la formación e impulso de talento humano con ideas innovadoras para la generación de productos y servicios que atiendan las necesidades del entorno.
- Realizar un diagnóstico geo referenciado de innovación estatal que permita impulsar los programas de apoyo y financiamiento para proyectos I+D+i.

OBJETIVO 3:

Mejorar la vinculación entre todas las instancias públicas y privadas para homologar la oferta en los procesos de formación y capacitación en el trabajo que permita fomentar el autoempleo.

ESTRATEGIA 3.1:

Crear consejo estatal inter-institucional presidido por ICATECH que coordine todos los esfuerzos de capacitación para el trabajo con el objetivo de ser eficientes y eficaces.

LINEAS DE ACCIÓN

- Llevar a cabo un censo estatal de cursos de capacitación para el trabajo y quien los oferta.
- Generar un directorio de instituciones de capacitación.
- Crear ferias de exposición entre todos los organismos para ofertar cursos de capacitación para el trabajo.

OBJETIVO 4:

Incrementar la coordinación de todos los diferentes institutos de capacitación y formación de habilidades para diversificar la oferta de capacitación y formación para el desarrollo de habilidades en el trabajo.

ESTRATEGIA 4.1:

Desarrollar un plan integral de capacitación y formación donde se desarrollen para mejorar la calidad de vida.

LINEAS DE ACCIÓN

- Desarrollo de un programa de desarrollo humano
- Generar Cursos de capacitación y formación en autoestima, emprendimiento, trabajo en equipo, administración del tiempo, entre otros.

OBJETIVO 5:

Incrementar la difusión de las actividades de capacitación que ofrece el gobierno del estado.

ESTRATEGIA 5.1:

1 Desarrollar un programa de comunicación social con impacto estatal para promover la oferta de capacitación y formación para el trabajo.

LINEAS DE ACCIÓN

- Coordinarse con el área de comunicación social del gobierno del estado

- Desarrollar propuesta técnica del programa de capacitación y formación para el trabajo.
- Identificar los medios de comunicación a utilizar para la difusión de la campaña
- Integrar el presupuesto destinado a la ejecución del programa.
-

OBJETIVO 6:

Desarrollar e implementar un programa de capacitación y formación de habilidades viales dirigido al personal de transporte público de Chihuahua y Juárez para disminuir los accidentes viales.

ESTRATEGIA 6.1:

Formar a conductores de transporte colectivo en las competencias necesarias para su desempeño óptimo en el sector.

LINEAS DE ACCIÓN

- Firmar un convenio con las principales instancias participantes de transporte en el estado.
- Formar una red de vinculación entre concesionarios y Secretaria de Innovación para realizar una capacitación óptima y profesionalización de los conductores.

OBJETIVO 7:

Impartir la formación para el trabajo en la entidad, proporcionando capacitación avanzada y entrenamiento en alta tecnología, generando mano de obra altamente calificada.

ESTRATEGIA 7.1:

Promover los diversos programas de capacitación y entrenamiento que incentiven la atracción y desarrollo de nuevas inversiones y sus cadenas productivas.

LINEAS DE ACCIÓN

- Elaborar programas de capacitación pertinentes y flexibles a las necesidades de la industria e impartirlos a través de los CENALTECs.

ESTRATEGIA 7.2:

Promover el desarrollo de talento para elevar la calidad de los procesos industriales del estado.

LINEAS DE ACCIÓN

- Enviar alumnos a realizar estancias en el extranjero apoyados con becas mediante el programa EPEX.

ESTRATEGIA 7.3:

Impulsar la pertinencia de programas educativos a las necesidades del desarrollo regional bajo el modelo de la triple hélice.

LINEAS DE ACCIÓN

- Generar mesas de trabajo del Consejo de Vinculación Académico - Productivo (COVAP).

ESTRATEGIA 7.4:

Impulsar esquemas de difusión de la cultura emprendedora.

LINEAS DE ACCIÓN

- Crear espacios de aprendizaje abierto y mecanismos de cooperación tipo Fab Labs un área denominada Estudio C

OBJETIVO 8:

Impulsar mediante esquemas de apoyos financieros, el desarrollo de la investigación aplicada, así como la modernización tecnológica de la micro, pequeña y mediana industria en el Estado.

ESTRATEGIA 8.1:

Incrementar la calidad y cantidad de los recursos destinados al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica.

LINEAS DE ACCIÓN

- Incrementar la colocación de recursos del Programa de Apoyo a la Innovación y Mejora Tecnológica de la Micro y pequeña industria (PROATEC) y del Programa de Apoyo a la Investigación Aplicada y al Desarrollo Tecnológico para la Micro y Pequeña Industria (PIADET).



FINANCIAMIENTO, APOYO Y FOMENTO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

No obstante su participación de 3.1 por ciento en el PIB Nacional⁸⁰ y poseer el 3 por ciento de la población del país⁸¹, el Estado de Chihuahua genera únicamente el 0.67 por ciento del total Nacional de la captación de crédito ocupando la undécima posición a este respecto⁸².

Sólo el 43 por ciento de los Municipios del Estado cuentan con alguna institución financiera.

El 92 por ciento del total de las sucursales de las instituciones financieras se concentra en nueve Municipios, de las cuales el 69 por ciento se concentran en los Municipios de Chihuahua y Juárez. Con la estructura física actual de las unidades financieras se deja sin cobertura el 38 por ciento del valor de la producción Estatal⁸³.

De acuerdo a información de la Comisión Bancaria y

80 Cuentas Nacionales, INEGI

81 Encuesta Intercensal 2015, INEGI

82 Comisión Nacional Bancaria y de Valores

83 Comisión Nacional Bancaria y de Valores y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI

FINANCIAMIENTO, APOYO Y FOMENTO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

de Valores en el Estado de Chihuahua se observa por un lado, una disminución de los montos en préstamos bancarios a las actividades productivas en general y por otro, un constante fortalecimiento al sector Industrial que actualmente capta el 46.8 por ciento de la cartera de crédito del sector privado local.

En los Municipios de mayor marginación la microempresa tiene gran importancia en la vida económica, aunque en su gran mayoría no tienen acceso a fuentes

de financiamiento⁸⁴.

Por otro lado, el 97 por ciento de las unidades de producción agropecuarias no cuentan con financiamiento⁸⁵.

El índice más alto de morosidad se presenta en el sector secundario, principalmente en actividades de construcción e industria⁸⁶.



Cobertura financiera de las empresas por actividad económica en el Estado de Chihuahua

Actividad Económica	Unidades Económicas				Valor agregado de las empresas potenciales a recibir crédito (Millones de pesos)
	Total	Sin crédito	Empresas potenciales para recibir crédito	Demanda insatisfecha	
Industria Manufacturera					
Comercio	7,434	5,672	2,301	31.0%	183,623
Servicios no financieros	40,669	31,239	11,379	28.0%	42,176
Minería	53	14	11	20.8%	6,862
Construcción	586	267	220	37.5%	10,356
Transporte, correos y almacenamiento	554	345	234	42.2%	17,005
Total	83,273	66,203	24,114	29.0%	310,177

Fuente: Estimación CIES con información de los Censos Económicos 2009, INEGI.

El 29 por ciento de las empresas del Estado solicitaron un crédito y no lo obtuvieron, mientras que el 50.5 por ciento no consideraron requerirlo y sólo el 20.5 por ciento fueron sujetos a crédito. Se estima que más de 24 mil empresas podrían ser sujetas a crédito. El sector transformación, comercial y de servicios tiene una mayor cobertura crediticia⁸⁷.

Se estima que en 2014 el 31 por ciento de las empresas en el Estado tuvieron necesidad de invertir en equipo, vehículos, inmuebles, capacitación, etcétera y no pudieron hacerlo por falta de liquidez o crédito. Por otro lado, las empresas están dispuestas a pagar un crédito bancario con una tasa de interés promedio anual máxima de 12 por ciento, siendo el sector transforma-

84 Comisión Nacional Bancaria y de Valores; Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI e Índice de Marginación, CONAPO

85 Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007, INEGI

86 Comisión Nacional Bancaria y de Valores

87 Censos Económicos 2009, INEGI

FINANCIAMIENTO, APOYO Y FOMENTO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

ción y el turístico las más flexibles con el 12.6 por ciento⁸⁸.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (ENAPROCE) para 2015, las empresas del Estado de Chihuahua tienen una deuda mayor a los 16 mil millones de pesos, de los cuales el 52 por ciento es deuda a proveedores, 33 por ciento es bancaria, el 2 por ciento a instituciones de gobierno y el 12 por ciento restante a otras fuentes de financiamiento.

El 43 por ciento de los municipios del Estado de Chihuahua cuenta con Institución Financiera y el 92 por ciento del total de las sucursales de instituciones financieras del Estado de Chihuahua se concentra en nueve municipios. La mayor parte de las instituciones financieras se encuentran concentradas en aquellos municipios con cobertura de la banca privada, principalmente en aquellos con mayor desarrollo y bajo nivel de marginación, mientras que aquellos con altos niveles no son tomados en cuenta como Áreas de Oportunidad para el Microfinanciamiento

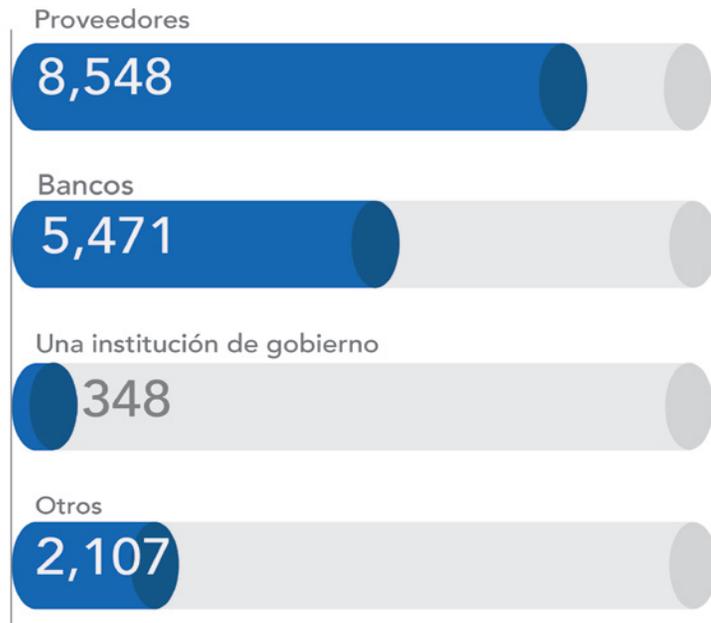
Se estima que el 20.5 por ciento de las empresas son sujetos a crédito, esto deja al 79.5 por ciento fuera de algún esquema de financiamiento que les permita crecer y ser más competitivo, aunado a que existen pocas opciones a emprendedores, para obtener recursos para iniciar un negocio.

Lo anterior muestra una ventana de oportunidad para las instituciones financieras, las cuales no se han dado cuenta del potencial que existe no solo para impulsar el sector financiero, sino para detonar las actividades comerciales en las regiones del estado. Ya que al impulsar las empresas locales, estas tendrán necesidad de un mayor financiamiento y los bancos podrían incrementar la cartera vigente.

En este sentido se ha creado el Fideicomiso Para el Fomento de las Actividades en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH), el cual busca potenciar a los emprendedores y pequeños empresarios para hacerlos competitivos. Este fideicomiso ha impulsado a emprendedores no solo de las regiones de Chihuahua y Juárez, sino también en municipios como Guachochi, Bocoyna y Urique, en proyectos productivos con emprendedores que tuvieron una oportunidad de financiamiento que de otro modo nunca hubieran conseguido.



Valor de la deuda de las PyMEs por acreedor (Millones de pesos)



Fuente: INEGI Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE 2015)

88 Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE), INEGI

DEBILIDADES

- Hay 40 municipios que no cuentan con alguna institución bancaria o crediticia que impulse al sector productivo estatal.
- Existen más de 84 mil unidades de producción agropecuarias que no tienen acceso a fuentes de financiamiento bancario para impulsar su crecimiento.
- Con el 3.1 por ciento en el PIB nacional y poseer el 3 por ciento de la población del país, el Estado de Chihuahua genera únicamente el 0.67 por ciento del total de la captación de crédito ocupando la undécima posición.

OBJETIVO 1:

Fomentar el crecimiento de las empresas del Estado con programas de financiamiento adecuados a la realidad del entorno económico, bajo condiciones accesibles y de fácil acceso, apoyando especialmente la sustentabilidad y la innovación.

ESTRATEGIA 1.1:

Fomentar el crecimiento de las empresas del Estado con programas de financiamiento adecuados a la realidad del entorno económico, apoyando especialmente la sustentabilidad y la innovación. Acordar alianzas y convenios con diversas instituciones financieras con el fin de hacer llegar la información y acceso a los programas a más población (ciudadanía y sector productivo y social) mediante asociación por tema estratégico a partir de modelo de innovación y desarrollo de la triple hélice.

LINEAS DE ACCIÓN

- Buscar alianzas con los diversos órganos de gobierno y dependencias estatales para agilizar los trámites de solicitud en el territorio estatal.
- Generar alianzas con las cámaras empresariales para que por medio de ellas hacer llegar a sus agremiados, información de los programas del FIDEICOMISO.
- Crear campañas de promoción digital, impresa y por medios masivos como radio, entrevistas y artículos, para dar a conocer al Fideicomiso y sus programas.

ESTRATEGIA 1.2:

Contar con programas y financiamiento adecuados y sencillos en sus términos y condiciones para facilitar el desarrollo de las MiPyMes.

LINEAS DE ACCIÓN

- Revisar y en su caso, modificar, ajustar o cancelar las reglas de operación de los programas existentes para alinearlos a las necesidades de las empresas del estado.
- Creación de programas con mejores condiciones y términos de crédito que puedan atender y ser de utilidad para las MiPyMes.
- Generar programas de financiamiento complementarios que apoyen el mejoramiento específico de prácticas, tecnologías y/o procesos dentro de las empresas permitiéndoles acceder a nuevos mercados o mejorar su desempeño.

FINANCIAMIENTO, APOYO Y FOMENTO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

OBJETIVO 2:

Impulsar la inclusión económica de los grupos vulnerados, sectores marginados, emprendedores y personas que normalmente tiene dificultad para acceder a financiamientos tradicionales.

ESTRATEGIA 2.1:

Ofrecer a los microempresarios programas de fácil acceso con condiciones que favorezca la rápida atención y el otorgamiento de créditos.

LINEAS DE ACCIÓN

- Formular y ofrecer un programa de financiamiento destinado y enfocado a apoyar las operaciones de las microempresas.
- Implementar un mecanismo de acercamiento a los micro empresario en los principales municipios del estado.
- Alianzas con los Gobiernos Municipales para lograr un mejora acercamiento en las zonas comerciales y mercados locales.

ESTRATEGIA 2.2:

Desarrollar programas en alianza con dependencias e instancias de gobierno, ONG's, cámaras empresariales y universidades para fomentar la inclusión de los sectores más vulnerados en las actividades económicas y productivas. Constituir y promover la creación de un fondo con diversas instituciones.

LINEAS DE ACCIÓN

- Generar alianzas para el seguimiento y asesoría de los distintos beneficiarios.
- Generar apoyos y créditos específicos alineados a las necesidades de los distintos perfiles de beneficiarios

ESTRATEGIA 2.3:

Impulsar la emprendimiento e innovación por medio de esquemas de financiamiento y apoyo.

LINEAS DE ACCIÓN

- Crear y fomentar un esquema de financiamiento económico asistido a los emprendedores.
- Apoyar la iniciativa de Chihuahua Innova por medio de financiamientos algunos de los proyectos emanados, que contribuyan a la innovación y al desarrollo social.

OBJETIVO 3:

Contribuir con el desarrollo de las capacidades y conocimiento de los empresarios y emprendedores, impulsar la innovación y mejora continua en las empresas y fomentar la educación financiera.

ESTRATEGIA 3.1:

Establecer alianzas con distintos institutos y organizaciones para promover la capacitación y el desarrollo del capital humano en las empresas.

LINEAS DE ACCIÓN

- Definir programas y calendarios de capacitación para emprendedores y MiPyMes por niveles, adecuándolos a los distintos tamaños de empresas.
- Generar alianzas con ICATECH, NAFIN, ULSA, UACH, etc. para ofrecer cursos y capacitaciones con mayor validez y respaldo

ESTRATEGIA 3.2:

Establecer mecanismos de asesoría y seguimiento para los acreditados del Fideicomiso..

LINEAS DE ACCIÓN

- Desarrollar un sistema de diagnóstico para empresas.
- Crear en conjunto con universidades y otros organismos, modelos de asesorías y seguimiento para las empresas.

ESTRATEGIA 3.3:

Fomentar la educación financiera y crediticia en la sociedad

LINEAS DE ACCIÓN

- Crear e impulsar una campaña de información por medio de pláticas, conferencias, artículos, etc. para mejorar la educación financiera en el estado.

OBJETIVO 4:

Impulsar los programas, operación y presencia del FIDAPECH en todo el estado, logrando colocar al Fideicomiso y sus programas como primera opción de financiamiento para los empresarios del estado.

ESTRATEGIA 4.1:

Crear e impulsar constantemente una campaña de promoción e información en diversos medios de comunicación.

LINEAS DE ACCIÓN

- Diseño de imagen del Fideicomiso.
- Diseño de redes y página web.
- Reuniones y pláticas con las cámaras empresariales de todo el estado.
- Constante campaña de promoción en entrevistas.

ESTRATEGIA 4.2:

Contar con una presencia estatal para lograr dar servicio ágil y rápido a las empresas en todo el estado.

FINANCIAMIENTO, APOYO Y FOMENTO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

LINEAS DE ACCIÓN

- Mediante alianzas con los municipios o cámaras empresariales lograr ampliar nuestras ventanillas receptoras y promotoras del Fideicomiso.
- Lograr la ampliación de la plantilla laboral para contar con un representante del Fideicomiso en al menos 10 municipios del estado.

OBJETIVO 5:

Disminuir la cartera vencida e Implementar procesos de mejora continua en las actividades del Fideicomiso y políticas claras generales para los programas de crédito.

ESTRATEGIA 5.1:

Contar con un sistemas de cartera, promoción y administración eficientes y apto a las necesidades del Fideicomiso, que permitan el seguimiento y la medición de resultados.

LINEAS DE ACCIÓN

- Renovación del programa de administración del Fideicomiso.
- Aplicación de la web del Fideicomiso para recepción de solicitudes.

ESTRATEGIA 5.2:

Establecer medidas estandarizadas y mínimas en el otorgamiento del crédito así como mejores prácticas en la evaluación de los solicitantes. Desarrollar el Manual o guía de políticas de crédito, el cual sirva como base para la conformación de las reglas de operación de los distintos programas

LINEAS DE ACCIÓN

- Firmar convenio con el buró de crédito y aplicarlo en nuestros procesos de reporte y análisis de crédito.
- Ampliar una investigación de antecedentes legales a los prospectos de crédito, mitigando así el riesgo legal.

ESTRATEGIA 5.3:

Implementar un mejorado proceso de cobranza, que nos permita recuperar capital de los créditos vencidos para su nueva colocación.

LINEAS DE ACCIÓN

- Realizar un proceso de cobranza ordenado y sistematizado dando seguimiento particular a todos los casos.
- Contar con el apoyo de un despacho de abogados para implementar un proceso pre judicial en los casos en los que el costo de demanda es mayor a la recuperación estimada.
- Realizar un análisis y saneamiento de la cartera vencida para mantener una cartera real y de ágil administración envidio los casos sin probabilidad de recuperación a "incobrables."



PERSPECTIVA DE LOS PARQUES INDUSTRIALES Y RESERVAS TERRITORIALES

Hoy en día, es indispensable contar con una promoción integral de las fortalezas que ofrece el Estado de Chihuahua y sobre todo el contar con Reservas y Parques Industriales estratégicamente localizados y dotados de la infraestructura necesaria con el fin de proveer a las empresas los servicios necesarios para lograr un óptimo desarrollo, bajos costos en transporte y logística, transferencia de tecnología y desarrollo de proveedores.

Actualmente el Estado de Chihuahua cuenta con 44 Parques Industriales establecidos en 10 polos de desarrollo con una superficie de 5 mil hectáreas y que albergan más de 585 empresas de industria ligera y pesada. Dentro de aquellos, 8 parques son adminis-

trados por la Promotora de la Industria Chihuahuense del Gobierno del Estado, la que cuenta también con 10 reservas territoriales y cuya función es la de promover la inversión en el estado mediante la creación, operación y mantenimiento de parques industriales, ofreciendo a los inversionistas los servicios, la infraestructura y las condiciones adecuadas para instalar sus empresas.

En cuanto a la situación actual de los Parques y sus Reservas territoriales se cuenta con un total de superficie disponible en parques industriales es de 872.5 hectáreas, y de 1 mil 344 hectáreas en reservas territoriales lo que suma un total de 2 mil 216.5 hectáreas.

PERSPECTIVA DE LOS PARQUES **INDUSTRIALES Y RESERVAS TERRITORIALES**

OBJETIVO 1:

Garantizar la Transparencia y Rendición de Cuentas en el otorgamiento de los diversos Incentivos y Estímulos para la atracción y retención de la Inversión.

ESTRATEGIA 1.1:

Eliminar la discrecionalidad en la asignación de incentivos para la adquisición de terrenos industriales, infraestructura y servicios asociados a la operación de los mismos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Establecer mecanismos de cálculo y calificación de incentivos, apoyos y subsidios basados en métricas numéricas y algoritmos de calificación de proyectos.
- Buscar la participación del empresariado y ciudadanía en la elaboración de los mecanismos de cálculo de incentivos con la finalidad de hacerlos de conocimiento y dominio público.
- Integrar dichos mecanismos en los manuales de operación y estatutos de operación del organismo con la finalidad de eliminar la discrecionalidad de funcionarios públicos en el otorgamiento de incentivos, apoyos y subsidios.

ESTRATEGIA 1.2:

Incrementar la transparencia y participación ciudadana en el desarrollo de nuevos parques & reservas así como su asignación a proyectos específicos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Hacer pública la disponibilidad de parques industriales y reservas por medio de la publicación de dicha información en portales de internet y su difusión a través de medios especializados, instituciones educativas, centros de competitividad y ONG con interés en el área.

OBJETIVO 2:

Administrar eficiente y eficazmente los parques industriales otorgando servicios de calidad a precios competitivos.

ESTRATEGIA 2.1:

Garantizar el funcionamiento técnico de los servicios vitales de apoyo requeridos por las empresas instaladas en los parques industriales del Estado.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Garantizar la reinversión de los flujos de efectivo generados por los parques industriales en el mantenimiento y mejora de la infraestructura tecnológica requerida para asegurar la disponibilidad de servicios como caminos, suministro de agua, seguridad, infraestructura eléctrica y de comunicaciones así como soporte técnico y científico que se mantenga a la par de la creciente demanda de los usuarios de parques industriales.

ESTRATEGIA 2.2:

Garantizar la viabilidad económica del organismo para asegurar continuidad sustentable en la prestación de servicios a usuarios de parques industriales.

LINEAS DE ACCIÓN

- Controlar costos administrativos y de operación que no estén asociados directamente a la prestación de servicios o al desarrollo de nuevas reservas.
- Priorizar inversiones del capital hacendario del organismo en el desarrollo de proyectos encaminados a desarrollar infraestructura en reservas territoriales que puedan incrementar la base de usuarios del organismo y por ende su recaudación por cobro de servicios.
- Ampliar el espectro de acción del organismo para permitirle el desarrollo a título propio y la participación en sociedades mercantiles con fines de lucro con la finalidad de incrementar su patrimonio y por ende su capacidad de inversión en sectores prioritarios y de gran impacto social.

OBJETIVO 3:

Crear nuevas zonas y complejos industriales, tecnológicos, comerciales y de servicios en el Estado, desarrollando la infraestructura inmobiliaria necesaria para el establecimiento de empresas y por ende la generación de empleo y derrama económica asociada a estos proyectos.

ESTRATEGIA 3.1:

Desarrollar complejos en las diferentes regiones del Estado, de acuerdo a las vocaciones productivas de las mismas tomando en cuenta la necesidad de una progresión natural hacia actividades de mayor valor agregado que desemboquen en la generación de fuentes de empleo mejor pagadas y en una paulatina.

LINEAS DE ACCIÓN

- Desarrollar y mantener nueva infraestructura industrial básica en municipios y regiones con bajo índice de industrialización, proporcionando incentivos substanciales a la inversión para el establecimiento de nuevas empresas que generen empleo en zonas tradicionalmente marginadas.
- Convertirse en un detonante de actividades económicas basadas en innovación y crecimiento, aprovechando los recursos humanos altamente calificados existentes en zonas con un alto grado de industrialización mediante el desarrollo de proyectos que requieran un mayor porcentaje de profesionistas y técnicos altamente capacitados. Esto se logrará mediante el desarrollo inmobiliario de parques tecnológicos de desarrollo de software, servicios de outsourcing, BPO's KPO's, CRO's así como servicios tecnológicos, financieros, profesionales y técnicos bajo el modelo "Nearshoring".

ESTRATEGIA 3.2:

Adquirir nuevas reservas territoriales, en caso de no contar con las necesarias para proyectos estratégicos, en la atracción y despliegue de inversión local y foránea al Estado.

LINEAS DE ACCIÓN

- Identificar posibles reservas territoriales a adquirir para el desarrollo de zonas industriales y servicios que detonen el desarrollo económico y la generación de empleos.

PERSPECTIVA DE LOS PARQUES INDUSTRIALES Y RESERVAS TERRITORIALES

- Identificar esquemas de financiamiento innovadores que permitan al organismo incrementar el impacto de sus recursos financieros tales como "Asociaciones Público Privadas" y desarrollo inmobiliarios conjuntos con empresas privadas que puedan alinear sus objetivos de desarrollo con los de la administración pública.
- Priorizar adquisición y desarrollo de reservas para el establecimiento de proyectos de manufactura avanzada o servicios que aseguren la generación de empleos a profesionistas y la migración a una economía basada en la innovación y el conocimiento.



DESARROLLO Y COMUNICACIÓN AEROPORTUARIA

La Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua S.A. de C.V. (A.S.A.CH.), es la entidad paraestatal que se encarga de la conformación del Sistema Aeroportuario del Estado de Chihuahua.

En el caso del Aeropuerto Barrancas del Cobre, se encuentra trabajando en el cumplimiento legal y normativo de la fase pre-operativa mediante un contrato de asistencia técnica con el organismo Aeropuertos y Servicios Auxiliares ASA, para la elaboración del Plan

Maestro de Desarrollo.

También se trabaja en la última etapa del cumplimiento normativo en materia ambiental, emanado de los oficios resolutivos de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT, con obras de conservación de suelos y reforestación en 60 hectáreas afectadas por la construcción de dicho aeropuerto, beneficiando el empleo de las comunidades indígenas colindantes.

DESARROLLO Y COMUNICACIÓN AEROPORTUARIA



Se dio cumplimiento sustituto al Juicio de Amparo 422/2014, promovido por la comunidad indígena Bosques San Elías-Repechique mediante la conformación de un Fideicomiso autorizado por el Honorable Congreso del Estado por un importe de 65 millones de pesos, dispuestos en forma anual, con un plazo a siete años y seis meses, a razón de 8 millones 600 mil pesos por año iniciando en junio de 2016 y finalizando con 4 millones 300 mil pesos en 2022, como pago total de las remediaciones materiales e inmateriales causadas por la construcción del Aeropuerto Barrancas del Cobre a favor de la comunidad mencionada.

Mediante oficio del 6 de mayo de 2016, la Dirección de Aeronáutica Civil DGAC de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes SCT, informó que los recursos federales por un monto de 155 millones de pesos para la conclusión del Aeropuerto Barrancas del Cobre serán aprobados en el ejercicio fiscal de 2017. De éstos, 51 millones de pesos se destinarán para la conclusión de la infraestructura y 104 millones de pesos para el equipamiento total del Aeropuerto, el cual presenta un avance del 95 por ciento en infraestructura y un 3 por ciento en equipamiento.

Se cuenta con los recursos necesarios por un año para la pre-operación, resguardo y estricto mantenimiento de las instalaciones del aeropuerto por un monto de 10.6 millones de pesos.

Actualmente se cuenta con seguridad privada compuesta por 20 elementos en dos turnos, así como la capacidad de ocupación de las instalaciones por 30 elementos del Ejército Mexicano.

En relación a los aeródromos que pertenecen a Gobierno del Estado ubicados en los Municipios de Balleza, Batopilas, Madera, Morelos, Témoris, Valle de Allende y Guadalupe y Calvo, se ha gestionado la documentación necesaria para realizar el trámite de obtención del permiso de operaciones a nombre de Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua ASACH, S.A. de C.V.

Como parte del proceso anterior, se inició con la donación de los predios que integran los aeródromos por parte de los municipios al Gobierno del Estado a fin de que la citada persona moral acredite el uso del terreno. Lo anterior permitirá la integración de los expedientes y el ingreso a la Dirección General de Aeronáutica Civil para la solicitud de los permisos de operación correspondientes, así como la habilitación para operaciones nocturnas del Aeródromo de Valle de Allende.

OBJETIVO 1:

Contribuir a la competitividad y al desarrollo turístico de las región de las barrancas del cobre en apoyo a las metas del plan maestro en beneficio de la población de la región.

ESTRATEGIA 1.1:

Programa de inversión del Aeropuerto Barrancas del Cobre..

LINEAS DE ACCIÓN

- Concluir el Plan Maestro de desarrollo.
- Gestión de recursos para la conclusión de la construcción del aeropuerto.
- Gestión de recursos para la conclusión del equipamiento del aeropuerto.
- Elaboración del convenio de reasignación de recursos con la federación.

ESTRATEGIA 1.2:

Programa de operación del Aeropuerto Barrancas del Cobre.

LINEAS DE ACCIÓN

- Gestión de la operadora aeroportuaria.
- Autorización del plan maestro de desarrollo.
- Contratos con los operadores de gastos de operación.
- Pruebas de equipos y procedimientos operacionales.
- Implementación del procedimiento de seguridad operacional (SMS).
- Gestión de certificación.
- Autorización y publicación del programa de información aeronáutica (PIA).

DESARROLLO Y COMUNICACIÓN AEROPORTUARIA

OBJETIVO 2:

Impulsar el desarrollo de las capacidades productivas de las ciudades de Cuauhtémoc y Ojinaga con el objetivo de incrementar la competitividad de las actividades económicas.

ESTRATEGIA 2.1:

Desarrollar el Estudio de Factibilidad de inversión para la construcción e instalación de aeródromos regionales.

LINEAS DE ACCIÓN

- Realizar los estudios y análisis de los costos beneficios para la operación de los aeródromos regionales.
- Realizar los estudios técnicos de factibilidad para la implementación e los aeródromos regionales.
- Establecer mesas de consulta con los diversos actores claves de las regiones para ver la factibilidad de la operación de los aeródromos regionales.

OBJETIVO 3:

Regularización técnica y jurídica de los aeródromos estatales ubicados en los Municipios de Guadalupe y Clavo, Batopilas, Balleza, Morelos, Témoris y Madera.

ESTRATEGIA 3.1:

Regularizar las operaciones aeroportuarias que impulsen la competitividad de las actividades económicas de las regiones donde operan estos aeródromos.

LINEAS DE ACCIÓN

- Coordinación con las autoridades municipales para identificar el estado de operación actual de los aeródromos.
- Realizar un inventario que permita identificar de manera exhaustiva la problemática existentes en cada uno de los aeródromos.
- Integrar los expedientes técnicos.
- Solicitar la autorización de operación y registro de aeródromos ante la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).



FOMENTO AL DESARROLLO ARTESANAL

El 3% de la población son de pueblos nativos, siendo los más representativos: los rarámuris, los tepehuanes, los guarojíos y los pimas, quienes fabrican objetos de uso cotidiano que con el transcurso del tiempo adquirieron un valor artesanal.

Siendo los rarámuris los más representativos del estado, tienen una mayor presencia en el mercado artesanal estatal, los cuales se han enfrentado en una competencia desleal con productos que en su mayoría son de origen chino de baja calidad y a precios muy por debajo de la artesanía local. Esto aunado a la escasez y encarecimiento de materia prima, dispersión de las comunidades, falta de canales eficientes de comer-

cialización, organismos de apoyo sin fines de lucro y cacicazgos, han restado competitividad a la artesanía local.

A pesar de lo anterior, existen artesanías de excelente calidad, con gran reconocimiento a nivel internacional y alto valor comercial, un ejemplo es la alfarería de Mata Ortiz, que fue pensada para uso ornamental y retomada de técnicas prehispánicas.

Con el fin de apoyar a los artesanos chihuahuenses, en 2016, se organizaron diversos concursos para dar a conocer los trabajos a nivel regional y estatal, como el Concurso Estatal de Artesanía Chihuahuense, el Con-

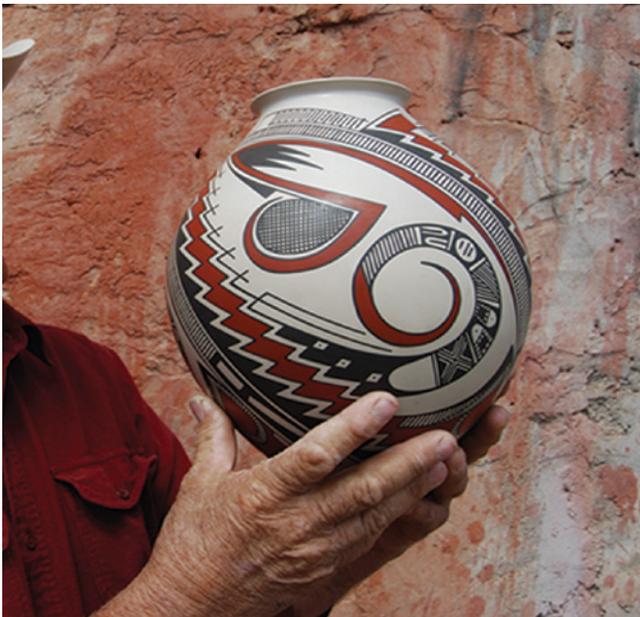
FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL

curso de Cerámica de Mata Ortiz y el Concurso Regional de Arte Popular de la Sierra Tarahumara, en donde participaron mil 701 artesanos con 2 mil 936 piezas. Con el fin de preservar y fomentar la actividad artesanal y las industrias populares en el estado, se creó la Casa de las Artesanías del Estado de Chihuahua, que es organismo descentralizado que en los últimos años se ha enfocado a la promoción y comercialización de artesanías chihuahuenses, buscando nuevos mercados que permitan un mayor conocimiento de los trabajos realizados en la entidad.

Esta tarea se ha visto limitada debido a que no se tiene un registro apropiado de los artesanos, imposibilitando un apoyo igualitario, así como estrategias para el desarrollo del sector artesanal, una difusión efectiva de los productos, un proyecto a largo plazo para conseguir una integración cultural y actividades que deriven en un aumento de la calidad de vida de quienes se dedican a la elaboración de artesanías.

Por esto, la rica herencia cultural con que cuenta el estado tiene reconocimiento internacional, tanto sus artesanías son apreciadas por su alta calidad y originalidad, pero presentan un problema, los altos costos de logística, que les restan competitividad ante otros productos del país o imitaciones chinas.

En este sentido la Casa de Artesanías del estado de Chihuahua (CASART) fomentará en las regiones los mecanismos que le permitan impulsar la comercializa-



ción de las artesanías reduciendo los intermediarios, haciéndolas accesibles dentro y fuera del estado. Así como fomentar no solo las regiones serranas y la de Nuevo Casas Grandes (con la cerámica de Mata Ortiz), sino también a los artesanos que se movieron de sus lugares de origen y realizan productos excelentes y de buena calidad.

Por ello es necesario establecer una política integral que permita a los artesanos a mejorar y eficientar los productos que elaboran, además de bajar los costos de logística que es uno de los principales limitantes que se enfrentan para ser competitivos en otros mercados a través de los mecanismos que la secretaría determinará dentro de este plan, con miras de incrementar la participación de nuestros artesanos en el mercado nacional e internacional.

OBJETIVO 1:

Impulsar la Conversión del Organismo Descentralizado Casa de las Artesanías del Estado de Chihuahua (CASART) que opera como tienda de ventas para transformarlo en un Organismo que impulse el desarrollo artesanal del Estado.

ESTRATEGIA 1.1:

Conversión de la Casa de las Artesanías en el Fondo para el Desarrollo de las Artesanías del Estado de Chihuahua.

LINEAS DE ACCIÓN

- Hacer estudio de factibilidad de la operación de la casa de las artesanías.
- Promover y gestionar ante las autoridades correspondientes la conversión de la Casa de las Artesanías en el Fondo de Desarrollo.

OBJETIVO 2:

Preservar, conservar y proteger las prácticas y productos artesanales.

ESTRATEGIA 2.1:

Identificar el potencial artesanal.

LINEAS DE ACCIÓN

- Realizar un mapeo de artesanías en el Estado.
- Realizar un padrón y credencialización de artesanos.
- Documentar el acervo artesanal.

ESTRATEGIA 2.2:

Preservar y fomentar la vocación artesanal y difundirlo entre la población.

LINEAS DE ACCIÓN

- Realizar tres concursos artesanales en el estado por año.
- Realizar una feria de productos autóctonos por año.
- Instalación de módulos de difusión en las terminales del Vive Bus.

OBJETIVO 3:

Fortalecimiento de la competitividad económica y desarrollo de la actividad artesanal.

ESTRATEGIA 3.1:

Fomentar el desarrollo del sector artesanal como actividad económica rentable.

LINEAS DE ACCIÓN

- Realizar un estudio de mercado.
- Celebrar convenios de colaboración con instancias de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad civil.
- Apoyar la producción artesanal para equiparar la aportación con la que apoya el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART).
- Otorgar apoyos económicos para la realización de ferias y exposiciones comerciales en las que se muestren las artesanías del estado.
- Fomentar la capacitación para lograr el rescate, preservación e innovación de técnicas artesanales.
- Establecer un centro de abasto de materia prima con subsidio en la localidad de Creel para favorecer a los productores de la región.

OBJETIVO 4:

Implementar una estrategia comercial efectiva para la promoción y venta de artesanía

ESTRATEGIA 4.1:

Fortalecer la comercialización del sector artesanal mediante el desarrollo de un modelo de franquicia que permita generar canales comerciales efectivos al servicio de los artesanos del estado.

LINEAS DE ACCIÓN

- Establecer puntos de venta en zonas rentables del estado como son los municipios de Chihuahua, Juárez, Parral y Cuauhtémoc.
- Remodelación de la tienda principal en la capital.
- Remodelación de la tienda en la localidad de Creel.
- Establecer un punto de venta en la Ciudad de México.
- Establecer un punto de venta en Estados Unidos.
- Asistir a ferias y exposiciones comerciales.
- Crear un modelo de productos en consignación.

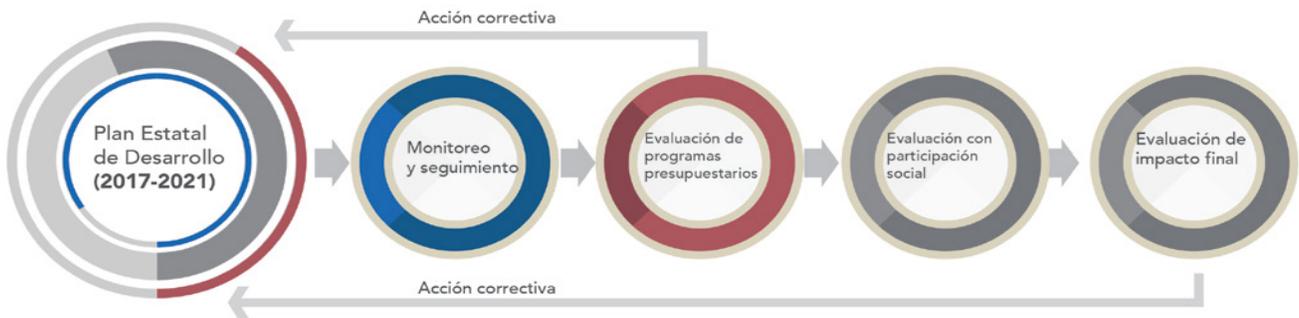


Evaluación y Seguimiento del PSSIDE 2017-2021

Como cualquier proceso de planeación estratégica, en la cual se formula, implementa y evalúa las acciones que van definiendo el rumbo de la administración, en este documento se ha planteado el proceso de formulación de la estrategia y seguidamente se definirán los programas presupuestarios y los programas operativos anuales, en los cuales se implementarán los objetivos, las estrategias y las líneas de acción que le darán cauce al proceso paleta y construirán poco a poco la visión y las metas e indicadores de impacto que se lograrán al final del 2021.

Por tanto, la evaluación y el seguimiento de las acciones del Programa Sectorial serán una acción igual de importante para entregar mejores resultados a la ciudadanía.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PSSIDE 2017-2021



Por ello, el Programa Sectorial de Economía, Innovación y Desarrollo Sustentable y equilibrado 2017-2021, contará con un sistema de indicadores, por cada objetivo estratégico, que facilitará su revisión y observación permanente de las acciones y la medición del impacto en el bienestar de la población.

Para su medición y observación se ha estado diseñando el Sistema Integral de Gestión e Inteligencia Económica (SIgIE), el cual medirá de manera puntual los principales indicadores de impacto en el desarrollo económico del estado.

El objetivo es que estos indicadores sean relevantes y estén alineados a las prioridades marcadas por el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, además de que la información que se utiliza sea clara, veraz, oportuna, económica, externa y confiable.

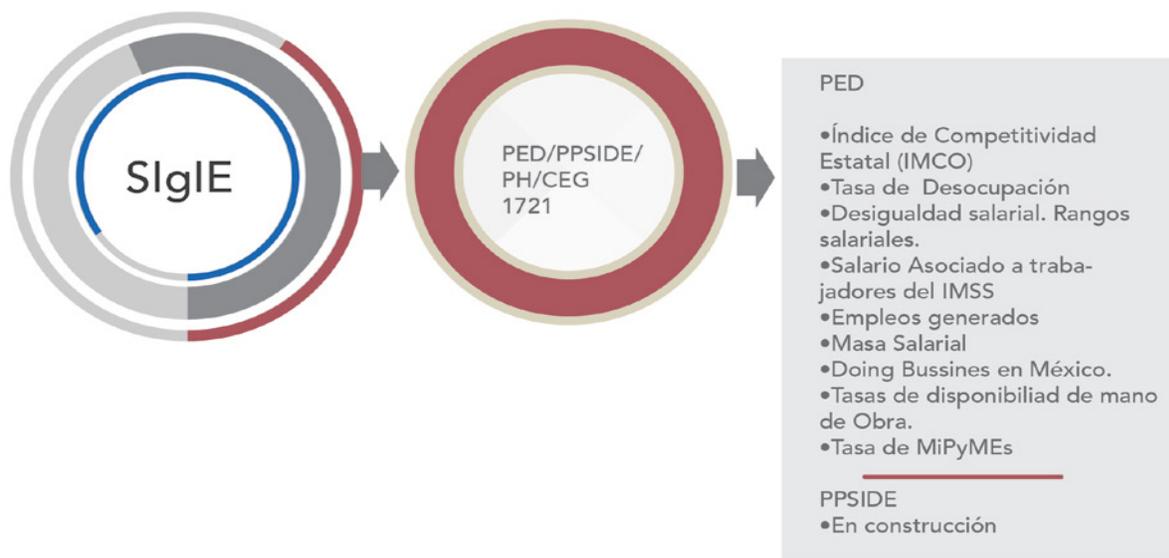
SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN E INTELIGENCIA ECONÓMICA: (SIgIE)



SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN E INTELIGENCIA ECONÓMICA: (SIgIE)



SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN E INTELIGENCIA ECONÓMICA: (SIgIE)



Este sistema de indicadores estará disponible para toda la ciudadanía a través de la página de internet de la Secretaría de Innovación y Desarrollo, cumpliendo así con los objetivos de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, pero sobre todo buscará mostrar qué se logra con la inversión pública y cómo se benefician los chihuahuenses.

Mediante el análisis del progreso de estos indicadores se podrá evaluar de forma periódica el desempeño de las políticas públicas implementadas en relación con las prioridades definidas Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, lo que permitirá la identificación de áreas de oportunidad y la actualización de las estrategias.

Visión a Futuro

Antes

- Modelo exógeno
- Economía vulnerable
- Concentrado en solo 2 polos
un solo sector, una sola industria, un solo destino



Modelo
incluyente,
endógeno y
sustentable



Desarrollo
equilibrado

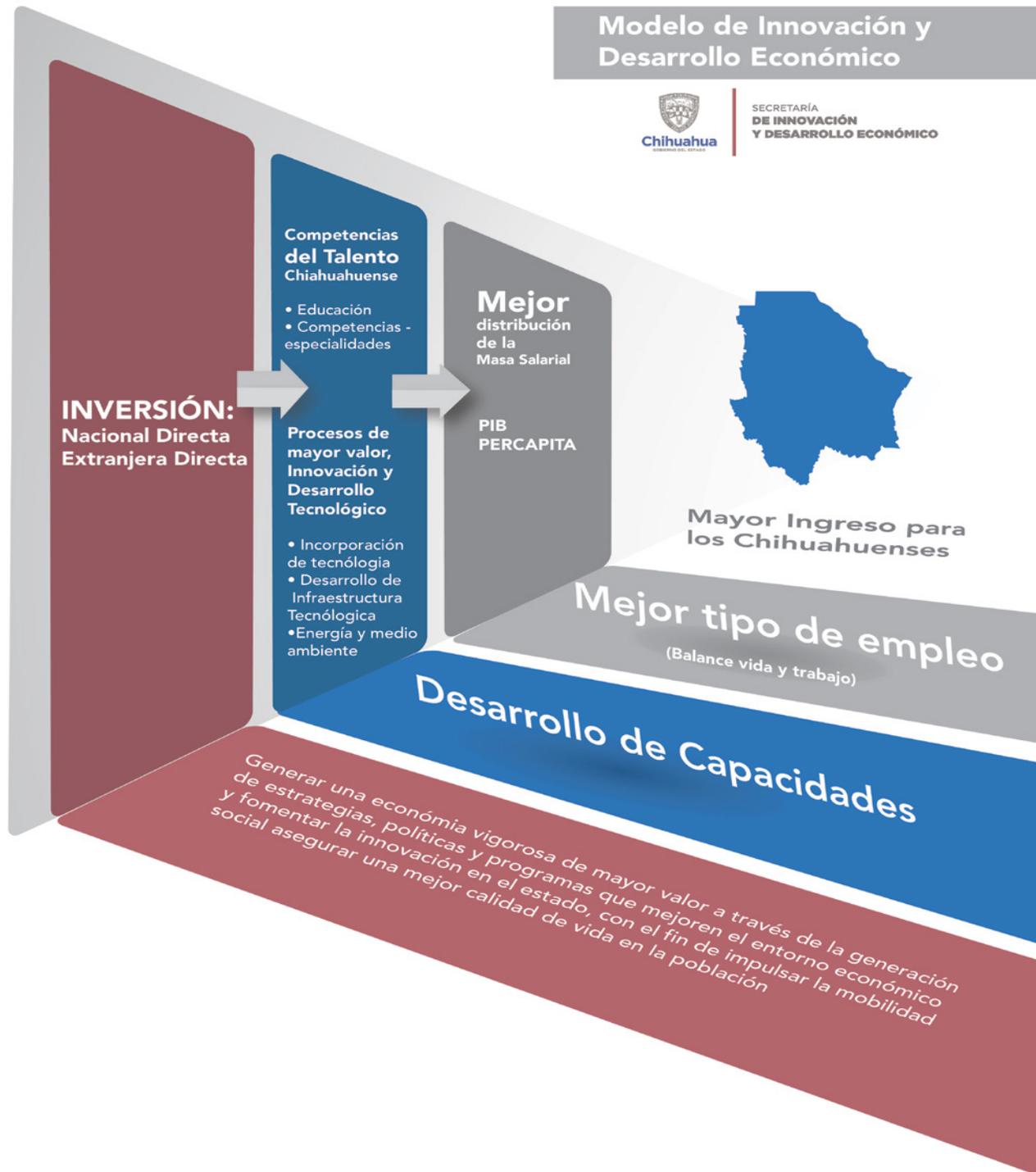
Pretendemos ser el Gobierno de Chihuahua que retomó la labor promotora de una economía justa, y sustentable; que favoreció tanto el entorno local para el desarrollo de empresas productivas chihuahuenses, así como la innovación dentro del Estado y la generación de inversiones, con el componente social que permitió el mejoramiento de la calidad de vida de la población chihuahuense

Economía
resiliente y
basada en
innovación



Mercado interno
fuerte y merca-
do externo
diversificado





Referencias Bibliográficas

- Anuario Estadístico de la Producción Agrícola
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
- Producción Ganadera
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
- Banco de Información Económica (BIE)
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM)
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Encuesta Mensual de la Industria Minerometalúrgica
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Censos Económicos 2014
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Directorio Nacional de Unidades Económicas, 2016
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Cuentas Nacionales
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Encuesta Intercensal 2015
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE 2015)
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Esperanza de vida de los negocios a nivel nacional y por entidad federativa
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Trabajadores Asegurados
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
- Dirección General de Inversión Extranjera
Secretaría de Economía (SE)
- Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México (DATATUR)
Secretaría de Turismo (SECTUR)
- Dirección de Turismo
Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE)
- Dirección de Comercio
Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE)
- Centro de Información Económica y Social (CIES)
Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE)
- Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH)
Secretaría de Educación del Estado de Chihuahua
- Ley de Desarrollo y Fomento Económico
Gobierno del Estado de Chihuahua
- Doing Business 2016, México
Banco Mundial
- Índice de Competitividad Estatal
Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO)
- IMPI en cifras 2016
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)
- Registro Nacional de Investigadores (RNI)
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT)
- Coordinación de Operaciones, Aviación comercial
Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA)